

Semanario Comarcal

Joyería MONTERO

OPTICA - RELOJERIA

Aparatos para Sordos
(Philips)

Plaza del Generalísimo

MIA LORA UZABAL MARTIN
Pl. Capuchina 3-22-24
TOLEDO

Año XXV N.º 1.278

2 de Noviembre de 1977

Precio: 15 ptas.

EBORA

La única IMPRENTA de
Talavera, dotada con

IBM y OFFSET

Más limpieza y perfección en
sus trabajos

San Francisco, 23 - Telf. 80 04 45

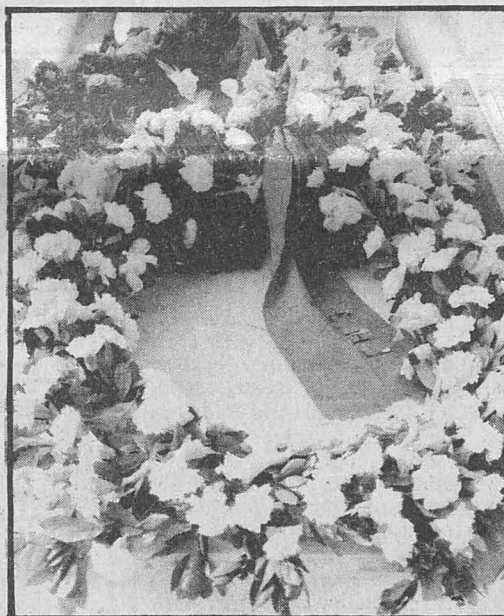
Director: FRANCISCO FERNANDEZ-VEGUE



Commemoración de los fieles difuntos

NO ESTAN SOLOS

Como todos los años, el 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos, se honró a los difuntos: visitas, flores, rezos y recuerdo de los seres queridos que dejaron esta tierra.



LA SEMANA

AUTONOMIAS.— No hay entendimiento entre el Partido Socialista Obrero Español y el Partido del Trabajo para estudiar conjuntamente con los representantes de la UCD el proyecto de autonomía de la región castellano-manchega. Tanto el PSOE como el PT alegan que no pueden sentarse a la misma mesa con hombres que hasta ayer mismo se han despreocupado de la provincia, además de acusarles de ser los causantes directos de su actual retraso. La posición del PSOE y PT, discutible en muchos aspectos, no resiste un análisis crítico tal como ha sido dada a conocer en el comunicado que LA VOZ publicó en su último número. (Editorial, pág. 3).

LA CERAMICA, TEMA POLEMICO.— Un reportaje publicado en la revista "Gaceta Ilustrada" pone en entredicho el valor de la cerámica talaverana actual. Los alfareros de Talavera dejando que se estropee la imagen de marca de su cerámica, no sólo perjudican el nombre de Talavera sino que echan por la borda una fama adquirida a lo largo de los siglos por los artistas y artesanos de esta ciudad. Es necesario llegar a un acuerdo entre los representantes del sector a fin de hallar una fórmula que invalide las imitaciones y falsificaciones. (Comentario, p. 3)

LA DEPRESION.— La doctora Ana Sánchez, psiquiatra, examina en una rápida entrevista las causas y síntomas de esta enfermedad tan común en nuestros días, (pág. 4)

Talavera 2, Guadalajara 0.

SIGUE LA RACHA DE VICTORIAS

Ferrer marca el primer tanto de la mañana.

(Información pag. deportivas)



AGENDA

FARMACIAS DE URGENCIA

DURANTE LOS DIAS
2 AL 8 NOVIEMBRE

Día 2:
FARMACIA CAPITAN (DOÑA MARIA TERESA HEVIA)
Prado, 9. Telf. 801442

Día 3:
D. JUAN SANCHEZ PEÑA
Avda. de Toledo, 10. Telf. 800309

Día 4:
DOÑA M. LUISA LLANO BLANCO
Joaquina Santander, 27. Telf. 802787
Guardia nocturna
y D. ANGEL DEL VALLE NIETO
Barrio de la Piedad. Telf. 802070

Día 5:
D. MANUEL GOMEZ-SERRANILLOS
Corredera, 7. Telf. 800240

Día 6:
D. MANUEL GOMEZ-SERRANILLOS
Corredera, 7. Telf. 800240

Día 7:
D. ANGEL DEL VALLE NIETO
Barrio de la Piedad. Telf. 802070
Guardia nocturna
y DOÑA M. LUISA LLANO BLANCO
Joaquina Santander, 27. Telf. 802787

Día 8:
D. LORENZO PLAZA (Sucesor de Pareda)
San Francisco, 18. Telf. 800097

**¿QUIERE VD.
GANAR DINERO
EN SU TIEMPO LIBRE?**

Póngase en contacto con nosotros
¡Le interesa!
Infórmese: c/ Segurilla, 17, 6.º A.

SE VENDE PISO

de ciento quince metros cuadrados. C/ Cerería, muy económico. Razón: Postiguillo, 10, cuarto C.

La Voz de Talavera, semanario de información local y comarcal, sigue una línea independiente en sus criterios y opiniones. Por eso, ni se solidariza ni acepta como suyas las opiniones que en sus escritos exponen sus colaboradores, tanto fijos como ocasionales.

La Voz de Talavera
Semnario Comarcal

Fundado en 1952

Déposito Legal: TO 64.1958
Edita: Prensa, Promoción y Desarrollo, S. A.

Redacción y Administración:
Ramón y Cajal, 5.
Teléfono 80 33 90

Imprime:

Imprenta EBORA

San Francisco, 23-Telf. 80 04 45

ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO

BANCO DE BILBAO, Banderas de Castilla, 2. Telf. 804400.

BANCO DE ESPAÑA, Avda. José Antonio, 8. Telf. 804058.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, San Francisco, 31. Telf. 802050.

BANCO DE MADRID, Avda. de Toledo, 26. Telf. 804100.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, Banderas de Castilla, 2. Telf. 804500.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, San Francisco, 29. Telf. 800286.

Sucursal, Avda. Pío XII, 4. Telf. 801188.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO, Avda. de Toledo, 29. Telf. 801367. Agencia Urbana, Santo Domingo, 1. Telf. 800271.

CAJA POSTAL DE AHORROS, San Francisco, 10. Telf. 800895.

CAJA RURAL CRETA, San Isidro, 4. Telf. 803200.

Horario de Autobuses

SALIDAS:

Aldeanueva: 13,30 y 19,15.— Arenas: 15.— Casavieja: 13,30 y 18.— Carrascalejo: 17.— Campillo: 16,45.— Cazalegas: 14 y 19,30.— Espinosa: 13,30 y 19,15.— Herrera: 10,15.— Navalucillos: 13,30 y 19,15.— Madrid: 5,15, 7, 9,30, 10,30, 12,30, 14, 17 y 19,30.— Madrid-Badajoz: 9,50 y 15,50.— Madrid-Cáceres: 11,13 y 17,21.— Madrid-Guadalupe: 10,05 y 16,25.— Miajadas-Madrid: 12,15 y 17,55.— Madrid-Trujillo: 11,44, 14,42 y 17,43.— Montesclaros: 13,30, 18,30 y 19,30.— Navalcán: 11,30, 13,30, 17 y 19,30.— Pedro-Bernardo: 19,15.— Pueblanueva: 13,30 y 19,15.— Puebla de Montalbán: 13,30 y 19,15.— Real de San Vicente: 13,30 y 19,15.— Sevilleja: 16,30.— Toledo: 8, 9,15, 9,45 y 16,30.— Valdeverdeja: 13,30 y 18,15.— Ventilla: 14.— Jarandilla: 19,15.— Mora de Toledo: 17.

DOMINGOS:

Toledo: 9,45 y 20.

ENTRADAS:

Aldeanueva: 9 y 16,30.— Arenas: 10.— Badajoz-Madrid: 12,35 y 18,35.— Cáceres-Madrid: 11,08 y 17,16.— Casavieja: 9 y 16.— Carrascalejo: 8,45.— Campillo: 9.— Cazalegas: 9,30 y 16.— Espinosa: 9 y 16,30.— Guadalupe-Madrid: 9 y 17,45.— Herrera: 12.— Navalucillos: 9 y 16.— Madrid: 9,30, 11,30, 13,16, 19, 21, 22 y 23,30.— Miajadas-Madrid: 12 y 16,45.— Montesclaros: 7,35, 9,15, 10 y 15,15.— Navalcán: 8,45, 9, 9,20, 12,20 y 16.— Pedro-Bernardo: 9,10 y 16,15.— Pueblanueva: 9 y 16.— Puebla de Montalbán: 9 y 16.— Real de San Vicente: 9,10 y 16.— Sevilleja: 9,10.— Toledo: 9,15, 15,30, 16,30 y 17,30.— Trujillo-Madrid: 11,39, 14,37 y 17,38.— Valdeverdeja: 9,15.— Ventilla: 10,45.— Jarandilla: 10,15.— Mora de Toledo: 9.

DOMINGOS:

Toledo: 10,40 y 22,30.

Horario de Trenes

Servicio de trenes de viajeros entre Talavera y Madrid:

DE TALAVERA A MADRID

Tren	Salida	Llegada
Ferrobús	5,55	8,35
Lus. Exprés	7,40	9,45
Ferrobús	8,27	11,15
TAF	12,22	14,12
TER	16,47	18,22
Omnibus	17,41	21,05
Ferrobús	20,15	22,58

DE MADRID A TALAVERA

Tren	Salida	Llegada
Omnibus	8,00	11,13
TER	9,48	11,30
TAF	15,05	16,46
Ferrobús	15,35	18,12
Ferrobús	19,30	22,00
Ferrobús	20,30	23,13
Lus. Exprés	23,15	1,13

PRECIOS FERROBUSES Y OMNIBUS

Talavera-Madrid Ptas. 176.—
Talavera-Madrid ida y vuelta Ptas. 280.—

H. de ALFONSO GOMEZ, S. A.
CONSTRUCCIONES
VENTA DE PISOS Y NAVES
Luis Jiménez, 2. Telf. 80 04 48
TALAVERA

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS	80 30 80
CASA DE SOCORRO	80 02 93
GUARDIA CIVIL	80 13 81
INSPECCION VIGILANCIA	80 00 37
POLICIA	80 05 39
TAXIS:	
Plaza Generalísimo	80 02 69
Paseo del Prado	80 14 72

HORARIO DE MISAS

DIAS DE PRECEPTO

POR LA MAÑANA:

7,45: Siervas de Maria. 8,00: MM. Bernardas y Ntra. Sra. del Carmen. 8,30: San Francisco, MM. Agustinas y Hermanitas de los Pobres. 9,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen y MM. Carmelitas. 9,30: Providencia, Compañía de María, Benitas y Colonia del Prado. 10,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires y San Prudencio. 10,30: San Andrés. 11,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen, Ermita del Prado, Salvador, Sta. María del Cerro y Colegio "Madre de la Esperanza". 11,30: San Juan de Avila (Asilo) y Patronio de San José. 12,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires, Instituto, Hospital. 12,30: San Andrés, Hermanitas de los Pobres y Agustinas. 1,00: Santiago y Ntra. Sra. del Carmen.

POR LA TARDE:

6,30: Ermita del Prado (de octubre a mayo). 7,00: Ntra. Sra. del Carmen, Santiago y Santos Mártires (de octubre a mayo). 7,30: San Andrés. Y Santiago (de mayo a octubre). 8,00: San Francisco, Ermita del Prado y Santos Mártires (de mayo a octubre). 8,30: Ntra. Sra. del Carmen.

MISAS VESPERTINAS EN LAS VISPERAS DE LOS DIAS DE PRECEPTO

7,00: Santos Mártires, San Juan de Avila (Asilo) y Santiago (de octubre a mayo). 7,30: Santiago. 8,00: Ntra. Sra. del Carmen, San Andrés y San Francisco. Santos Mártires (de mayo a octubre).

TOMAS MUÑOZ

CALEFACCIONES
SANEAMIENTO
Instalaciones Fuel-oil
Matadero, 10. Telf. 80 07 43
TALAVERA



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. provincia de
con domicilio en calle o plaza núm. se suscribe al Semanario Comarcal "LA VOZ DE TALAVERA", Ramón y Cajal, 5, Talavera de la Reina, por espacio de un año.

Importe Nacional 780 Pesetas

Importe Extranjero 910 Pesetas.

Forma de pago: marque con una X la fórmula deseada:

- Metálico
- Giro postal
- Contra reembolso
- Transferencia bancaria

Para domiciliación Bancaria, envíenos, por favor también relleno y firmado, este mensaje:

Sr. Director del Banco

Muy Sres. míos:

Sirvanse atender hasta nueva orden el pago de los recibos correspondientes a la suscripción de "LA VOZ DE TALAVERA" con cargo a mi cuenta número

Firma

PAGINA 3. **TEMAS DEL MOMENTO** PAGINA 3.

La Cerámica talaverana en entredicho

Recientemente me ocupé de la cerámica de Talavera en un editorial, en el que trataba el tema de la falsificación de nuestra célebre artesanía, de la adulteración de la misma, que se imita en piezas de muy baja calidad en distintas ciudades y que, para colmo, se vende en comercios de la propia Talavera como cerámica talaverana. Hoy vuelvo a ocuparme del tema porque un artículo publicado en la revista Gaceta Ilustrada, en su número 1.098 de 23 de octubre pasado, que aquí reproducimos, me obliga a romper una nueva lanza en defensa de algo que los propios alfareros talaveranos deberían tomar muy en serio, si no quieren encontrarse un día con la desagradable sorpresa de que el crédito y la fama que tantos años costó labrar por generaciones y generaciones de artistas, se nos ha disuelto y ha desaparecido como un azucarillo en el agua.

Fíjense bien nuestros ceramistas en que el citado artículo habla de Talavera, o mejor dicho de la "zona de Talavera" un poco de pasada y sin darle ninguna importancia, afirmando que se puede encontrar mucha cerámica adulterada —y en ello tiene razón— y diciendo así mismo que "si se sabe buscar y con un poco de suerte se puede volver con una pieza artesana "de verdad" debajo del brazo". Eso quiere decir en claro castellano, poco más

o menos, que la artesanía de Talavera está desapareciendo y escasea. Que está en decadencia o totalmente comercializada y en su inmensa mayoría falta de calidad. Y lo dice —fíjense también en esto nuestros artesanos ceramistas— una revista que tira muchos millares de ejemplares y se lee en toda España.

Yo creo que el autor del artículo no ha pretendido hacer daño a nadie y, partiendo de la equivocación que supone creer que la cerámica cocida con retama, al estilo antiguo, tiene mayor calidad que la que se cuece en las modernas muflas eléctricas, ha querido establecer una diferencia. El, por lo visto, no sabe que la calidad está en los esmaltes, en el barro, en el arte de los artesanos que decoran los cacharros o los azulejos. Y que la cocción eléctrica, por más uniforme, es más segura y no le resta calidad a la obra, sino que la garantiza. La conduce al éxito, al contrario que la cocida en hornos de fuego de retama, que puede salir falta o sobrada de fuego y, consiguientemente, defectuosa.

Lo malo del artículo es que señala una realidad: que la cerámica talaverana se falsifica, se adultera y se vende en la propia Talavera, sin estar fabricada en la ciudad de la cerámica. Es cerámica barata y de baja calidad. Y deja en el aire un equívoco: el de que actualmente es muy

difícil adquirir verdadera cerámica artesana de Talavera, cosa rotundamente incierta, pues todos los alfares trabajan a tope.

¿Y a quién perjudica lo uno y lo otro? Indudablemente a la cerámica y a los ceramistas de Talavera, que no deberían esperar más para luchar con todas sus fuerzas porque la fama tan legítimamente conquistada no se amengüe o desaparezca.

Yo creo que lo primero que deberían hacer inmediatamente, es iniciar las gestiones necesarias para solicitar la obligatoriedad de la denominación de origen para la cerámica fabricada en Talavera. Si nuestros cacharros y solamente ellos llevarán estampada la marca "fabricado en Talavera" y, por lo tanto las imitaciones que se hacen en otros sitios no la pudieran utilizar, el que compra cerámica sabría con sólo tener en sus manos el cacharro si era auténtico o falso.

Los talaveranos, hoy, nos enorgullemos con el afortunado sobrenombre de "Ciudad de la Cerámica" que ostenta Talavera. Luchemos todos por conservarle, como una realidad, como un timbre de orgullo, porque en la historia de la cerámica, Talavera es un nombre con luz

propia que tenemos que defender. Y los primeros, los ceramistas. Porque en este mundo actual en que la propaganda puede hacernos ver lo negro como blanco y en que los medios de comunicación llegan a todas partes, el dar una imagen falsa de la cerámica de nuestra ciudad, el llevar al convencimiento de la gente —como el artículo citado más arriba puede hacerlo aunque no haya sido esa su intención— que nuestra cerámica se extingue y que encontrar cerámica de Talavera es tarea similar a buscar piezas de museo, puede ser nefasto para nuestra famosa artesanía.

Yo no veo otra forma de defensa que la de lograr la denominación de origen. Y cuando la cerámica salida de nuestros alfares llegue a todas partes con el sello que la legitima y, consiguientemente, todas las imitaciones queden como lo que son, se habrá dado el paso más firme para conservar esa fama que, como un tesoro, dejaron en nuestras manos, en las de los actuales ceramistas, aquellos artistas que supieron abrirle caminos en todo el mundo, con su arte impar, al más típico producto artesano de nuestra querida ciudad.

E. MARTINEZ

La autonomía Castellana, el PSOE y PT

La presencia de fuerzas políticas responsables directamente en el abandono y subdesarrollo en que se encuentra la región, la falta de un refrendo directo de los ciudadanos sobre la autonomía de la región castellanomanchega y la necesidad de que el estatuto de autonomía se reflejen las aspiraciones y necesidades de la clase trabajadora de nuestra región son otras tantas razones para que el Partido Socialista Obrero Español y el Partido del Trabajo renuncien a trabajar en común con los representantes de la UCD y de las otras fuerzas políticas regionales, de la izquierda y de la derecha, que este último partido convocó a fin de aunar criterios sobre un posible estatuto de autonomía para la región.

El comunicado en que se resumen estas motivaciones —publicado en este semanario en el número anterior— está firmado por J.L. Peñafiel Ramón por el PSOE y Juan Castellanos por el PT. Del texto del mismo es imposible deducir si se hace en nombre de los respectivos partidos o a título personal, si compromete a los socialistas y miembros del PT en toda la provincia o sólo en alguna localidad. Es extraño, por ejemplo, que un comunicado público del PSOE que comprometa a los representantes de dicho partido, no esté firmado por el secretario provincial de prensa del partido, Rafael Rubio, elegido en la asamblea del pasado 11 de septiembre o por el presidente del mismo Díaz Marta. Razones de procedimiento —mínimas si se quiere— hacen que este comunicado pueda prestarse a las más peregrinas interpretaciones. El sentido de responsabilidad ante los lectores exige que éstos puedan saber siempre de donde viene un comunicado concreto y quiénes lo respaldan. El ciudadano medio no suele ser, por regla general, un enterado de la organización interna de los partidos, por lo que es muy fácil que se desorienta por asuntos que pueden no ser más que simples cuestiones de procedimiento.

Dicho esto añadimos que no es extraño que los partidos de la izquierda se sientan a disgusto ante el repentino afán autonomista de los miembros del partido gubernamental, hasta ayer mismo firmes defensores del centralismo; pero a renglón seguido se debe afirmar que tampoco sus diputados y senadores han sido elegidos en función de un programa regionalista específico que ellos hayan presentado ante los electores. En este aspecto tan en blanco están unos como otros. Hablar de tener las manos limpias en el pasado es siempre un argumento a esgrimir con mucha delicadeza. Sabido es que se puede faltar tanto por comisión de actos contrarios a la autonomía como por omisión de los mismos. ¿Y quién se puede declarar limpio de omisiones?

Este periódico, en precedentes editoriales, ha manifestado la ilusión de que los diputados y senadores de la provincia trabajen conjuntamente en la elaboración de un proyecto preautonómico a fin de evitar que el primero en presentar un determinado texto se lleve el gato al agua con el consiguiente descontento de los demás. Este periódico a la vista de los argumentos en contra esgrimidos por el PSOE y el PTE para trabajar en común, no puede por menos de reafirmarse en su posición.

Los estatutos autonómicos que ahora se elaboren serán provisionales mientras no exista un marco constitucional que los englobe y haga definitivos; la "reactivación económica y social" que estaría en la base de las alternativas autonómicas de los partidos que firman el comunicado no son, creemos nosotros, razones que un partido pueda atribuirse en exclusiva, y, en tercer lugar, pensar que la alternativa autonómica ha de ser la alternativa de una clase, la trabajadora, excluyendo a las demás, es ir contra los presupuestos mismos afirmados en el punto siguiente del comunicado, que exigen el "refrendo por los ciudadanos —suponemos que todos— de las provincias afectadas".

Sin pretender entrar en la organización interna de cada partido y sin restarle un ápice a la razón que cada uno tenga, creemos que comunicados como el que comentamos lo único que hacen es enturbiar cada vez más las aguas. La afirmación no quiere ser gratuita: hasta ahora, que sepamos, nadie ha sacado a la luz pública un esbozo de esa alternativa autonómica para la región castellana-manchega que el PSOE y el PT dicen que están elaborando.

¡Se agota la alfarería artesana!

Dicen los entendidos que artesanos de verdad quedan ya pocos, que la gran mayoría se han vendido a la industria en perjuicio de la tradición. En la zona de Talavera de la Reina se puede encontrar mucha cerámica "adulterada", pero también quedan alfareros que han conservado las figuras y colores que aprendieron de sus abuelos, y que siguen utilizando el mismo tipo de horno que introdujeron los árabes en España. Si se sabe "buscar", y contando con que la comarca es también rica en historia y gastronomía, se puede organizar una excursión interesante y con un poco de suerte volver con una pieza artesana "de verdad" debajo del brazo, después de haber degustado las especialidades del lugar.

Oropesa es un buen sitio para pasar la noche antes de proseguir camino hacia el Puente del Arzobispo y sus cerámicas. Dice la tradición que el nombre le viene al pueblo de una hazaña de los templarios, que rescataron a una doncella cautiva de los moros, pagando por ella su peso en oro, de lo que se derivó la denominación de "Oro-pesa". El parador nacional está situado sobre la base de una vieja y austera fortaleza que sirvió al comunero Padilla para resistir a los ejércitos de Carlos V, y que se encuentra adosada a un castillo, hoy restaurado, cuyas primeras piedras datan del siglo XII.

En Puente del Arzobispo, los dos lugares claves de la cerámica son el taller de Pedro de la Cal y el de su primo Rufino de la Cal. Ellos son los únicos alfareros del pueblo que siguen utilizando el horno tradicional y no el eléctrico. Suelen trabajar por encargo, pero con frecuencia tienen piezas sobrantes de la cocción que venden en el propio taller. Piezas que tienen los años contados, porque los alfareros de la zona han comprobado que con los nuevos sistemas se gana mucho más dinero, y nadie parece dispuesto a continuar haciendo alfarería sin cargarse una tradición que data del siglo XVI.

(De Gaceta Ilustrada)

EN URBANIZACION

MONTECARLO

(CARRETERA DE SAN ROMAN)

SE VENDEN

1.600 m2. juntos o fraccionados, con 80 metros de fachada a dos calles.

Razón: Teléfs. 802298 y 802686

Entrevista con la doctora Ana Sánchez

¿Qué es la depresión?

Estamos en casa de la doctora Ana Sánchez, para tratar de conocer un poco, qué es la depresión. Nos recibe muy amablemente y con mucho interés por su parte de colaborar en todo lo que pueda ser divulgación sanitaria. Creemos que estos temas, como otros que trataremos en diversas ocasiones, pueden interesar a las personas que padezcan estas enfermedades, o simplemente como orientación y divulgación para quien lo lea.

La doctora Sánchez, especialista en psiquiatría en el Centro de Demostración Sanitaria de nuestra ciudad, en plena madurez profesional pese a su juventud, contesta así a nuestras preguntas:

—¿Qué es la depresión, cómo la definiría?

—Esta es pregunta tan amplia que casi nos faltaría tiempo para describir todos sus aspectos. Intentando resumir podríamos decir que se conoce como tal aquella enfermedad cuyo núcleo fundamental es el descenso del humor hacia el polo de la tristeza. Dentro de este concepto general existen varios tipos de depresiones muy distintas, tanto en su origen como en su expresión clínica. Los dos tipos más frecuentes son aquellas que nosotros llamamos endógenas (cuyo origen está aún en estudio) y exógenas, de causa externa al sujeto (problemas afectivos, situaciones económicas, etc.)

—¿Con qué frecuencia se producen las depresiones y quiénes las padecen más?

—Se calcula que un tres por ciento de la población general padece en algún momento de su vida, o puede padecer, un problema depresivo de uno u otro tipo. Estadísticamente se ha visto una mayor incidencia en mujeres y personas ancianas.

—¿En qué punto de la depresión se debe acudir al médico?

—Considerando que se trata de una enfermedad, desde el primer momento, dejando bien claro que una depresión es un estado permanente y no de aquel que está triste un día.

—¿Tiene tratamiento médico o es más bien de tipo psicológico?

—En primer lugar hay que decir que en psiquiatría no podemos dar una pauta o esquema general y todo tratamiento es un tratamiento individual, si bien es verdad que de manera global esto está en función de los tipos de depresiones que antes hemos dicho. En las endógenas el tratamiento fundamental es medicamentoso mientras en las segundas se impone la psicoterapia.

—¿Qué espera el paciente encontrar en el médico?

—Quizá no sea yo la más indicada para contestar a esto, pero creo que, como en cualquier otra enfermedad, se espera un apoyo o una ayuda. En el caso especial del depresivo; por las mismas características de su enfermedad (pesimismo, falta de ilusión, etc.) a veces piensa que tampoco la ayuda del médico va a servir para nada y es la familia la que busca esta ayuda.

—¿Qué evoluciones tiene?

—La mayoría de las depresiones, si son tratadas adecuadamente, tienen una evolución favorable; es decir, se curan. Lo que sí es muy importante a tener en cuenta es que son tratamientos de varios meses y lo que ocurre muchas veces es



que a los primeros síntomas de mejoría el paciente deja el tratamiento con la consiguiente recaída. Otra cosa a tener en cuenta es que ciertas personas tienen una predisposición o una personalidad especial y pueden tener a lo largo de su vida, uno, dos o tres cuadros depresivos. En depresiones muy intensas, hay que tener presente que el enfermo puede llegar al suicidio, lo que muchas veces hace necesario su internamiento.

—¿Influye el ambiente social en la enfermedad?

—Pienso que en ninguna situación debe aislarse al individuo del entorno socio-cultural en que está inmerso y de la relación dialéctica que se establece entre ellos. En el caso de las depresiones, si quieres que te concrete esto, es particularmente cierto, observándose estadísticamente un gran incremento de este tipo de enfermedades en situaciones de cambio social, catástrofes, etc.

—¿A partir de qué edad se da más?

—Creo que ya hemos hablado de eso antes. Lo que algunos autores hacen resaltar es la frecuencia con que comienzan a verse depresiones infantiles.

—¿Cómo deben comportarse las personas que rodean al enfermo?

—En primer lugar conocer que es una enfermedad y que debe tratarse. En este sentido yo insistiría en que no se le diga al enfermo que eso no es nada, que con un poco de fuerza de voluntad y de su parte (frases que oímos muy a menudo) eso se solucionará, con lo cual, la mayor parte de las veces, lo único que se consigue es que el enfermo se hunda más en su desesperación y pesimismo, al no poder conseguirlo, con la consiguiente agravación del problema. Es muy importante acudir al médico a los primeros síntomas, ya que, como he dicho anteriormente, el riesgo de suicidio está siempre presente y podemos evitarlo.

El tema, como ven nuestros lectores es muy importante. La doctora Sánchez nos ha explicado con claridad y precisión algunos puntos sobre la depresión. Le agradecemos su amabilidad y esperamos en alguna otra ocasión poder continuar esta charla en beneficio de tantos enfermos que sufren este mal tan propio de los agitados tiempos que vivimos.

Angelines LOPEZ

CARTA ABIERTA A LOS PARLAMENTARIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Señores diputados y senadores:

He venido siguiendo toda la cantidad de artículos, notas, y demás literatura que han ido publicando en nuestro periódico sobre el asunto del trasvase Tajo-Segura, y me parece muy encomiable el interés que el tema les merece a nuestros políticos, sean del partido que fueren.

Ahora lo que yo quisiera recordar a nuestros queridos diputados y senadores es de que estamos en España y aquí se viene practicando desde hace mucho tiempo la política de "hechos consumados" y digo esto, porque mientras ustedes hacen más y más declaraciones sobre el asunto, creo que incluso algunos de ustedes ha dicho que se llevaría al Parlamento si fuera preciso, pues bien, yo no discuto sus buenas intenciones, pero me remito a unas declaraciones que ha realizado un alto funcionario del Ministerio de Obras Públicas, concretamente el Director General de Obras Hidráulicas, y que recoge ABC el pasado domingo día 23, en las que afirma categóricamente que en la próxima primavera las aguas del Tajo estarán en la zona levantino-murciana.

A mí no me extraña ni mucho menos que esto sea cierto, ya me he ido acostumbrando en el transcurso de los años a ver cómo España está compuesta por Madrid (capital) y determinadas zonas de la costa, y luego quedamos los parientes pobres que somos el resto del territorio nacional, los que yo denomino ciudadanos de segunda, esos a los que se puede contentar con darles algunas migajas de vez en cuando para que se callen y no molesten.

Como decía anteriormente, estoy acostumbrado a ver cómo se han llevado la riqueza de mi tierra, se han llevado nuestras materias primas para industrializarlas a muchos cientos de kilómetros y allí se han creado los puestos de trabajo. Se han llevado nuestros ahorros los Bancos capitalinos y norteños para seguir creando indus-

trias y más puestos de trabajo en esas zonas privilegiadas. Y mientras tanto nuestra provincia se ha ido despoblado y empobreciendo cada vez más, y aquí nadie ha protestado, por tanto, no me extraña que ahora se nos lleven el agua de nuestro río y seguro que no haremos nada.

Yo que soy un hombre joven, nacido en la postguerra, creía que la democracia era la "desfacedora de entuertos" que vendría a darnos a todos los españoles la categoría de ciudadanos sin distinguir entre primera y segunda clase, pero qué sorpresa tan mayúscula me estoy llevando, ahora resulta que el gobierno demócrata, que las Cortes elegidas democráticamente, han ido corriendo a preparar las autonomías de esas regiones, de esas "pobrecitas" regiones que se han aprovechado de los ahorros de las demás para industrializarse y crear un nivel de vida doble al nuestro, pero está claro señores, para no ser ciudadano de segunda en este país, hay que hablar otro idioma aparte del castellano.

Bueno, todo esto viene a cuento de que el asunto del trasvase está planteado de una forma que va a beneficiar a una región en detrimento de otra, para mí, está claro que como dice el señor Director General de Obras Hidráulicas, la próxima primavera Alicante y Murcia (ciudadanos de primera) verán regadas sus tierras con el agua de NUESTRO río, aunque en el verano siguiente Toledo y Cáceres se vean afectados por la peste de un río medio seco.

En fin, que en sus manos está el demostrarnos si la democracia va a servir para hacer justicia en este país, o por el contrario si vamos a seguir igual o peor que antes.

Atentamente:

José RETANA
ciudadano de segunda

PISOS

200.000 pesetas de entrada y facilidades hasta 18 años.

3 y 4 dormitorios, salón, cocina, despensa, baño, aseo y dos terrazas

INCA

Muñoz Urra, 14, 4.º A.

:::

Telf. 80 28 00

SE VENDEN

Huertos Familiares de regadío desde 750.000 Ptas. con luz.

Telf. 801739. De 10 a 6 tarde.

MIGUEL SANCHEZ



Aire acondicionado
Calefacción
Gas propano

Quemadores
Energía solar
Fontanería en general

Santa Teresa, 45.— Teléfonos 80 28 59 - 80 33 14

TALAVERA DE LA REINA.

LOS PERIODICOS MADRILEÑOS Y EL TRASVASE

"Los periódicos madrileños, cuando tocan el tema del trasvase Tajo-Segura, lo hacen siempre desde la perspectiva de las provincias levantinas". Esta afirmación del diputado socialista Díaz-Marta queda plenamente confirmada si echamos un vistazo al amplio reportaje que El País publicó el domingo, nueve de octubre.

El periódico madrileño empieza haciendo una breve historia del trasvase, cuyas obras salieron a concurso en 1968 siendo presentadas en el ambiente triunfalista de aquel entonces como una hazaña y una obra gigantesca. El acueducto es una canal inmenso de 310 kilómetros de longitud, 60 de los cuales son de túneles. A pesar de ser una obra política no fue utilizada como arma de protesta. En la obra han trabajado hasta 4.000 obreros en los momentos álgidos. Las expropiaciones tampoco representaron grandes problemas. La obra fue dividida en cuatro tramos que quedan muy bien ilustrados en el gráfico hecho por el mismo periódico y que reproducimos junto con estas líneas.

El País, cuando trata de la utilización de las aguas, dice lo siguiente:

Por mucho que haya sido y sea criticado el acueducto, bastante más lo están siendo las obras del postransvase, cuya meta inicial era regar, a través de sus dos principales canales, las provincias de Murcia, Alicante y muy poco de Almería.

En efecto, en las provincias afectadas por el agua del trasvase, pocas son las entidades o personas que no tienen argumentos en contra de la obra monumental del franquismo, ya sea por los efectos directos del agua o por los planes y actuaciones del Instituto de Reforma y Desa-

rollo Agrario (Iryda), que va directamente contra las estructuras y propiedad de las tierras, tierras que, según los afectados, no dejan de ser minifundios en su mayor parte.

Según fuentes consultadas, cerca de un 60 por ciento de las aguas que desde el pantano de Bolarque llegarán a las provincias citadas serán destinadas para cubrir las necesidades domésticas e industriales, dejando el resto para usos agrícolas. En este sentido el Ministerio de Obras Públicas habla de un 80 por ciento para regadío.

Regar para la CEE

En opinión de los agricultores de la zona y de expertos en la materia, la rentabilidad de las zonas de nuevo regadío que se va a conseguir con el acueducto Tajo-Segura se alcanzará una vez que nuestro país entre en la Comunidad Económica Europea, ya que las producciones tempranas, única posibilidad que se ofrece a los nuevos regadíos, permitirá la exportación de estos productos a los mercados internacionales. Sin embargo, las previsiones indican que, dada la cantidad de productos que saldrán de estos cultivos, harán difícil su comercialización en los mercados europeos, máxime teniendo en cuenta los mecanismos de defensa comunitaria.

Otro de los puntos que consideran problemáticos sobre la reestructuración de la propiedad de la tierra que pretende el Iryda radica en la falta de mano de obra agrícola en la zona, lo que hace difícil en la actualidad encontrar a agricultores que se quieran hacer cargo de las tierras de cultivo dentro del plan propuesto por el Iryda.

El costo del agua que cuando termine el trasvase podrá ser utilizada con fines domésticos, industriales y agrícolas, resultará sin duda elevado, aunque todavía no ha sido fijado de forma definitiva. En opinión de representantes agrícolas, el precio final que se les quiere aplicar puede resultar desproporcional, aunque la comercialización de los productos hortofrutícolas se realice con total y absoluta normalidad.

De acuerdo con los cálculos del Ministerio de Obras Públicas, según el estudio económico de 1967 y sin tener en cuenta los costes y productos hidroeléctricos, el coste medio del agua en Talave, último tramo del ATS, en pesetas de 1976, se evaluaban en 1,10 pesetas el metro cúbico. El coste medio del agua en toma de conducción principal para riego o abastecimiento estaba calculado en 1,60 pesetas metro cúbico.

Estas dos cifras en pesetas de 1977 se transforman en 2,40 y 4,00 pesetas por metro cúbico, respectivamente.

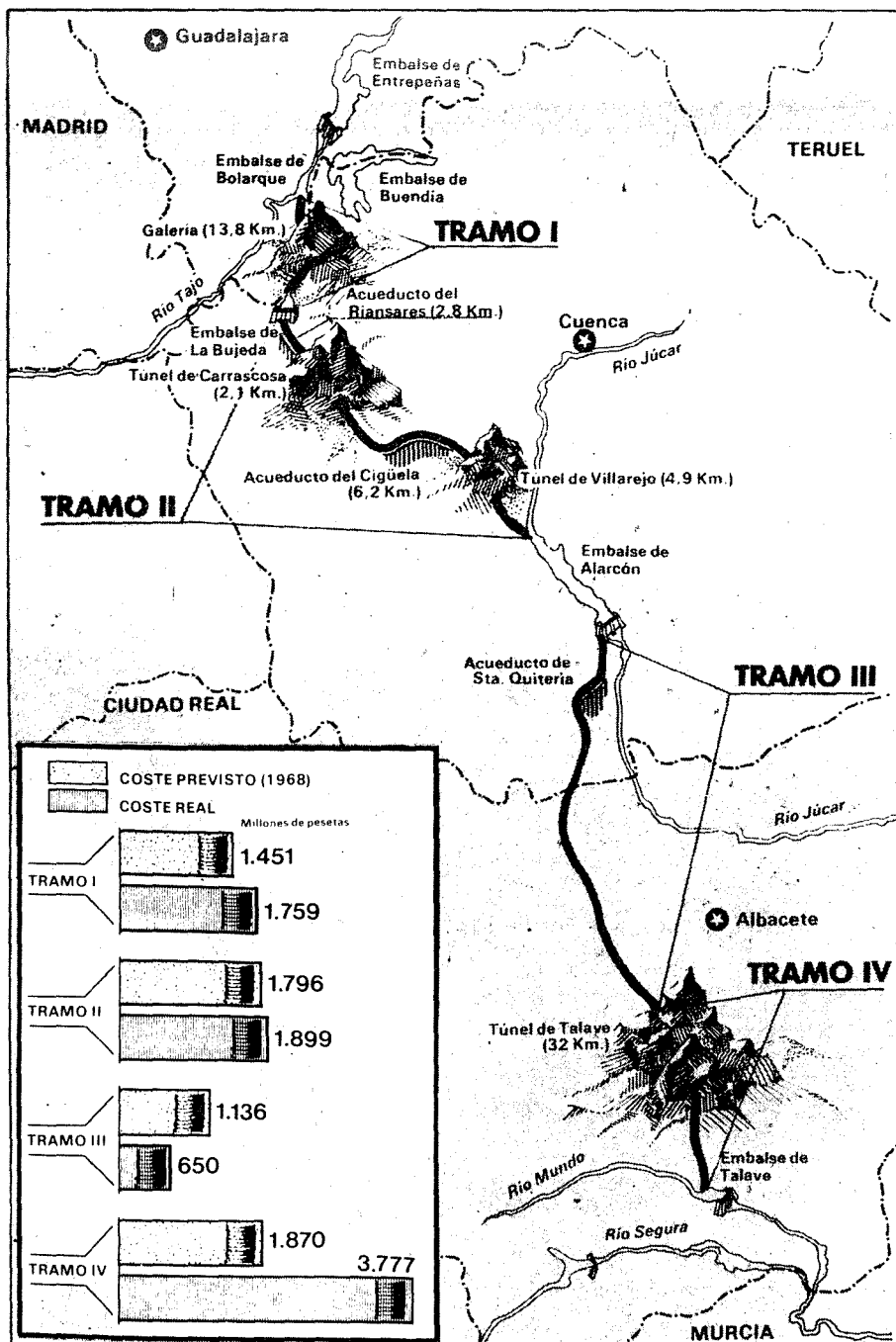
El número de hectáreas de nuevo regadío que el ATS posibilitará están evaluadas, según los técnicos consultados por EL PAÍS, en 70.000, aunque las cifras oficiales apuntan hacia unas 90.000 hectáreas, cantidades que suponen un incremento del 12 y del 15 por ciento respectivamente, de los regadíos mediterráneos con vocación hortofrutícola existentes en la actualidad. En opinión de los organismos oficiales, este incremento no debe alarmar a los actuales regantes, por supo-

ner que la producción obtenible con el trasvase puede conducir a una situación de excedentes agrícolas importantes. Sobre este punto, la opinión de los afectados ha quedado ya recogida anteriormente al ver la incidencia de la entrada de España en la CEE para hacer rentable la producción de la zona.

Según los cálculos del Ministerio de Obras Públicas, el coste total de una nueva hectárea de regadío será de 355.000 pesetas, cifra que posiblemente se vea incrementada considerablemente al término de las obras y se haga real la transformación.

En cualquier caso, la rentabilidad del trasvase Tajo-Segura depende de la entrada de nuestro país en la Comunidad y de la reestructuración interna que en el seno de la CEE se realice de cara a su ampliación, sobre todo en materia agraria, ya que sus mercados son considerados absolutamente necesarios para dar salida a la producción de las nuevas tierras de regadío.

Cualquier aclaración sobra. Aparte del segundo párrafo, no hay ni una línea dedicada a las provincias perjudicadas. Y para justificar las obras ya no se recurre —como recurrió Fraga en su visita a Talavera, en declaraciones para este periódico— al bien nacional en su conjunto. Ahora se extiende la vista más allá y se pone en juego nuestra integración en la Comunidad Económica Europea. Toledo y las demás provincias a las que se quitará el agua, no cuentan para nadie. ¿No es hora ya de alzar la voz a todos los niveles para defender intereses que son vitales para nuestro desarrollo futuro?



"MAYO" Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54
TALAVERA DE LA REINA

c/ T. del Castillo, 4, 2.º-Telf. 215 - OROPESA

COMPRAS - VENTAS - TRASPASOS - ALQUILERES
CHALETES - LOCALES COMERCIALES - NAVES -
SOLARES - HUERTAS - FINCAS - PISOS DE TODOS
LOS TAMAÑOS Y PRECIOS SIN CALEFACCION
Y CON CALEFACCION.

PARCELAS DE 2.500 m2. EN ADELANTE

"Visítenos, no perderá el tiempo"

COMERCIANTEs, INDUSTRIALES



Le regala sus recibos de Lotería
Artísticamente impresos y con el membrete o anuncio
de su propio comercio o industria para el
SORTEO DE NAVIDAD

Si le interesa ahorrarse ese gasto, puede pasarse por las
oficinas de Creta, San Isidro, 6, donde le tomarán su
encargo y le informarán. Hágalo rápidamente y con la
misma rapidez se los entregaremos.

QUEHACER MUNICIPAL

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente don Francisco Cereijo Luengo, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Fernando García Verdugo Pinero, don José-María Ramón de Fata Manterola, don Luis F. Martínez de Medinilla y Benito y don Alfonso Torrijos Oviedo, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Que pase a Pleno para la resolución que proceda el proyecto de convenio que propone el Instituto N. de Urbanización con el Presidente de la Comunidad de Regantes de los Canales Bajos del Alberche, para suministro de agua al Polígono Industrial "Torrehierro".

Aprobar una propuesta de gastos que presenta el Alcalde del Barrio del Casar de Talavera con motivo de los gastos ocasionados durante la festividad de la citada barriada.

Aprobar una relación de horas extraordinarias y días festivos trabajados durante el mes de septiembre por el personal del Servicio de Extinción de Incendios.

Quedar enterados de un escrito de la Dirección General de Administración Local por el que resolviendo la propuesta formulada por esta Corporación otorga su preceptivo visado para la creación en plantilla de personal de una plaza de oficial fontanero en el subgrupo de servicios especiales. Y se acuerda que se proceda a la convocatoria de esta plaza con carácter restringido.

Quedar enterados asimismo de la sentencia que con fecha 8 de los corrientes ha dictado la Magistratura de Trabajo de Toledo en la demanda formulada contra esta Corporación por doña María Cerro López y por cuya sentencia se absuelve a este Ayuntamiento.

Que se exprese a doña Cándida Plasencia Sánchez, viuda del funcionario jubilado y componente de la Banda Municipal de música don José Ovejero Garrido, el más sentido testimonio de condolencia de esta Corporación por el fallecimiento de su marido.

Asimismo se acordó que conste en acta

y se transmita el más sentido pésame de esta Corporación al funcionario don Santiago Pérez Sánchez por el fallecimiento de su madre.

Conceder licencias para apertura de establecimientos a José Antonio Mayoral Sotelo (Bar americano) y Cándido Corrochano Abad (Autoservicio de alimentación).

Aprobar varias facturas por reparaciones efectuadas en diversos colegios nacionales.

Adquirir diverso material mecánico para la reparación y revisión del alumbrado público.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de instalación de alumbrado en la Plaza de los Tinajones y otras a favor de Electrotecnia Industrial Toledana S.A.

No acceder a lo solicitado por Pedro Torrecilla, Simeón Anastasio Tobías, Cecilio Rebollo Terroso, Román Castejón González y Luis Arizmendi Fernández, sobre instalaciones en terrenos del Parque de Atracciones.

Acceder a lo solicitado por la C.T.N.E. sobre instalación de cabinas telefónicas en los siguientes lugares: Plaza del Generalísimo, Corredera del Cristo (junto a la actual), Plaza de Santa Leocadia (junto a la actual), Av. del Gral. Mola (junto a la actual), Av. de Toledo, Marqués de Mirasol, Av. del Príncipe, Plaza Santa Ana, Plaza Héroes del Alcázar (junto a la actual) y en Alférez Provisional.

Conceder licencias para la realización de diversas obras.

Denegar la licencia solicitada por los hermanos Díez Díaz para la construcción de una nave interior en solar.

Aprobar una propuesta de gastos que presenta la Intervención de Fondos Municipales.

Que se requiera a don Alejandro Vázquez Sánchez, para que valle el solar existente en la Plaza de Santiago esquina a calle Mesones, ya que supone un constante peligro para el tránsito y se le responsabilizará con los accidentes que puedan ocurrir por tal causa.

SESION ORDINARIA DEL PLENO

En la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excm. Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente: don Francisco Cereijo Luengo.— Tenientes de Alcalde, don Fernando García Verdugo Pinero, don Luis F. Martínez de Medinilla, y don Alfonso Torrijos Oviedo, y Concejales: don Francisco J. Loaisa Tornero, doña Milagros Perales del Castillo, don Emilio Ramos Rosa, don Antonio Martínez J. de Zadava y don Aurelio Lozano Sánchez, se tomaron los siguientes acuerdos:

Requerir al presidente de la sociedad de Cazadores y Pescadores para que desaloje los terrenos municipales de "La Alameda" donde está instalado el campo de tiro al plato, ya que obstaculizan las obras del Mercado de Frutas y Verduras, sin perjuicio de que la Corporación esté dispuesta a buscar, de acuerdo con la indicada sociedad, una solución satisfactoria.

Por el señor Alcalde se da cuenta de la reunión mantenida en días pasados entre personal de los Servicios Técnicos de la Dirección Gral. de Carreteras y los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento en la que se estudiaron las soluciones que propone el Ministerio para resolver el problema del tránsito rodado por la Ciudad, habiendo sido desechada la solución Avenida de Pio XII y proponiendo los técnicos del Ministerio la realización de una primera fase desde la entrada del teso de ganados, por la Plaza de Toros y Ronda del Cañillo hasta el Puente Metálico, para seguir posteriormente en una segunda fase hasta enlazar con la carretera general.

También se da cuenta de la reunión celebrada por la comisión especial nombrada por el Pleno para estudiar la situación de los kioscos del Prado, y se acordó estimar como suficientes los actuales y que su ubicación continúe hasta que se efectúe una ampliación o remodelación de dicho Parque. Y que se confeccionen las oportunas bases para la explotación de los citados kioscos mediante subasta.

Adjudicar las obras de construcción de guardería para niños subnormales y escuela de educación especial, por administración, al haberse declarado desiertas la primera y segunda subasta, al contratista don Fernando Romo Gómez.

Aprobar los proyectos realizados por el señor arquitecto municipal para las obras de urbanización de las calles Mérida y cuatro más, y que se sometan a información pública los citados proyectos.

Que se gire la multa que resulte de la liquidación que haga la Intervención de Fondos por la demora en la terminación de las obras a que se refieren los expedientes núm. 303/75 en la calle General Moscardó, núm. 6; expediente núm. 304/75 en la calle Joaquina Santander, núm. 34; y expediente núm. 303/75 en la calle General Moscardó, núm. 4, de la propiedad de don Alejandro Vázquez Sánchez.

Aprobar el proyecto de remodelación del solar situado entre el Polígono "La Solana" y "El Parque" y que se envíe a la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda para su aprobación definitiva.

Quedar enterados del Real-Decreto 1.374/77 de 2 de junio sobre la agilización en la formación y ejecución de los Planes de Urbanismo.

Aprobar inicialmente el proyecto de reforma interior de solar situado entre las calles de Alfares y Puertas Falsas, promovido por Faustino Vázquez Fernández, y que se envíe a la Delegación Provincial de la Vivienda para la aprobación definitiva.

Aprobar así mismo una propuesta de modificación de créditos del Presupuesto Municipal Ordinario de gastos para el actual ejercicio.

Solicitar de la Caja de Ahorros Provincial de Toledo un préstamo de pesetas 166.795.777 para la financiación de diversas obras, y que este préstamo se solicite con un plazo de amortización no inferior a quince años. Y autorizar al señor Alcalde para suscribir los documentos necesarios ante la referida Caja de Ahorros Provincial a los efectos de obtención del mismo.

Y, por último, se acordó que constara en acta la felicitación al señor Concejal don Aurelio Lozano Sánchez, por su nombramiento como presidente del Talavera Club de Fútbol, y los deseos de todos de que su actuación al frente de este deporte sea tan efectiva y brillante como lo desean.

VENTA DE PISOS

- De 5 dormitorios sin calefacción central desde 1.277.000 ptas.
- De 3 y 4 dormitorios sin calefacción central.
- De 3, 4, 5 y 6 dormitorios con calefacción y agua caliente central y garaje.
- Locales comerciales.

INCA Muñoz Urra, 14, 4.º A
Telf. 80 28 00

Su Optica en SAN FRANCISCO, 13.

Su Optico **Francisco Montero**

Adaptación de Microlentillas.

DIPLOMADO.

13 (Frente al Cine Coliseum)

BOLSOS

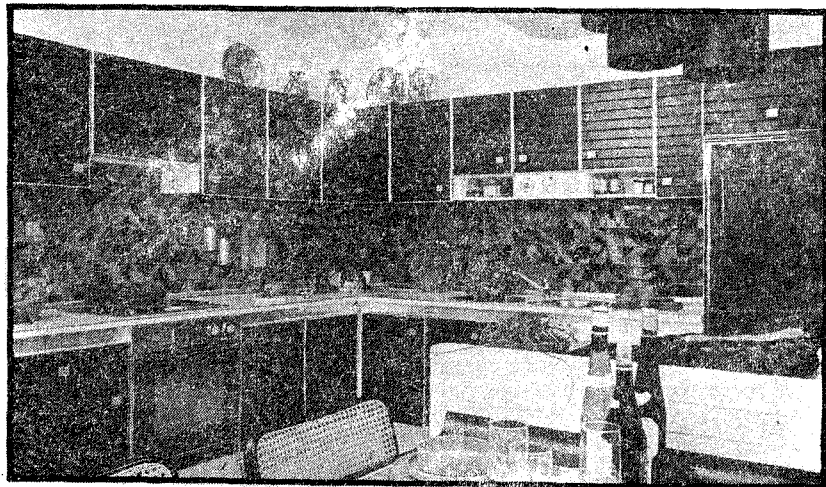
Ultimas Novedades

MARY VEGUE

San Francisco, 25. Telf. 80 33 22

TALAVERA

HAGA DE SU COCINA LA HABITACION FAVORITA
DE LA CASA, CON ELECTRODOMESTICOS
EMPOTRADOS Y PANELADOS



Someca

Avda. Príncipe, 28. - Teléfono 80 52 28

Talavera de la Reina

Cartas a LA VOZ

EL EMBALSE DE LA PORTIÑA

Sr. Director:

El ayuntamiento de Talavera publicó hace un par de semanas en ese mismo semanario el anuncio de desecación de la Portiña convocando al mismo tiempo a la población a pescar de cualquier manera.

La razón que dieron para desecar el embalse fue que en su fondo existía cantidad de cieno que hacía imposible mantener el agua limpia apenas hubiera alguna tormenta fuerte que moviera las aguas, como se puso de manifiesto este verano.

Sabiendo eso, o sea, que en el fondo existían cuatro metros de cieno. Y sabiendo que existían toneladas de peces, me pregunto por qué el Ayuntamiento e Icona procedieron como lo han hecho.

Voy a explicarme mejor. Si había tanto cieno, era de suponer que al final, los peces más rezagados se quedarán atrapados por el mismo si no se procedía con sumo cuidado al quitar las últimas aguas; y si había que echar las aguas del embalse hacia el Tajo empleando el cauce del arroyo de la Portiña, lo más sensato hubiera sido limpiarlo de maleza y yerbajos antes de empezar a soltarlas. Pues bien, aunque una y otra cosa entren en la lógica más aplastante, ninguna de las dos se tuvo en cuenta.

¿Y que sucedió? Que murieron millares de peces sin ninguna necesidad; que después de pescar cada cual a manos llenas y empleando todos los métodos a su alcance, quedaron en el reguero peces

para dar y tomar, y que Icona sólo se preocupó de capturar una cantidad insignificante de los mismos para trasladarlos al pantano de Navalcán.

Si el Ayuntamiento e Icona van a vender el fango que ha quedado en el fondo del embalse y si, como es previsible, van a sacar muy buenos dineros por este concepto, ¿no podían haberse gastado una mínima parte de él para limpiar el cauce antes de soltar el embalse? O son muy avaros, o les importa muy poco que mueran cantidades enormes de peces, o, peor aún, son unos irreflexivos que no prevén que el arroyo de la Portiña puede convertirse en un foco de malos olores durante los próximos meses con tanto pez muerto en su cauce.

Señor Director, me da pena que la dejadez y la improvisación de que hacemos gala los españoles llegue a manifestarse en cosas tan pequeñas como éstas. Pero ya ve, por el hilo se saca el ovillo.

Jaime FERNANDEZ

NOS HACEN IMPOSIBLE EL DESCANSO

Sr. director:

La Avenida de Toledo, en su segundo tramo, se convierte, a partir de las últimas horas de la madrugada (5 a 6), en un parque automovilista de lo más concurrido. Son numerosos los camiones que aparcan a lo largo del seto y dejando sus motores al ralentí, sus conductores van a desayunar a un bar próximo. Igualmente salen de dicha Avenida, y a la misma hora poco más o menos, los autocares que trasladan a los obreros a la Central Nuclear de Almaraz, con el consiguiente estrépito de motores, voces, radios a gran volumen, etc, sin respeto alguno al descanso de los que vivimos en dicha calle, que, despertados a dicha hora, ya se hace difícil volver a conciliar el sueño.

Me consta que por algunos vecinos se ha protestado reiteradamente ante las

autoridades competentes, sin resultado. Y yo pregunto: ¿es que no hay otro sitio en Talavera de donde pudieran salir para su trabajo estos vehículos, sin molestar a nadie? Estoy pensando, por ejemplo, en la Alameda, explanada del Cañillo, campo de fútbol, etc. que, por ser grandes espacios abiertos, estos ruidos no originarían molestias para nadie.

No pretendo con esto señalar a nadie. Únicamente contribuir a evitar un mal que, creo, es evitable fácilmente.

R. MARTIN

TALAVERA DE LAS TORRES

Sr. Director:

Si a las reinas les gustaban las torres o no, es asunto que ahora no me importa. Aunque creo que sí. El caso es que Talavera de la Reina se está convirtiendo con el pasar de los días en Talavera de las torres. Crecen los edificios de ocho y diez plantas como hongos. Cada día, a consecuencia de la carestía del suelo, nuevos mastodontes se alzan en el horizonte de nuestra mirada diaria.

Probablemente a más de un talaverano le agrada que eso suceda. Quienes tenemos más de veinticinco años estudiamos textos de geografía en los que se nos metían las torres por los ojos y por el entendimiento. Nueva York era grande porque tenía rascacielos, y Madrid, Madrid no había de quedarse en menos, que para eso se estaban construyendo las torres de la Plaza de España y más tarde las famosas torres de Valencia y Colón. Probablemente más de un talaverano identificaría el progreso de esta ciudad con el hecho de que aquí crezcan los edificios en vertical. Muy bien, cada cual tiene derecho a pensar lo que bien le plazca.

Yo me remito a un informe que expertos urbanistas han presentado hace poco a Giscar D'Estaigne demostrando que existe una relación bastante consistente entre

asesinatos, atracos, robos y violaciones y la cantidad de pisos de las casas en que viven los autores de los mismos.

Ahora que las violaciones o intentos de violación ya no son cosas de las grandes ciudades, sino que también se dan aquí en Talavera; ahora que aquí mismo, en las puertas de nuestras casas, se dan casos de muertes realmente muy extrañas, ¿no será el caso de ponerse a reflexionar —puesto que todavía estamos a tiempo— en la incidencia que el tipo de las edificaciones que estamos permitiendo puede tener sobre estos hechos?

Una cosa es el progreso y otra muy diversa es caer en los mismos defectos en que otros han caído. Si se pueden evitar, ¿por qué nuestros urbanistas, nuestros constructores y nuestras autoridades municipales no se ocupan realmente del asunto?

Andrés LLORENTE

VENDO NAVE

90 m2. en la calle
Santa Cristeta, n.º 3.

20.000 ptas. m2.

Razón:

JOSE ANTONIO GONZALEZ
(Droguería)

VENDO PISO

económico. Situación: Paseo del Muelle. Razón: Telf. 80 62 93.

Fábrica de Muebles REYES MORO

Carretera de Calera, Km. 1.

Todo cuanto necesite en muebles
lo encontrará en
REYES MORO

Calidad y precios sin competencia

REYES MORO,

los muebles con el estilo que Vd. busca:

REYES MORO, fabricación propia.

Carretera Calera, Km. 1.

Exposición y venta: Marqués de Mirasol, 21

Si Vd. necesita un pozo
se lo construimos
en el día.

construcciones de la fuente

Disponemos de máquinas que alcanzan una profundidad de 32 metros, con un diámetro de 1,20 metros.

construcciones de la fuente

Calle Fuente Vieja, 9. - Telefono 36 y 115
HORCHE (Guadalajara)

Representante en Talavera:

GREGORIO OCAÑA MARTIN

c. Calera, 9.

Teléfono 80 32 15

AMANECE EN LA...



NUEVA CASTILLA LA NUEVA

Nuestra modernización ...para nuestro servicio

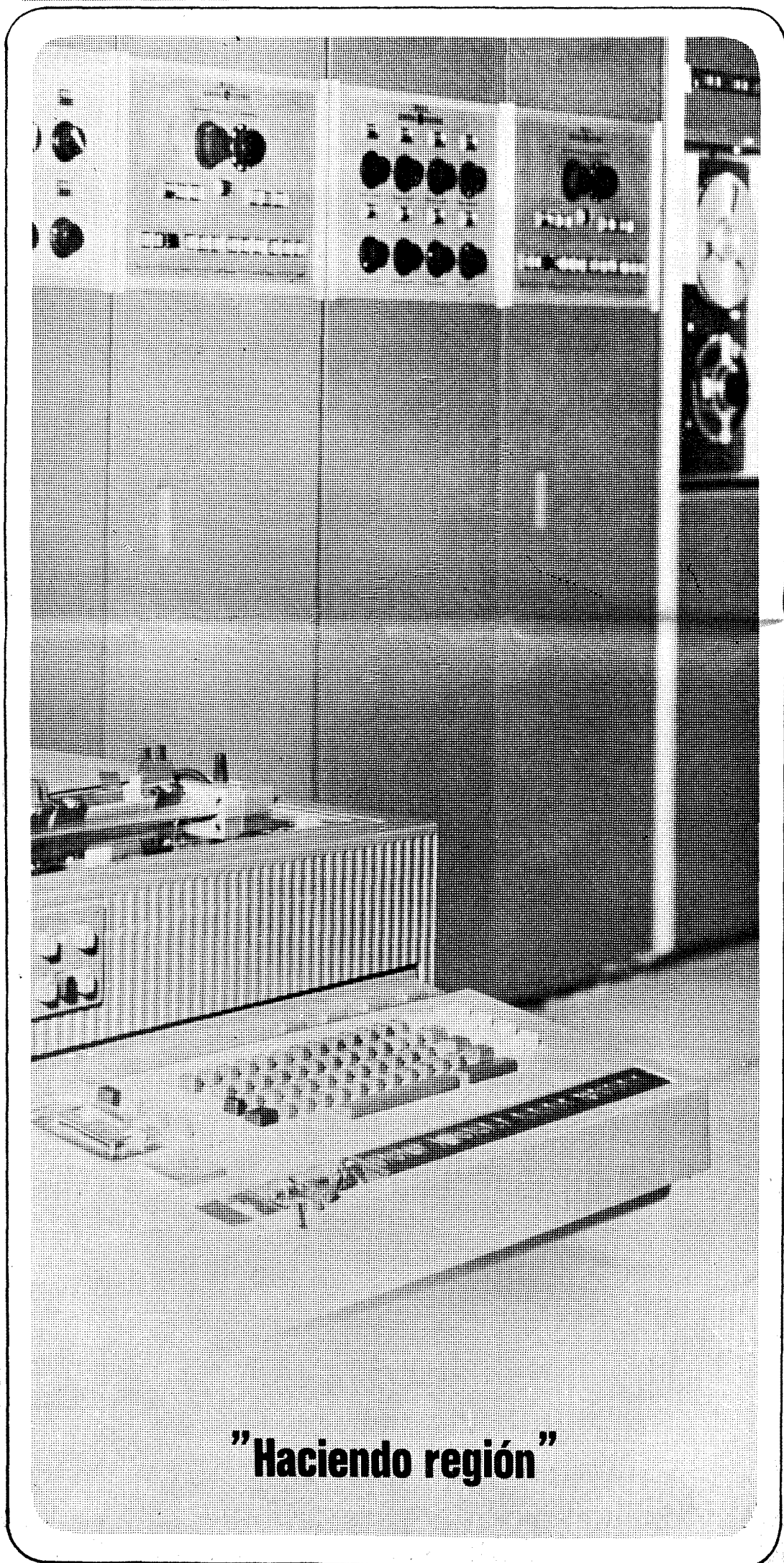
La savia joven y la experiencia de los hombres que integran nuestras provincias, formando una fuerza inseparable puesta al servicio del desarrollo de la nueva Castilla la Nueva. Todos unidos para aportar modernas ideas.

Renovadoras soluciones. Para llevar la más avanzada técnica a los campos, a la industria, a la mediana y pequeña empresa.

La Caja de Ahorros de Madrid, en Toledo y Ciudad Real quiere participar en el amanecer de nuestra región. Pone a su disposición sus hombres, sus máquinas y la gama más completa de servicios financieros.



CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Toledo y Ciudad Real



"Haciendo región"

Un gran concierto de la Banda Municipal

En la sala de la Casa de la Cultura y sin que esta registrara un lleno, interpretó un magnífico concierto la Banda Municipal de Música. Figuraba en la primera parte una selección de la zarzuela "Pan y toros", de Barbieri, que sonó con toda la jugosidad y el casticismo que la inspiración del gran músico puso en ella; en segundo lugar una obra del inspirado compositor Julio Gómez, "Gran Jota", con una irreprochable instrumentación y una originalidad incomparable; cerró esta primera parte el prelude sinfónico "La Torre del Oro", de Giménez, española obra que arrastra al público y que fue acogida con el mismo entusiasmo que las anteriores.

En la segunda parte se interpretaron la obertura "Pique Dame", de Supe, la obertura de la ópera "La flauta encantada" de Mozart y una selección de la zarzuela "La Dolorosa" del maestro Serrano. Si magníficas resultaron las interpretaciones de las dos primeras, "La Dolorosa" alcanzó calidades excepcionales, de ajuste y matiz y de calidad en los solos de trombón, dichos con una expresividad y un buen gusto realmente notables.

El público aplaudió como siempre con entusiasmo a la Banda y se comentó que la circunstancia del Concierto de órgano anunciado el mismo día en la Colegial, casi a la misma hora y que obligó a adelantar el concierto de la Banda una hora para que no coincidieran, quizá fuera la causa de que asistiera a este concierto menos público que en otras ocasiones. Y es lástima, porque la labor de la Banda merece el estímulo y el aplauso de todos. Por eso quizá hubiera sido mejor aplazar este concierto para otro día. No fue así y lo sentimos por la Banda, que merece la mayor atención por lo que representa para la cultura musical de Talavera.

E.M.

Concierto en la Colegial

LUZ, COLOR Y SONIDO

En la Colegiata de Talavera, el pasado sábado 29, el P. Domingo Losada, organista de las parroquias de San Manuel y San Benito de Madrid, compositor de varias obras para órgano, dió un concierto en el que interpretó obras de Antonio Cabezón, Juan Cabanillas, F. Correas de Arauxo, Pablo Bruna, Bach, Pachelbel y Franck, de marcado tinte clásico. Hubo asistencia masiva al acto. La nave central del mayor templo talaverano estaba llena de mayores, jóvenes y hasta algún niño. Por consiguiente, el concierto fue un éxito de público.

Y si aplicamos los cánones clásicos de la belleza entendida como proporción, también habría que decir que un éxito de buen gusto, porque se interpretaba música medida, acorde y, ¿por qué no decirlo?, a la larga monótona. Pero la sensibilidad moderna, tanto en música como en las demás artes, ha barrido el antiguo mito de la idea platónica, pura, perfecta, jamás realizada en las apariencias. Hoy el arte —perfección de lo sensible— ha adquirido autonomía propia y se mueve a sus anchas entre un público y unos artistas que estiman lo fugaz, la sombra y la apariencia.

En el concierto para órgano del P. Domingo Losada, la música y el lugar —la Colegial— daban el tono de la belleza concebida como medida. La luminotecnia de José Hernández representó el goce de los sentidos: gozaba la vista, gozaba el olfato, gozaba todo el ser. Con sus luces y sus sombras, fugaces, José Hernández enseñó a todos los presentes un nuevo modo de ver la Colegial. Hizo unas lecturas del templo —apoyado también en la locución y texto de Amalio Monzón— inoquible: a plena luz y en penumbra,

en su totalidad y por partes, con luz blanca y usando el colorido. Hubo momentos en que el templo, olvidándose de las proporciones que para él pensó su arquitecto, adquirió nuevas dimensiones, unas veces en altura y otras en amplitud. José Hernández supo poner nervaduras géticas donde no existían y borrar las existentes. Fue como una reconstrucción fugaz y onírica de la arquitectura de la Colegial.

Terminó el acto con una Salve cantada por todos los asistentes, lenta y grandiosa, con los acordes del órgano de fondo. Por cierto, un órgano que dista bastante de la grandiosidad y sonoridad de los órganos de aire.

CASADO

Fiestas populares en las barriadas de la Piedad, SS. Mártires y Carretera de Cervera

Se aproxima la fecha del 6 de noviembre, —Primer Aniversario de la bendición de la Parroquia de los SS. Mártires— y con este motivo la espontánea "Comisión de Festejos" prepara unos espectáculos de sabor eminentemente popular.

Quisimos hacer más cosas pero no nos fue posible por causas que no son del caso enumerar. Para otro año, D.m. nuestra voluntad es de progresar.

Programa:

Sábado, día 5 de noviembre.— A las 5 de la tarde: disparo de cohetes, lanzamiento de globos, anuncio de la fiesta por toda la barriada con coches equipados de altavoces. A las 5,30: carrera ciclista de cintas. Recorrido: calle de Medellín. Buenos premios para los participantes.

Domingo, día 6 de noviembre.— A las 11 de la mañana: Gran carrera ciclista de obstáculos, en la que se disputará el "Primer Trofeo SS. Mártires" donado por Talleres Manceras (se darán 10 vueltas). A las 12 de la mañana: Misa solemne conmemorativa de la inauguración de la parroquia. Actuación del coro parroquial. Ofrenda de los Trofeos conquistados. A las 1: Final de la fiesta. Conquista de la Gran Cucaña instalada en la plaza de los Santos Mártires.

Durante las fiestas habrá tómbolas, quínoles, churros y sobre todo... chupachups para todos los muchachos. La comisión de festejos invita a todos los talaveranos a asistir a los mismos.

El Hogar del Pensionista se ha abierto nuevamente

Después de las obras de ampliación llevadas a cabo en el Hogar del Pensionista, calle del Sol, se ha abierto nuevamente a los pensionistas y socios del mismo. La ampliación llevada a cabo casi ha duplicado la capacidad de las instalaciones del centro, con lo que además de poder acoger a más personas, podrá realizar algunas de sus aspiraciones, entre las que cuentan principalmente la ampliación de los servicios que en el mismo se venían prestando a los pensionistas.

La inauguración oficial de la parte nueva no se ha realizado todavía, porque si bien la obra se ha terminado totalmente, en cambio falta aún completar mobiliario y algunas otras cosas que se realizarán en muy breve plazo. Pero no se ha querido que esto retrase más tiempo la apertura, de cara a que en este tiempo frío que se avecina puedan acogerse en su Hogar los pensionistas y, por eso, se ha realizado ya la apertura, lo que ha causado gran satisfacción entre estos hombres alejados del trabajo activo, que tienen en el Hogar su centro de reunión, de consulta y de apoyo o ayuda en cuantos problemas se les plantean.

SERVICIO DEL MUTUALISMO LABORAL

Por Orden Ministerial de 25 de mayo de 1.977 se desarrolló el Real Decreto 1074/1977, de 23 de abril que concedió la Asistencia Sanitaria a los trabajadores autónomos, encuadrados en las distintas Mutualidades Laborales.

Todos aquellos trabajadores autónomos ya afiliados y en alta en la Mutualidad que opten voluntariamente por la mejora de la Asistencia Sanitaria tienen de plazo hasta el día 15 del presente mes para solicitarla, bien entendido que, en caso de no hacerlo antes de la aludida fecha, perderán los beneficios durante todo el año 1.978.

Para mayor información y entrega de solicitudes, los interesados pueden dirigirse a la Oficina de Información del Servicio del Mutualismo Laboral, calle de San Francisco, núm. 1, tercero.

Mitin de F. E. de las J.O.N.S. (Auténtica)

NOTA DE PRENSA

Con motivo del XLIV aniversario de la fundación de Falange Española, se celebró el pasado día 29 de octubre en el cine de Carpio de Tajo, un mitin de Falange Española (auténtica), en el que intervinieron miembros de la Junta local de Talavera, de la provincial y de la territorial de Madrid.

En dicho acto, se expuso el origen, doctrina y problemática de la auténtica Falange, así como el proceso evolutivo que imprimió su fundador. Así mismo, se denunció lo que el tiempo demostrará como ineficaz, el llamado "Pacto de la Moncloa".

La Secretaría provincial de Relaciones Externas de F.E. de las J.O.N.S. (auténtica)

SE VENDE PISO

amueblado, en la Ronda del Cañillo, 31. 75 m². Precio total: 800.000 pesetas. Razón en el mismo, tercero C.

SE VENDE PISO

a estrenar, calefacción y agua caliente central. Garaje. Polígono La Solana. Frente al fútbol. Telf. 80 13 96.

Cruz Roja Española

Curso de Socorrismo

El próximo día 15 del corriente mes y en la Casa de la Cultura, tendrá lugar un Curso de Socorrismo, organizado por la Asamblea Local de la Cruz Roja y a cargo de los doctores González Serrano, Tapia García de Paso y González Astudillo.

Las inscripciones pueden hacerse a partir de hoy hasta el día 14 en el local social de La Cruz Roja, Plaza del General Primo de Rivera, 6. Plazas limitadas.

REHABILITACION DE LENGUAJE

Carlos Rossi Ariza (Logopeda)
* Titulado y formado por la Universidad P. de Salamanca y Universidad Complutense de Madrid.

* Colaborador del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.

Le ofrece su servicio de REHABILITACION DE LENGUAJE.

- Dislexias
- Dislalias
- Disfemias
- Afasias
- Laringectomías
- Disfonías
- Hipoacusias
- Lectura
- Escritura, etc.

C/ Postiguillo, 10, tercero C, derecha, Talavera de la Reina.

BANDO

Para la inscripción en el alistamiento del año 1978

Don Francisco Cereijo Luengo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Talavera de la Reina

HAGO SABER:

Que con arreglo al artículo 51 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, todos los españoles varones nacidos desde el primero de marzo de 1.958 hasta el 30 de abril de 1.959, están obligados a pedir su inscripción en el alistamiento de uno de los Ayuntamientos siguientes:

- a) En el de su nacimiento.
- b) En el que estén empadronados sus padres o tutores aunque el mozo no viva en él.
- c) En otro, distinto de los anteriores, donde vivan por razón de su profesión, estudios, arte, oficio, actividad u otra accidental, siempre y cuando, justificando estas circunstancias se inscriban en el primer semestre del año correspondiente.
- d) En el de residencia de los familiares sostenidos por el mozo, si éste se considera con derecho a prórroga de primera clase.

Por tanto, debiendo formarse las listas preliminares para el alistamiento de 1978, se recuerda el deber de inscripción de todos los mozos que hayan nacido desde primero de marzo de 1.958 hasta el 30 de abril de 1.959, quedando advertidos, tanto los interesados, como sus padres o tutores que, de no haberlo efectuado anteriormente, están obligados a solicitar la inscripción, antes del día 31 de diciembre y, en caso de no hacerlo, incurrirán en la responsabilidad y sanción que señala el artículo 677 del precitado Reglamento.

Dado en Talavera de la Reina, a 15 de octubre de 1.977.

El Alcalde, F. Cereijo

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

Reunión de Delegados Ministeriales con el Gobernador Civil

El plan provincial de Electrificación, problema del paro y viviendas del Polígono La Solana, de Talavera, fueron ampliamente expuestos y debatidos.

Ha tenido lugar la acostumbrada reunión informativa entre el Gobernador Civil y los Delegados de los distintos Departamentos Ministeriales, a la que también asistieron el alcalde de Toledo y el Presidente de la Diputación Provincial.

Entre los temas más importantes tratados en la reunión destacan los que a continuación se detallan:

El Delegado de Hacienda, señor Gómez García, ha quedado como responsable para coordinar el estudio de un posible edificio múltiple administrativo, que albergase la mayor parte de las dependencias de la Administración, así como su posible ubicación. Tras un debate sobre la zona más adecuada para instalar este Centro, entre las que se plantearon las zonas de la Reconquista y del Polígono Industrial, quedó emplazado el tema para su estudio.

El Delegado de Industria, señor Fernández-Pacheco Hidalgo, dio cuenta de la celebración de las "Jornadas de Iluminación", que tuvieron lugar durante los días 4, 5 y 6 en nuestra ciudad y en Talavera. Resaltó la importancia de las mismas por el contenido del programa, en orden a un mejor rendimiento de la iluminación y de un ahorro de energía.

Respecto a la línea eléctrica de Gálvez-Navahermosa, informó haber sido terminada, si bien no entrará en funcionamiento hasta dentro de una semana, pues en estos momentos se están realizando las conexiones secundarias de los usuarios. Así mismo, la línea Villarrubia-Santa Cruz de la Zarza, se encuentra en un estado muy avanzado y hacia la segunda mitad del próximo mes podrá estar finalizada, adelantándose la fecha de terminación al plazo previsto que expiraba el 31 de diciembre. Sobre el resto del Plan Provincial de Electrificación, informó que se encuentra en fase previa de contratación y que, antes de finalizar el mes, se va a mantener una reunión entre los técnicos de la Diputación, empresas y Delegación de Industria, al objeto de proceder al estudio y contrata de las mismas.

Dio cuenta así mismo, de la realización de un estudio de situación de la pequeña y mediana industria en nuestra provincia. La primera zona en la que se está llevando a cabo es la de Sonseca y lleva como finalidad el poder detectar la problemática en la que se encuentra inmersa, así como las acciones correctoras correspondientes.

Por último, informó de la reunión mantenida días atrás con el Ministro y Directores Generales de su Departamento, en la cual se trató de la línea política a seguir en su Ministerio, que se puede resumir en el intento de ahorro de energía y de favorecer la exportación, así como de impedir la importación y sustituir las licencias extranjeras por tecnología nacional.

El Delegado de Trabajo, señor Saavedra Maldonado, presentó un extracto de los expedientes de regulación de empleo resueltos por su Delegación a lo largo del año 77, accediendo a despidos o denegándolos, que se resumen en un total de 32 expedientes, afectando a 669 trabajadores.

Respecto al tema del paro, presentó un estudio comparativo entre las fechas de diciembre del 76 que se cifraba en 3.591, y principios de mayo de 1977, en que la cifra alcanza a 4.101. El incremento se debe fundamentalmente al sector cons-

trucción que se ve aumentado en un 20,1 por 100 con un total de 2.408, lo que representa un 57,6 por 100 del total, mientras que en el sector industria es un 23,3 por 100 y en el de servicios un 11,3 por 100 y un 6,5 por 100 las demandas de empleo que corresponden a personas que tratan de incorporarse por primera vez a la actividad laboral.

Por categorías laborales, corresponde el mayor contingente de desempleo a trabajadores carentes de cualificación; mientras que por sexos frente a 3.379 hombres, están registradas 696 mujeres.

Respecto a las causas de desempleo figura en primer lugar la terminación de obras, seguido a distancia por los despidos improcedentes, reconocidos en actos de conciliación sindical o mediante sentencia de Magistratura, y en tercer lugar los expedientes de regulación de empleo. El índice de paro provincial se puede considerar prácticamente equivalente al índice nacional. Tras este amplio informe sobre el paro, pasó revista a las subvenciones llevadas a cabo a través de la Delegación del Departamento, dejando patente el enorme incremento que a lo largo de los años 76 y 77 habían sufrido. Así, por ejemplo la Mutualidad Agraria se ha incrementado en más de un 200 por 100; los fondos distribuidos a través del Gobierno Civil, su incremento es del 300 por 100; los cursos de Formación superan más de un 20 por 100 el número de los celebrados en años anteriores, etc.

Por último informó sobre las gestiones que se están llevando a cabo para agilizar al máximo el proceso administrativo de solicitud del Seguro de Desempleo, que en estos momentos es un plazo de 40-45 días, esperándose que se rebaje a 30 a finales de año.

Respecto a los conflictos colectivos planteados en la zona de la Mancha durante la época de la vendimia, informó habían sido resueltos mediante acuerdos entre ambas partes, así como en la fábrica de cerámica "Nueva Menora", de Talavera de la Reina.

Entre el Delegado de Educación y Ciencia y el de Trabajo quedó pendiente el realizar una reunión para estudiar a fondo el problema de la subnormalidad en la provincia, así como la utilización de centros y unidades escolares habilitadas para este fin.

A la Cooperativa de Confección de Carpio de Tajo, que posee 60 puestos de trabajo y fue recientemente inaugurada, le ha sido concedida una subvención de 4 millones de pesetas.

Por último, informó de la inauguración del Centro de la Universidad a Distancia que este año comienza a funcionar en los locales de la Universidad Laboral. En dicho Centro han sido matriculados mil alumnos de nuestra provincia, y se impartirán las enseñanzas de Geografía e Historia, Filología, Física y Cursos de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

A petición del Gobernador Civil, se plantearon los siguientes temas:

—Agrupaciones Sindicales de Construcción, tomándose el acuerdo del control por parte de la Inspección de Trabajo, de la necesidad de que funcionen como tales agrupaciones o pasar a ser empresas.

—Seminario de Estudios Sociales de Toledo: los Delegados de Educación y Ciencia y Trabajo, se responsabilizan de solucionar el tema de locales, al objeto de

que dicho Centro de Estudios continúe funcionando.

—Centro Profesional Agrario de Talavera de la Reina, perteneciente a la antigua Organización Sindical: se toma conciencia de las dificultades existentes al producirse el cambio de titularidad y, tras de solucionarse los problemas de índole económica que impedían el inicio del curso, se encarga al Delegado de Trabajo realice las gestiones pertinentes para que dicho Centro, en el próximo año, cuente con los medios oportunos para realizar su labor docente.

Por último intervino el señor Zaldívar Pérez, Delegado del antiguo Ministerio de la Vivienda, para exponer la situación en que se encuentran las nuevas viviendas construidas por su Departamento en Talavera de la Reina, y que habían sido adjudicadas recientemente. En las mismas, por actos de gamberrismo, han sido ocasionados daños que se valoran en más de dos millones de pesetas, en ventanas, vidrios, puertas, etc. Así mismo, informó de la negligencia de la empresa Dragados y Construcciones en la realización de los permisos oportunos para conexión eléctrica, instalación de gas, acometida de aguas a las viviendas, que impiden que éstas puedan ser habitadas, lamentándolo su Delegación pero queriendo dejar claro que es responsabilidad total, como consta en los documentos de contrata, de la mencionada empresa.

Finalizó la reunión el Gobernador Civil, quien informó del reciente decreto de organización de los Gobiernos Civiles, en los cuales se crea la Comisión de Gobierno Provincial, que no es sino reconocer oficialmente el carácter a estas reuniones que periódicamente se vienen celebrando, así como la Comisión de Cooperación con la Administración Local, que asumirá las obligaciones que hasta ahora residían en la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Reunión de Rectores de Universidades

Terminó en el toledano Palacio de Fuensalida la reunión de rectores de universidades.

Los acuerdos tomados son:

1.— Se ha formalizado un documento de consulta sobre la reforma universitaria, para que se pronuncien todos los estamentos universitarios, se ha acordado dar la máxima difusión a este documento para que todos sean oídos en esta consulta previa a la iniciación de los trabajos de reforma de la Universidad y previa a la preparación de un proyecto de Ley General de Universidades.

2.— Se trató el tema de la selectividad, de cara al curso 1.978-79 y se acordó proponer sea derogada la Ley de Selectividad y el decreto de plazas limitadas en la Facultad de Medicina.

3.— Solicitar del Gobierno la ampliación de las plantillas de profesores numerarios de Universidad.

4.— Se estudió la problemática que plantea el personal no docente y se llegó al acuerdo de que en la próxima semana los gerentes de la Universidad tengan una entrevista con el Secretario General de la Dirección General de Universidades para asuntos económicos y administrativos.

5.— Se informó favorablemente y se aprobó, por parte de los rectores, la integración en la Universidad de las Escuelas de Bellas Artes, con rango de Facultad.

6.— Se aprobaron las líneas directivas para la confección de los planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Enfermería.

VENDO 2.500 m2.

terreno. Carretera San Román.
Telf 80 20 05. De 9 a 3.

EUGENIO DEOCAL

Taller de Fontanería y Técnico en instalaciones de gas butano y propano

(Industriales y domésticas con carnet que acredita la competencia, expedido por la Delegación de Industria y Butano, S.A.)

Estamos especializados en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos de gas motores Electrobomba con depósitos de presión, Autoclave, o en Hidroesferas, para el abastecimiento de aguas a presión, tanto para pisos y obras de mucha altura como chalets, jardines, piscinas, depuración y riego por aspersores, etc.

PARA TODO LO RELACIONADO CON EL AGUA o CON EL GAS, AVISE AL

TALLER DE DEOCAL

TALLER: Matadero, 7
TELEFONO: 80 22 21

DOMICILIO: Pl. Poeta Jiménez de Castro, 3, 8º. C.
TALAVERA

Gimnasio JUDO CLUB TALAVERA

Gimnasia femenina y masculina

JUDO AMBOS SEXOS A PARTIR DE 14 AÑOS

Judo infantil, desde los 4 años.

NUEVO - MODERNO - CONFORTABLE

Informes e inscripciones:

Ultimo Bloque Urbanización Diego Pérez.-Carretera de San Román.

OPTICA - RELOJERIA SUIZA

(COLEGIADO)

Nuestra instalación de aparatos de tecnología garantiza a los Señores Oculistas todos nuestros trabajos.

San Francisco, 24. - Telf. 80 17 93

Talavera de la Reina

Toledo, Monumento Histórico-Artístico

Dos concursos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Desde que en el año 1.940, la ciudad de Toledo fue declarada Monumento Histórico-Artístico, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Toledo, ha venido luchando incansablemente por armonizar la conservación y defensa de los valores monumentales de Toledo, con los derechos de sus representados. La Cámara ha sido, es y será consciente de lo que Toledo representa como símbolo del pasado histórico de España y exponente de una riqueza artística singular y casi única en el mundo. Pero también lo es, y en el mismo grado, de los intereses legítimos de los propietarios y de los constructores de fincas urbanas afectados por disposiciones legales que les perjudican gravemente.

A lo largo de las últimas décadas se ha trasladado de hecho el precio de los histórico-artísticos en nombre de todos sobre las espaldas de uno solo. España ha querido y quiere conservar a Toledo tal y como es pero a costa del toledano exclusivamente. "Y a ese propietario aislado —escribía "ABC" en su editorial del 30 de junio del año 1971— le toca, como en una asombrosa, increíble y tremenda tómbola, soportar a su costa, el honrosísimo peso de la púrpura que no quieren o no pueden pagar todos, aunque todos pretendan enorgullecerse con su brillo. En el mismo sentido se han manifestado otros periódicos entre ellos el diario "El Alcázar".

Las casas son también Toledo. Lo son —como reconocía Florentino Pérez Embid en 1973— más que los grandes monumentos, más que el Tajo con sus viejos molinos, más que los cigarrales tendidos en los cerros fronteros con el gesto distante de una opulencia señorial. "En ese sencillito caserío —escribió el desaparecido profesor— vivieron los toledanos que tradujeron a Occidente la sabiduría oriental, los que ayudaron a Samuel Leví en la administración de los dineros de Pedro I de Castilla, cuando aquel monarca decidido y joven intentó abrir el reino al comercio de los mares medievales; los que bajo el signo de la Sede Primada pusieron sello a todo el mediodía cristiano de España, desde el siglo de los Concilios hasta la conquista de América. "Ni que decir tiene —subraya Pérez Embid— que tales viviendas han de seguir mejorando su nivel, porque sería loco empeño querer parar la vida. Nadie puede pensar siquiera que las gentes que habitan esa maravilla hayan por ello de renunciar a vivir cada vez mejor. Ahí está justamente el problema: En que es del más alto interés colectivo que Toledo mejore sin dejar de ser Toledo".

Para esto precisamente, PARA QUE TOLEDO MEJORE SIN DEJAR DE SER TOLEDO, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Toledo, intenta informar a nuestro país de los verdaderos términos en que está planteada la cuestión, con el fin de que se tome conciencia de la realidad y se apunten soluciones que permitan demostrar con hechos, no con palabras, que Toledo como conjunto histórico-artístico no es un museo sino un lugar para vivir. Con este objeto convoca los siguientes concursos:

—PREMIO DE ARTICULOS PERIODISTICOS "TOLEDO MONUMENTO HISTORICO-ARTISTICO Y LA PROPIEDAD URBANA"

Bases:

Primera.— Podrán concurrir a este premio los autores de artículos o reportajes publicados en periódicos o revistas españolas desde el día primero de noviembre de 1.977 al día 31 de marzo de 1.978, ambos inclusive, y que a través de los mismos hayan contribuido a lograr la finalidad apuntada en el preámbulo expli-

cativo de la primera de las convocatorias.

Segunda.— Este premio que es indivisible, está dotado con cien mil pesetas.

Tercera.— Se concederá un primer accésit dotado con cincuenta mil pesetas y un segundo, dotado con veinticinco mil pesetas, al mejor trabajo de los nacidos-residentes de la provincia.

Cuarta.— Tanto el premio como el accésit, que no podrán declararse desiertos, se otorgarán a los trabajos que sean considerados por el Jurado como los de mayor impacto propagandístico con el objetivo que se señala, pudiendo presentar cada concursante los trabajos que considere oportunos, sin limitación, ni en cuanto al número ni en cuanto a la extensión de los mismos.

Quinta.— Los aspirantes lo solicitarán mediante escrito dirigido al señor Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de la Plata núm. 20, Toledo, acompañando una colección triplicada del trabajo o trabajos, en originales o en fotocopias, indicando al pie el nombre de la publicación y fecha de su aparición.

Sexta.— El fallo, que será inapelable, lo dictará la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo a la vista de la propuesta del Jurado Calificador, y será público en el mes de abril de 1.978.

Séptima.— El Jurado calificador estará compuesto por representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Ayuntamiento de Toledo y un periodista de acusado rango profesional, cuyos nombres no se harán públicos hasta que se dicte el fallo.

Octava.— No se devolverán los trabajos presentados, y los que resulten galardonados quedarán de propiedad de la Cámara a los efectos de reproducciones sucesivas, si lo estimase conveniente.

—PREMIO DE TRABAJOS LITERARIOS INEDITOS "TOLEDO, MONUMENTO HISTORICO-ARTISTICO Y LA PROPIEDAD URBANA"

Bases:

Primera.— Podrán concursar a este premio cuantos autores o equipos de trabajo lo deseen siempre que sus trabajos estén escritos en castellano, sean inéditos y ocupen una extensión mínima de cincuenta folios mecanografiados a dos espacios por una sola cara.

Segunda.— Este premio está dotado con doscientas mil pesetas, es indivisible y no podrá declararse desierto.

Tercera.— El premio será otorgado por la Cámara al trabajo que, a juicio del Jurado aporte soluciones más viables a la finalidad apuntada en el preámbulo de la convocatoria.

Cuarta.— El plazo de presentación quedará cerrado el día 28 de febrero de 1.978. Los trabajos se presentarán con la única mención de su título acompañando un sobre cerrado en cuyo exterior se repetirá el título: este sobre contendrá una nota con los datos del autor y una breve reseña bibliográfica.

Quinta.— Los autores podrán añadir al trabajo, a modo de apéndice los elementos gráficos, fotografías, dibujos etc. que deseen incorporar en caso de ser publicados.

Sexta.— Los trabajos por triplicado, serán enviados por correo o entregados en mano a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Toledo, calle de la Plata núm. 20, Toledo.

Séptima.— El Jurado estará compuesto por cinco personas de reconocida solvencia en materia artística y urbanística designados por la Cámara, cuyo nombre

no se facilitará hasta que se falle el Premio durante el mes de abril de 1978. El titular y el secretario de la Cámara serán Presidente y Secretario, respectivamente del Jurado. El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la Cámara que podrá publicarlo si lo estima oportuno, entregando al autor en tal caso 25 ejemplares de la obra publicada. Los demás trabajos no premiados serán devueltos a sus autores previa solicitud de éstos. El fallo del jurado será inapelable.

Reunión de la Asociación de Amigos de la Archidiócesis de Toledo

Ha quedado constituida la Junta Rectora del Capítulo de Santa María de Toledo y San Ildefonso, Asociación de amigos de la Archidiócesis de Toledo, en reunión celebrada en el Palacio Arzobispal y que estaba presidida por el Cardenal Primado y una nutrida representación de personalidades de la vida pública toledana y española. Excusaron su asistencia los señores

Coronel de Palma, Botella Llusia y Duque de Bailén, entre otros.

Se inició la reunión con unas palabras de don Eugenio López y López, que expone el proceso de iniciación de la idea y su plasmación en esta reunión. La idea nació hace dos años y desde entonces se ha venido trabajando en la misma. Podrán integrar el capítulo-asociación, todas aquellas personas que lo deseen cualquiera que sea su religión, siempre que tengan una raíz espiritual y que invoquen a un solo ser superior.

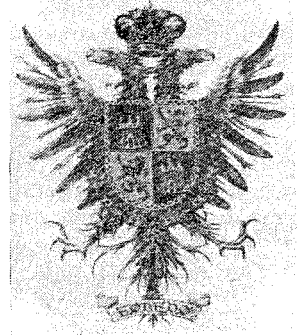
Don Pedro Guerrero Ventas, canónigo, otro de los implicados en el capítulo, intervino para dar lectura a los estatutos y las posibles anotaciones a realizar, surgidas por sugerencias anteriores o que nazcan en la reunión.

El Cardenal Primado hizo unas consideraciones en torno a la realidad espiritual en Europa, España y Toledo.

La reunión trató, al igual, sobre fijación de la fecha de constitución del capítulo, hacia el 13 de Enero.

Revista: "Capitulum Toleti".

Seminarios, certámenes, lecciones internacionales, archivos, son entre otros los proyectos a corto o a largo plazo.



Emblema o distintivo del Capítulo (anverso y reverso)

TINTORERIAS
Los Mil Colores
limpiamos
Alfombras, Cortinajes, Piel y Ante
con garantía. Use nuestro servicio a domicilio, le cobramos igual
Teléfonos 800542-800632-801679
Casa Fundada en 1939

MOBILIARIO DE
Lainar
COCINA a MEDIDA
(Fabricación propia)
T. DIAZ ZORITA COLLADO
Exposición: Avda. Pio XII, 33. Fábrica. Ctra. San Román, km. 1.
Teléfono 80 23 45. Teléf. 80 23 72

SE ALQUILA MAGNIFICO LOCAL
COMERCIAL O PARA OFICINA, PERFECTAMENTE INSTALADO
75 m2. CON TELEFONO
Encima Banco Hispano Americano
Avda. Toledo, 31. :: (Edificio LA PAZ)
RAZON PORTERIA

EN NUESTRAS PAGINAS, HOY....

D. Aurelio Lozano, Presidente del Talavera C. de F.

Nuestra meta es el ascenso a Segunda División B, pero necesitamos ayuda de todos los aficionados

nos dice en amplia entrevista donde se abordan todos los problemas del Club.

Don Aurelio Lozano Sánchez, el actual presidente del Talavera Club de Fútbol, es un hombre que en otra etapa anterior ya ocupó la presidencia y prestó indudables servicios al deporte talaverano desde esa parcela tan comprometida que es la presidencia de nuestro primer Club de Fútbol. No era, pues, ningún novato, cuando recientemente y en las circunstancias de todos conocidas, se hizo cargo otra vez de la presidencia, en un momento delicado, por dimisión del presidente anterior señor Lor Frontelo. Su incorporación al cargo ha ido seguida de un mejor rendimiento del equipo y esto ha devuelto esperanzas a los aficionados en que el Talavera puede aspirar aún al máximo dentro del grupo IV en que milita. Pero, sin embargo, su gesto de ponerse al frente del Club, no ha sido correspondido por muchos de los socios que, en la presente temporada, aún no han retirado el correspondiente carnet. Ello priva al Club de unos fondos que le son indispensables para el pleno desarrollo deportivo y constituye un handicap muy pesado contra el que es preciso luchar. Por ello hemos creído oportuno charlar con él y pedirle que nos hable de todo cuanto constituye la actualidad de nuestro Talavera C.F. Aurelio Lozano es buen amigo nuestro y la conversación por lo mismo ha sido fácil y de entera claridad.

—¿Por qué aceptaste el cargo de presidente, Aurelio?

—Pues hablando con sinceridad lo acepté un poco por complacer las repetidas peticiones de ahora y de otras ocasiones de muchos aficionados y otro poco porque alguien tenía que hacerlo para que el Club pudiera seguir una marcha normal que no hubiera tenido con una gestora.

—¿Problemas?

—El principal es el económico, pues ahora mismo hay sin retirar demasiados carnets. Por ejemplo, 290, que suponen 858.000 pesetas, porque en secretaría se desconoce el domicilio de los titulares y no se les ha podido mandar. Y otros 589 más que se han entregado al cobrador y que importan 1.554.000 pesetas, lo que hace un total incobrado hasta el momento de 2.412.000 pesetas. De todo esto y en los últimos días se han cobrado solamente unas 25.000 pesetas.

—¿Qué solución puede hallarse para este problema?

—La solución ideal sería que estos socios nos ayudaran y ayudaran a su club y al fútbol que representa a Talavera en categoría nacional, retirando sus carnets. Comprendemos que la temporada está ya empezada y sin duda ello influye en la frialdad que estamos apreciando en este aspecto, pero nosotros no podemos hacer más de lo que estamos haciendo. Hemos complacido las peticiones de dividir el pago en dos mitades y hemos puesto un cobrador. También estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para que el equipo funcione. De las quejas que puedan tener los socios que no han retirado sus carnets, nosotros, la Directiva actual, no tenemos ninguna culpa. Y los socios que no hayan recibido la visita del cobrador, deben saber que es porque no conocemos su domicilio. Por ello les agradeceríamos se pasaran por el Club a retirarlos y a dejarnos sus señas. Y esto, no como merecimiento nuestro o atención a

los actuales directivos, sino como una demostración de cariño al Club y en defensa de los intereses deportivos de Talavera.

—¿Qué ocurriría si la mayoría de estos socios no retiran sus carnets?

—Ocurriría que la marcha económica sería mala y ello siempre tiene repercusión en la marcha deportiva, porque sin dinero no se pueden hacer milagros. La temporada se acabará de una manera o de otra, como sea, ya que a ello nos hemos comprometido. Pero si nos fallan esos casi dos millones y medio de pesetas, pasarán al final de temporada a engrosar el déficit y harán más difícil aún el principio de la temporada siguiente.

—Esperemos amigo Lozano, que la mayoría de esos socios se van a sentir auténticamente talaveranos y van a colaborar retirando sus carnets. ¿Qué perspectivas hay en el aspecto deportivo?

—Creo que muy buenas. Nuestra ilusión, nuestros deseos y nuestros esfuerzos están cifrados en luchar por el ascenso. Sabemos que es difícil, pero no imposible. Tratamos de completar el equipo y hemos fichado a Lelio, a quien no hace falta presentar, y tenemos en perspectiva el fichaje de otro delantero más, pero queremos que sea un jugador similar en clase a los que ya tenemos, porque una medianía no nos resolvería nada.

—¿Crees entonces que falta algo en el equipo?

—Creo que lo que falta es cantidad, porque la plantilla es corta y la temporada larga. Hay que contar con lesiones, sanciones, etc. que merman la potencialidad del equipo. Pero quiero afirmar que estoy plenamente satisfecho de todos los jugadores que tenemos, pues están demostrando su calidad y clase y están rindiendo a tope. No se les puede pedir más en cuanto a buen hacer, a entusiasmo y a entrega.

—¿Satisfecho de la marcha del equipo desde que ocupaste la presidencia?

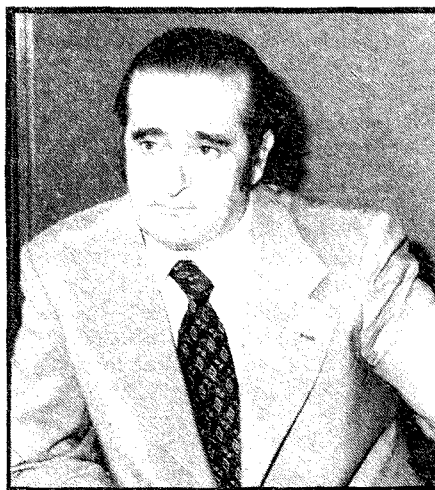
—Mucho. No se ha perdido más que un partido y por la mínima, mientras que en la clasificación general hemos mejorado bastante. Por otra parte, el haber eliminado al fuerte Zamora en la Copa, nos da una nueva oportunidad que puede ser muy importante.

—Tengo entendido que habéis hecho algo en beneficio de los chavales jóvenes para fomentar la afición. ¿Qué es ello?

—Pues sí, efectivamente, queremos fomentar la afición de los jóvenes y hemos creado unos carnets populares completamente, para que todos puedan asistir a los partidos de su equipo favorito. Estos carnets son los siguientes: chicos hasta 10 años, 150 pesetas toda la temporada. De 10 a 13 años, 200 pesetas. Y de 14 a 16 años, 660 pesetas la temporada, con la facilidad éste último de que pueden pagarlo en dos plazos. Esperamos que sean muchos los chicos que soliciten estos carnets y nos servirá de alegría verlos en los partidos animando y aplaudiendo las jugadas de nuestro equipo.

—Además de presidente del Talavera, eres también concejal de nuestro Ayuntamiento. ¿Qué puedes decirnos respecto al nuevo Campo tan deseado por todos?

—Sobre tan importante asunto, del cual depende en buena parte el porvenir de nuestro Club, puedo decirte que el



Ayuntamiento está pendiente solamente de la concesión del préstamo que tiene solicitado para éste y otros importantes problemas, y que tan pronto contemos con ese dinero, que esperamos sea en fecha muy próxima, la iniciación de las obras será una realidad, para la que contamos también con la correspondiente subvención de la D.N.D. Yo calculo que a finales de este año o principios del que viene pueden iniciarse las obras.

—¿Qué otra cosa puedes o quieres decirnos sobre la marcha del Club?

—Que la Directiva está trabajando con pleno entusiasmo para solucionar todos los inconvenientes y que el Club siga hacia arriba. Tenemos ya lotería de Navidad y vamos a sortear dos viajes para dos personas a Canarias. Uno para el partido Toscal-Talavera, en Tenerife y otro para el Las Palmas-Talavera, en Las Palmas. Por otra parte, pedimos a los talaveranos y muy especialmente a los aficionados al fútbol, que colaboren y nos ayuden en todo aquello que organice el Club, a fin de allegar fondos que son indispensables. Y también que asistan a los partidos y apoyen al equipo, pues la moral que el aplauso del público da a los jugadores es tan grande que puede hacerlos capaces de las mayores hazañas. El Club no es una cosa nuestra, de la Directiva solamente, sino que es cosa de todos, de Talavera, de cuantos quieren lo mejor para nuestra ciudad. Ayudadnos todos y, nosotros, jugadores y Directiva, haremos el mayor esfuerzo para que el ascenso que se nos escapó el año pasado, cuando era relativamente fácil lograrlo, se consiga ahora. Al menos ese es nuestro más ferviente deseo.

—Pues que lo consigáis, amigo Aurelio, os deseo de corazón.

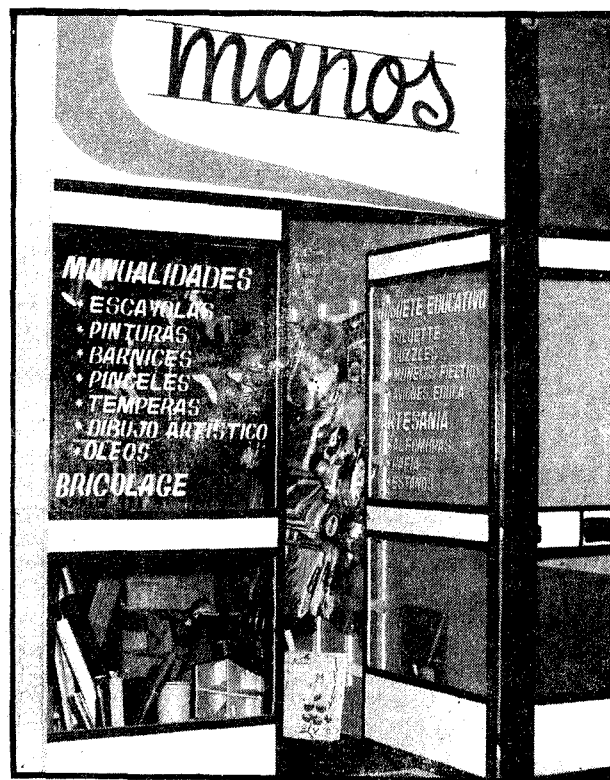
ELMART

COMPRO

sacos papel buen uso, 3,50 ptas. uno. Vendo harina de soja y pulpa blanca. Ángel Bonilla. Avda. Pío XII, 40. Telf. 80 19 40. Talavera.

manos

C/ Ramón y Cajal, 10. :: Talavera de la Reina



MANUALIDADES - BRICOLAGE
ÚTILES PARA MANUALIDADES
JUGUETES EDUCATIVOS

Los mismos defectos y el Toledo se hunde

2-1. El Leganés aprovechó sus ocasiones y se alzó con la victoria

En el estadio municipal de Leganés, en mañana soleada y con aceptable entrada en sus graderíos, saltaron los propietarios al terreno haciéndolo poco después el Toledo, para de inmediato, el señor Morales Manrique, del colegio Castellano, a quien auxiliaban en las bandas, Ezquerro y Ruano, llamar a ambos capitanes, Borja por los blanquiazules y Juan Carlos, por los verdes, dando comienzo el extraño y absurdo partido, en lo que a juego y otras cosillas se refieren y que enjuiciaremos en el comentario.

Pero antes del mismo digamos que la labor del "trencilla" madrileño, a pesar de sus siete exhibiciones de cartulinas amarillas y una roja, nos pareció muy buena y él no tiene la culpa de que los delanteros no sepan acertar con su puntería, aunque eso sí, quizá se mostrase algo blando, con enseñarle a Borja sólo la amarilla, en la fea entrada que le hizo a Marín, un minuto después de que el ariete verde lograra el tanto del empate, en fallo del central y su portero. El Toledo, al menos algunos de sus jugadores le protestaron el segundo gol del Leganés, y no sabemos porqué, nosotros, al menos desde nuestra posición no apreciamos nada incorrecto. La expulsión del lateral del Toledo, Mingo, acertadísima, pues el jugador no tenía derecho al diálogo, tras haber señalado la falta que le hicieron a su compañero, el torrijeño Juan Carlos en la entrada de Escudero, que se ganó la amarilla. Por su protesta, Mingo, se ganó primeramente la cartulinita, y al seguir con su absurda actitud se hizo acreedor a la roja.

Los siete tarjeteados, y con toda la razón lo fueron: por el Leganés: Mariano, Borja, González, Chamochín y Escudero, todos por entradas y derribos a contrarios. Las dos del Toledo, a De Blas, por la misma causa que los anteriores, y a Mingo, en la más inocente de todas, pero que por las causas apuntadas, se transformó en la expulsión del campo.

GOLES, ALINEACIONES Y OTRAS INCIDENCIAS

1-0. Se juega el minuto 65 de partido, cuando Mingo despeja flojo a los pies de un contrario, llegando poco después el balón a Sito, que de fuerte disparo al ángulo bate a Braojos, a pesar de la magnífica estirada del meta.

1-1. Son 69 minutos cuando Carro hace un pase sin mayores complicaciones, saliendo a interceptarle con todas las ventajas a su favor, primero Borja y después el guardameta Márquez, lo que no consigue ninguno, y Marín que seguía la trayectoria del balón, se adelanta a éstos, y a puerta vacía, marca el clásico gol de "regalo".

2-1. 77 minutos, con Marín atendido en la banda, donde estuvo cerca de diez minutos, por la antideportiva entrada de Borja, la defensa del Toledo, comete falta, que se saca, y Sito de picareco remate de cabeza, dejando estático a Braojos, cuela por toda la escuadra, el que significaría el gol del triunfo de los locales.

ALINEACIONES.— C.D. Toledo: Braojos (3); Coloscou (2), Mingo (1), De Blas (2), Manolo (3); Juan Carlos (1), Ramírez (1), Carro (2); Mateo (0), Marín (2) y Mate (1). En los minutos 46 y 69, Cuco (1) y Pellicer (1) sustituyeron a Ramírez y Mateo.

C.D. Leganés.— Márquez (0); Escudero (2), Orgaz (2), Borja (0), Mariano (2); Chamochín (2), Jiménez (2), González (2); Caparrós (1), Moris (2) y Sito (3). En los minutos 55 y 70, Soria (1) y Pinilla (1), entraron por Jiménez y Orgaz, decisiones muy protestadas por el público, principalmente la primera.

Ocho córners a favor del Leganés, por uno tan sólo del Toledo, en donde lo mejor sin duda fue el comportamiento del público, muy resignado ante el mal concierto que les estaban ofreciendo sus respectivos equipos, sin que afortunadamente tengamos que registrar "pelotera" alguna.

ASI, "EL FAROLILLO ROJO" PUEDE SER EL PREMIO

Confesamos —y por eso de que en fútbol siempre espera uno lo mejor de sus colores— que esperábamos algo mejor del Toledo en Leganés, esperanza que compartían los fieles seguidores, con los que departimos como es nuestra costumbre, antes de dar comienzo otra jornada deportiva. Después y al concluir todo, nos daba verdadera pena el ver los rostros y casi apagados comentarios de estos mantenedores de que a unos jugadores —no a todos— se les tenga que mantener unas nóminas, que a la más mínima demora reclaman con insistencia, sin importarles un comino el rendimiento o rentabilidad de sus aportaciones.

EL PAN DE TODOS ES SAGRADO, pero conviene hablar aunque sea de pasada, si uno es merecedor al mismo, porque viendo la poca fe y entusiasmo de determinados jugadores, se puede explicar que en diez encuentros competitivos se hayan anotado solamente una victoria, y que en este encuentro no hayan prodigado ni un sólo disparo con asomo de peligro. El gol conseguido por el Toledo fue el auténtico regalo del azar, y con este pobretón y hasta miedoso ataque —a pesar del violento Borja— a poco o nada se puede aspirar ya y es de precisa y urgente necesidad que esto se arregle, luchando con todos los inconvenientes del caso. Todo antes que "ganarse" estas oposiciones al "farol rojo" o lo que es lo mismo al último de la tabla, que aunque nos duela se lo está mereciendo y si sus derrotas son por la mínima, se deben de achacar más bien a que sus contrarios no han sido todo lo duchos que cabía esperar, como este Leganés, al que encontramos muy por debajo de sus posibilidades, pero esto no es problema de los toledanos, y sí el de solucionar lo de su equipo, que es incapaz hasta el momento de dar la más mínima satisfacción a los suyos.

Tras estos considerandos, rogamos a nuestros lectores de La Voz, nos inhiban de otros comentarios de lo que fue en sí el juego, con toma y daca de colegio, que dejaría malparados más de la cuenta a los dos equipos, en donde lo más destacado fue la actuación del guardameta Braojos, que salvó situaciones embarulladas y despejando otras con el pie, junto al impecable marcaje de Manolo a Sito, que le sujetó muy limpio y bien, pero que el escurridizo y sabio Sito aprovechó sus dos ocasiones y alegró algo a su decaída afición, y al menos de algo sirvió el juego, aunque fuera nefasto una vez más el resultado para el Toledo.

POSIBLES Y SENSACIONALES FICHAJES EN ESTA SEMANA

Al cierre de esta crónica nos llega el rumor, todavía no confirmado, por eso de que la directiva lo lleva muy sigilosamente, de que en esta misma semana se pueden producir sensacionales novedades dentro de la plantilla del histórico equipo verde.

Indagando machaconamente y en versión oficial, no hemos podido realizar nuestros propósitos de información, pero por otros cauces podemos casi anticipar que las renovaciones atañen a la delantera —la línea más floja— y así, algunos jugadores de la plantilla del reciente vencedor del Real Madrid, el Rayo Vallecano, podían ser de inmediato, jugadores del Toledo.

¿Sus nombres...? Nos podemos equivocar, pero, Potele, ese pequeño y habilidoso jugador, junto a Raúl Díaz, Mirian..., pueden ser la salvación de los del Municipal, en esta otra parte del Tajo...

Angel FRIGINAL

SE ALQUILA PISO

a estrenar. 4 dormitorios, calefacción central y portero automático. Razón: Cabeza del Moro, 8, Bajo. Telf. 80 51 25

1-5. El Talavera Juvenil goleó al Pantoja a domicilio

En una mañana fría se jugó en Pantoja el partido de juveniles Pantoja-Talavera, partido que se presentaba con claro color talaverano, ya que los juveniles pantojeños no estaban a la altura de su rival como así quedó demostrado con ese rotundo 1-5.

Empezó el partido con escaramuzas del equipo local, pero el Talavera se hizo dueño y señor del centro del campo. El 0-1 llega a los diez minutos del primer tiempo. Córner a favor del Talavera que saca Acevedo y Hernández sin parar envía el balón a las mallas. Se sigue jugando y el 0-2 llega diez minutos después en una jugada individual de Oliva que conecta un gran tiro desde fuera del área.

El gol local llegó en una indecisión de la defensa talaverana y fue marcado por el número 11. Reacciona el Talavera y Paco marca el tercer gol. El cuarto se produce en una jugada de Angel II que pasa de nuevo a Paco para que éste tire y con la ayuda de una defensa descoloque al portero del Pantoja. El quinto, tiro de Paco y Angel II, muy oportuno, marca el último gol.

TALAVERA C.F.— Angel I; Jose (Flores), Hernández, Tito, Moreno; Oliva, Acevedo, Carlos; Angel II, Bueno (Sanguino) y Paco.

OPTICA POLY

RELOJERIA-JOYERIA
Tenemos personal especializado para hacerle su gafa graduada con toda rapidez.
Confíenos su receta.
San Francisco, 7. TALAVERA

AGRADECIMIENTO

La familia Martínez de la Casa, agradece profundamente los numerosos testimonios de condolencia y atenciones recibidas con motivo del fallecimiento de don Julio Martínez de la Casa Muñoz (q.e.p.d.) en la imposibilidad de hacerlo personalmente como sería su deseo. Asimismo hacen constar su agradecimiento a la Directiva del Talavera C.F. y a los asistentes al partido del pasado día 30, por el delicado recuerdo y atención que nos dedicaron. Muchas gracias a todos.

Zona Autobuses

Se vende Piso de lujo

Información: LANAS EL ANGEL

Teléfono 80 40 56

Vendo piso lujo

en Avd. Pio XII, todo exterior, orientado al Sur. 125 m2. salón, 4 dormitorios, servicios, garaje y calefacción central.
RAZON: Teléf. 80 02 99-Tardes

HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA

pacos - TINTE

LIMPIEZA de ALFOMBRAS
ABRIGOS de PIEL, CUERO y ANTE
TEÑIDOS de Tergal y FIBRAS POLIESTER

Limpiamos todo. ● Servicio a domicilio

Teléfonos 800016 - 803068

Pedro de Valdivia, 46 - TRINIDAD, 6 - Alfares, 34

COMPRARIA O ACEPTARIA
TRASPASO DE NEGOCIO
ESTABLECIDO EN MARCHA

TAMBIEN COMPRARIA PARTICIPACION DE COMERCIO O INDUSTRIA

PROPUESTAS A:

Apartado de Correos n.º 225

TALAVERA DE LA REINA

SU TERRENO A BUEN PRECIO

Y SU COCHE GRATIS

HUERTOS FAMILIARES

con agua y luz a 5 Kms. de Talavera

¡¡ Sólo por 370 ptas. el m.²!!

aproveche la oportunidad

**Entre los primeros 15 compradores sorteo de un
FORD FIESTA**

Información y Venta:

Ronda del Cañillo, 32.

Teléfono 80 41 08



¡Facilidades hasta 36 meses!

WHISKERIA CLUB

«EL ALAMO»



Comunica a sus
clientes y amigos el
nuevo HORARIO
DE INVIERNO.

A partir del día 2 de Noviembre: Apertura desde las 3,30 de la tarde

Aunque resultó un fuerte contrario...

2-0. Resultado corto para los méritos del Talavera frente al Guadalajara

Toda una época pasada del fútbol talaverano pasó por nuestra mente, cuando el locutor Quique, desde los altavoces del Campo del Prado, pedía un minuto de silencio en memoria de don Julio Martínez de la Casa, recientemente fallecido, padre del que fue gran jugador del Talavera, capitán del mismo y en época posterior, directivo, Manuel Martínez de la Casa, el popular "Paty", que por sí solo muy bien podría protagonizar toda una época de nuestro más brillante fútbol. Todos cuantos le hemos admirado en los terrenos de juego, estoy seguro sentimos la misma emoción ante esta desgracia familiar y nos unimos a él y a su familia en el sentimiento común ante lo irremediable. El absoluto silencio de esta ocasión con todo el campo puesto en pie, era el mejor homenaje a quien tanto significó en nuestro fútbol, en esta hora del dolor que naturalmente siente, y al que nos unimos de corazón.

Después empezó el partido. Con optimismo en cuanto al resultado. ¿Que por qué? Era muy natural. Las dos últimas victorias talaveranas, especialmente la del domingo anterior en Alcorcón, mostraban a un Talavera fuerte y ya encarrilado definitivamente, que iba a enfrentarse a un Guadalajara mal clasificado que, por lógica, parecía inferior. Pero el fútbol no tiene lógica y tardamos muy pocos minutos en comprobarlo, dejando los optimismos arrumbados por completo para pensar en dificultades que podrían ser insalvables. Porque ocurrió que, cuando lo normal suele ser que el equipo visitante salga en principio replegado y con precauciones, haciendo un necesario tanteo de fuerzas, para luego jugar al aire que interese, el Guadalajara salió lanzado a un fulminante juego de ataque que sorprendió y desconcertó por completo al Talavera. Corrían con rapidez los visitantes, se anticipaban en las jugadas, se empleaban a fondo, y el Talavera perdió un poco los papeles, seguramente porque no lo esperaba. Por si era poco, al minuto escaso de juego, José-Luis, el defensa lateral derecho, resultaba lesionado de importancia en un choque fortuito con un delantero, al golpear fuertemente el balón ambos a la vez, sin mala intención por ninguno de los dos. Salió en su puesto Casquero y realizó un partido brillante y eficaz, por lo que, en lo deportivo, no se mermaron las fuerzas del equipo con el desgraciado percance del pundonoroso José-Luis. Pero el Guadalajara presionaba, tenía prisa por lograr un gol, seguramente para defenderle después con uñas y dientes, y el Talavera no lograba entonarse ni quitarse de encima el dominio que ejercían sus contrarios que les estaban poniendo la cosa muy fea.

Al fin, cuando ya iban jugados casi veinte minutos, el Talavera logró serenar un poco su juego y presionar a su vez con alma y coraje. Y a los 31 minutos, Moreno, el frío y cerebral Moreno, con esa visión de juego y ese toque de balón que le permite dibujar el fútbol, hizo un cierto cambio sobre Casquero, totalmente desmarcado en la banda derecha, a la altura del área defensiva del Guadalajara, centró Casquero sin entretenerse con la pelota y Ferrer en espléndido remate de cabeza, que había buscado penetrando valientemente en el área, clavó el primer gol del partido que abría una ancha vía a la victoria local. Ya nueve minutos antes, el mismo Ferrer, al rematar de cabeza un córner, había estrellado el balón en un poste a portero batido. Y el Talavera, recuperado, se crecía ante un Guadalajara que acusaba el impacto de lo inútil del primer esfuerzo y del gol encajado, inape-

lable e imparable. Dominó ya hasta el descanso el Talavera aprovechando el factor psicológico de su gol que había elevado la moral y el espíritu de lucha, en la misma medida que había disminuído momentáneamente la de sus rivales. Y se llegó al final de los primeros 45 minutos con la mínima ventaja talaverana.

En la segunda parte, el Guadalajara intentó repetir su táctica del principio. Jugaban a la desesperada porque perdían, y ellos habían venido a no perder como es natural. Pero el Talavera ya era otro que el del principio. Ya no había sorpresa ni nerviosismo. Y sí mucha fuerza y entrega

ante un contrario también fuerte y con excelente fútbol, que disputaba todos los balones con codicia y dureza, excediéndose algunos, como el gran jugador Juani, número 10, que vio la tarjeta amarilla en una de sus durísimas acciones. Había peligro en las jugadas del Guadalajara, tanto que un imprevisto disparo desde fuera del área se estrelló en el travesaño, botó contra el suelo —afortunadamente fuera de la puerta— y pudo ser despejado. Era un serio aviso y el Talavera "acusó recibo" redoblando sus esfuerzos, lo que le permitía dominar más que sus contrarios, buscando con afán el gol de la tranqui-



SEGUNDO GOL.— Cambero eleva el balón por encima del guardameta del Guadalajara.



SESMA SE LUCIO.— En el segundo tiempo el portero visitante hizo cuatro parades que le acreditaron.



ANGEL NO LLEGO A TIEMPO.— Hizo buenas salidas por bajo, Sesma, aunque fuera por alto donde más se hizo notar. (Fotos Rodríguez).

lidad, que llegó por fortuna pronto: a los 8 minutos, en otro magistral cambio de Moreno sobre Cambero que se interna en el área, y cuando sale el portero a la desesperada, eleva sobre él la pelota y marca. 2-0, gran ovación y suspiro de alivio en el público, porque el Guadalajara estaba demostrando su fuerza y su calidad, además de un espíritu indomable para luchar hasta el último segundo como lo hicieron.

Después de este gol, el Talavera pese al gran juego de sus rivales, bordó muchas jugadas y, con algo más de suerte, pudo haber logrado una goleada. Tres parados de Sesma, dos de ellos a córner inextremis, pudieron aumentar la cuenta sin la extraordinaria actuación del meta. Y otra maravillosa jugada de Cambero, que se metió con la pelota en el área, aguantando a un defensa que le acosaba y salvando la salida del portero, para tirar habilísimamente raso y suave, salió rozando el poste con la meta vacía, cuando el campo era un clamor de ¡gol! Después de esta jugada, ya nada apenas. Solamente el recuerdo de una bella lucha entre dos equipos fuertes y entusiastas, que se esforzaron a tope los noventa minutos.

El Guadalajara demostró ser un excelente equipo y jugó muy bien. Fue, para mí, el mejor de los equipos que hasta este momento he visto ante el Talavera esta temporada. Destacaron, aparte del espíritu de lucha y el entusiasmo de todos ellos, el portero Sesma; Mesa, un buen lateral que le pega al balón con las dos piernas y sabe irse al ataque y marcar agobiadamente; Juani, un gran interior excesivamente duro, Castro y Marcial.

Por el Talavera hay que mencionar a todos, porque todos lucharon y tuvieron grandes aciertos. Cuco estuvo bien, salvo en un par de indecisiones en que debió salir y no lo hizo, originando serio peligro; Casquero, excelente en todo momento, defendiendo con energía y colaborando eficazmente en el ataque; Carlos en su línea de seguridad y salvando con su acostumbrada decisión momentos comprometidos; Matías cada día más seguro, y cada día ganándose a pulso el puesto con su decisión y acierto; Iglesias, bastante mejor que en anteriores actuaciones, parece haber entrado de nuevo en la línea que le llevó a la internacionalidad juvenil; Ferrer, un coloso al que se le puede perdonar cualquier fallo, porque lo compensa con sus muchos aciertos y con sus inmensas facultades que le permiten estar en todas partes; Angelín, también mejora su juego y su brega sorda y poco lucida se deja notar; Moreno, en su línea habitual, frío pero inteligente y dominador, dejó su sello en las jugadas de los dos goles que nacieron en sus botas; luchador incansable Sánchez, al que se ve mejorar por partidos; y por último Gelo, muy marcado, pero que pese a ello demostró su clase y el gran momento que atraviesa.

Como comentario aparte de la actuación de cada jugador, la extrañeza de que el gran jugador que es Casquero, que demostró encontrarse completamente en forma y jugó consecuentemente un gran partido, esté saliendo de suplente, cuando la lesión de José-Luis, que lamentamos profundamente, demostró que es por ahora titular indiscutible, al permitirle jugar todo el partido.

El arbitraje del colegiado castellano señor Ruiz Gómez, tuvo de todo, pero en general los aciertos fueron muchos más que los errores.

ALIENACIONES: GUADALAJARA.— Sesma; Pintado, Mesa, Catalán, Salgado; Varela, Marcial, Castro; Cedillo, Juani, Ayucar. En la segunda parte, a los 25 minutos Mariano sustituye a Juani, y a los 38 minutos, Medina sale en el puesto de Marcial.

TALAVERA.— Cuco; José-Luis, Carlos, Matías, Iglesias; Ferrer, Angelín, Moreno; Cambero, Sánchez, Gelo. Al minuto de juego, Casquero sustituye a José-Luis, lesionado, y a los 33 minutos, Lelio sustituye a Gelo.

ELMART

CAMPEONATO DE LIGA TERCERA DIVISION

GRUPO CUARTO	Resultados
LAS PALMAS AT., 4; Alcorcón, 1 (sábado).	
TALAVERA, 2; Guadalajara, 0.	
Salmantino, 1; Ciempozuelos, 1.	
ARANDINA, 1; Valdepeñas, 0.	
MANCHEGO, 3; Toscal, 2.	
ALCALA, 2; Zamora, 0.	
CARABANCHEL, 3; Plasencia, 1.	
MOSCARDO, 3; Arganda, 1.	
LEGANES, 2; Toledo, 1.	
ALMAZAN, 1; Albacete, 0.	

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.	+
1. ALBACETE	10	7	1	2	22	6	15	+5
2. Zamora	10	6	2	2	16	8	14	+4
3. Carabanchel	10	6	2	2	18	11	14	+4
4. Alcalá	9	6	1	2	15	7	13	+3
5. Moscardó	10	5	2	3	18	13	12	+2
6. Plasencia	10	5	2	3	12	10	12	+2
7. Manchego	10	3	6	1	12	11	12	+2
8. Talavera	10	5	1	4	13	11	11	+1
9. Toscal	10	5	1	4	16	14	11	+3
10. Arandina	10	4	2	4	13	11	10	
11. Leganés	10	3	4	3	8	11	10	
12. L. Palmas At.	10	4	1	5	13	15	9	-1
13. Valdepeñas	10	4	1	5	9	14	9	-1
14. Ciempozuelos	10	3	2	5	11	18	8	-2
15. Almazán	9	2	4	3	7	12	8	
16. Salmantino	10	2	6	2	12	15	6	-4
17. Guadalajara	10	1	4	5	7	12	6	-4
18. Toledo	10	1	4	5	7	14	6	-4
+. Alcorcón	10	3	0	7	9	18	6	-6
20. Arganda	8	2	0	6	12	19	4	-4

CASSETAS

Cuando llegamos al recinto de "CASE-TAS", el jugador José-Luis, sale en brazos de sus compañeros, entablillada una pierna, hacia la clínica.

Parece ser que hay fractura y así se le lleva hasta el coche que ha de trasladarlo. Queda en el aire la lógica pesadumbre de una entrada tonta que ha venido a perjudicar a un noble y joven jugador. Gracias (se comentaba) que aquella había sido la única lesión. Pues tal como el Guadalajara había comenzado el encuentro, bien podemos decir que podía haber habido algunas más.

Salvador LUPION, preparador del Guadalajara. "En realidad el único equipo que ha hecho fútbol, creo que ha sido el mío. El árbitro nos ha impedido jugar. Nos ha cortado el ritmo. Las pocas faltas que nos pitó a favor eran perjudicándonos siempre. Y casi todo lo demás lo señaló contra nosotros. Por lo demás considero que ha sido un partido competido y a veces bonito".

—¿Cómo ha visto al Talavera?

—"Le he visto muy práctico. El primer gol, a un saque de córner, lo aprovechó bien Ferrer; en el segundo creo que había antes un claro fuera de juego.

En fin, he visto al Talavera muy compensadito y para terminar le diré que sólo deseo felicitarles por la victoria.

—No hemos visto al Guadalajara, tan mal como para ocupar la posición que tiene en la tabla. ¿Qué le pasa a su equipo?

—"Efectivamente. La clasificación yo creo que no corresponde a cómo juega el equipo. Pero no hacemos goles y sí hacemos muchos palos. No hay domingo que no toquemos los palos más de una vez... También las lesiones y, por qué no decirlo, la desgracia que asimismo (ya dije lo de los palos), se está cebando un poco con nosotros. Supongo que si puedo recuperar a la gente, todo esto se mejore".

Lupion, con una sonrisa en la que seguía apareciendo su enfado para con el trencilla, terminó agradeciendo al público talaverano su buena acogida y su excelente comportamiento.

Terminada la conversación con el "mister" visitante. Nos tropezamos con el señor Lozano, Presidente del Talavera, quien sonriente cambia unas palabras con nosotros para corroborar la alegría del triunfo y con esto la de los aficionados. García Arroyo, enseguida, se apresta a la opinión y nos dice: "Con respecto a José-Luis, le hemos puesto un entablillado ante la posibilidad de rotura. Le hemos enviado a la clínica y veremos a

ver. Creo que muy bien pudiera haber efectivamente quizá lesión fuerte en la tibia".

—¿Con respecto al partido?

—"No comparto el criterio de mi colega, en lo que dice respecto al arbitraje. Creo que este señor ha pitado bien y que no se puede poner ningún pero. Todo el mundo lo ha visto. Ha dejado correr bien el juego, incluso aplicando en ocasiones bien la ley de la ventaja, y en cuanto a los goles considero que han sido legítimos también".

—¿El Guadalajara ha dado mejor sensación que lo que podría deducirse por la clasificación, no es así?

—Sí. El Guadalajara tiene mejor equipo que lo que dice la tabla de clasificación. Tanto es así que en la caseta, yo les advertí a mis jugadores esto mismo que tú acabas de apuntar, indicándoles que era un conjunto con jugadores hechos, conocedores de su oficio y buenos en general. Puede que lo que les pase es que estén por circunstancias, bajos de moral o de preparación, pero en el campo han dado buena sensación; físicamente han rendido y considero que, de seguir jugando como hoy lo han hecho en Talavera, pronto deben salir de ese bache en que se encuentran".

García Arroyo, tranquilo, recuerda no obstante a su jugador José-Luis y se va con prontitud de nuestro lado, en pos de esa noticia temida de la posible rotura de tibia que se entrevé. **QUIQUE**

3-1. Victoria del San Prudencio frente al Gálvez

Taquilla mermada en la tarde del domingo, aunque no obstante estaban en los graderíos los incondicionales del "Sampru". Primer gol al minuto de juego, y tranquilidad inicial por lo tanto para la parroquia, que se divirtió en un partido que sólo tuvo calidad a su final, gracias a la entrega y condición física de los talaveranos que, aprovechando el cansancio de sus oponentes les rebasaba jugando a primer toque y realizando cambios de juego con gran orden y buena visión del sentido posicional. El tiempo primero dio a entender que los galveños iban a poner difícil la tarde a los azules, pero no fue así, porque a pesar de que el centro del campo lo dominaban los amarillos, pronto se vio que la clase de los talaveranos acabaría por imponerse.

En la segunda parte ya hemos dicho que el San Prudencio se desmelenó y con unos cambios acertados, logró hacer un fútbol práctico, rápido y vistoso y a punto estuvo de terminar una fuerte goleada.

No tuvo complicaciones el árbitro del partido, señor Torres Trello, quien en general pitó bien; exceptó el excesivo castigo de un penalty, señalado contra el Gálvez, en una jugada que no merecía tal penalización. El castigo lo sacó José-Manuel, portero talaverano, que lo envió a las manos del portero contrario.

Al final del encuentro fue una avalancha de jugadas y buenos balones sobre el equipo visitante, al que arrollaba materialmente el "Sampru", apoyado en el excelente juego del bullicioso y combativo Luis, al que podríamos señalar en el más efectivo del cuadro local.

Alineaciones: C.D. SAN PRUDENCIO.— José-Manuel; Domingo, Javier, Morante, Antonio; Pino, Pepe I, Luis; Flores (Pepe II), Ramón, Brasero (Jaime).

C.D. GALVEZ.— Morcillo; Tomás, Juan, Angel (Anzarda), Miguel; Pepín, Perdiz, Medina; Cacharro, Soto, Miguel-Angel (Rucoco).

MARCADOR

Página "LA TROJE"

Se comunica a los lectores de esta página que nuestro colaborador Antonio Rubio, ante el enorme trabajo que supone la selección de poemas mandados al concurso de poesía "La Troje", no podrá reanudar la redacción de la misma mientras dure el período de selección y fallo del concurso.

Campeonato Local de Fútbol

Resultado de los partidos del día 29:

C.F.P. La Piedad 4, Peña At. Bilbao 3
El G. Chaparral 3, Almac. Vinuesa C.F. 1
Agriser-La Salle 1, A.D. Moro 3
At. Talavera 1, Pinturas Villarín 0
Peña B. Hnos. García 1, At. del Alberche 1
C.D.T. Hostelero 2, Bar Valencia C.F. 2

TENIS

IV TROFÈO VIRGEN DEL PRADO

Resultado de los partidos celebrados en el Polideportivo Municipal los días 29 y 30 de octubre.

Primera categoría: Barroso vence a De la Rubia por 6-1, 6-3. A. Santos vence a Camacho por 4-6, 6-3, 6-2. Soria vence a R. Gonzalo por 6-3, 6-0. Miranda vence a Sánchez-Cabezudo por 6-1, 6-4.

Segunda categoría: Talavera vence a Sáiz por 6-1, 7-6. Fata vence a L. Martín por 6-4, 6-2. Borrado vence a Arriero por 6-1, 6-0. Cifuentes vence a Carrasco por 6-1, 6-2.

Tercera categoría: Garrido vence a Moreno por 6-4, 7-5. J. Santos vence a Navarro por 6-3, 6-3. Blanco vence a Sobrinos por 4-6, 6-4, 6-4. García vence a Illescas por 6-1, 6-2.

Veteranos: De la Cruz vence a Serrano por 6-1, 5-7, 6-3.

El próximo sábado día 5 se disputarán los encuentros para los puestos tercero y cuarto de cada categoría.

El domingo día 6, clausura del campeonato, se jugarán a partir de las 9,30 de la mañana, la final de tercera categoría, a las 10,30 la final de segunda y a las 11,30 la gran final de primera categoría.

Los precios de las localidades para estos últimos partidos serán popularísimos: 10 pesetas entrada única.

T. SERRANO

BINGO en Talavera

En próximas fechas se inaugurará en esta ciudad y por el Círculo de Labradores una sala de "Bingo" en el callejón de San Francisco. Este juego consiste en un juego de lotería en el que los cartones tienen un precio de 100, 200, 500 y 1.000 pesetas, de cuya recaudación se reparte el 10 por 100 para línea, 60 por 100 para "Bingo", 5 por 100 para Hacienda y el 10 por 100 para el organizador y Círculo de Labradores, el cual dedicará los beneficios para beneficios de dicho centro recreativo y otras actividades de las que se beneficiarán sus socios. Esperamos que tenga buena acogida entre nuestros ciudadanos.

NOTA ACLARATORIA

Unilever Ibérica, fábrica de cosméticos que está montando instalaciones en el polígono Torreherro, iniciará la admisión de mecánicos a partir del presente mes. El total del personal, hasta trescientos empleados empezará a ser admitido a partir de primeros de año.

PERDIDA ESCLAVA DE ORO

con el nombre de Antonio,
por Estación de Autobuses.

Se gratificará por ser
recuerdo de familia

llamando al Telf. 72 30 64

CAMBIARIA PISO

de 70 m²., calefacción y garaje,
en Talavera por otro en Burgos.
Informes teléfono: 80 56 24.

SE VENDE

Seat 1500 bifaro, con motor
Diesel. Teléfono: 80 15 85.



II ANIVERSARIO DE

Don Manuel González Herranz

verificador del Cultivo del Tabaco.

Maestro nacional.

Que falleció en Talavera el 8 de Noviembre de 1.975
a los 74 años de edad

Y XIII ANIVERSARIO DE

D.^a M.^a del Prado Corral y Martín

Maestra jubilada

que falleció el día 11 de Noviembre de 1.964
a los 87 años de edad

R.I.P.

Su viuda e hija doña Gloria Pérez Corral, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral que se celebrará el día 8 de Noviembre a las 7 de la tarde en la Iglesia de Santiago y la misa que se dirá el día 11 a la misma hora e iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL CLUB TAURINO CELEBRO SU XXIV ANIVERSARIO

El club Taurino talaverano ha celebrado con unos sencillos actos el XXIV aniversario de su constitución y ha homenajeado al propio tiempo, al joven novillero local, Florencio Fernández del Castillo "Niño de la Plaza".

En la Ermita de Ntra. Sra. del Prado (que está junto a la Plaza de Toros y de la que sólo la separa, y esto desde hace muy pocos años, la calle de Joselito), se celebró la santa misa con asistencia masiva de aficionados.

A continuación en los bellos jardines del Prado, ante el busto de Joselito, se depositó una corona de claveles rojos y se rezó un Padrenuestro, por el alma del malogrado diestro de Gelves. El silencio y el recogimiento, en este acto y el entorno donde se celebraba —ermita, Plaza de Toros y jardines— hacían oír, imaginativamente, las notas melódicas impregnadas de fervor y emoción de "La oración del torero".

Seguidamente el numeroso grupo de aficionados de solera, se trasladó a los locales del club Taurino, de ese club que es historia explicada, gráficamente, por las fotografías que contienen las paredes de sus salones, en el cual, se sirvió una copa de vino español a los asistentes, se obsequió con claveles a las aficionadas que también concurrieron, y en gran número, haciendo gala de su sentir por nuestra fiesta, donde nunca faltó la mujer española, la peineta y la mantilla, haciéndose entrega al novillero "Niño de la Plaza" de una placa que perpetuará el gran éxito que obtuvo en su primera actuación con picadores.

En la presidencia se sentaban entre otros, el presidente del club Taurino don Angel García Chacón, el alcalde de la ciudad don Francisco Cereijo Luengo, el comisario-jefe don Juan Sáez Alcañiz, el novillero Florencio Fernández "Niño de la Plaza", el tesorero del club don Euge-

nio de la Cruz Resino y el veterano de la afición Francisco Sánchez Hernández.

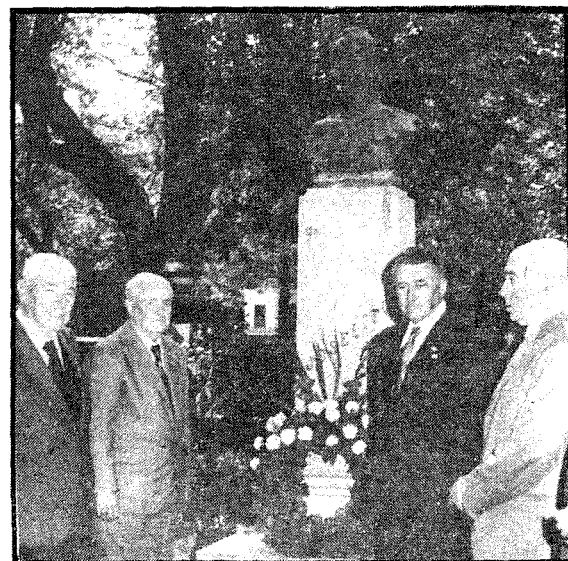
Hicieron uso de la palabra con frases alusivas al acto, don Eugenio de la Cruz y un aficionado. El diestro "Niño de la Plaza" agradeció esta atención del club Taurino talaverano y cerrando el acto el señor presidente de dicho club, que también ejerció este cargo en la constitución del mismo, dijo: "Este sencillo acto de conmemoración del 24 aniversario de la fundación de este club Taurino, más bien correspondería a los 25 años, dirán muchos, y yo así también lo creo; pero hay cosas que merecen en ocasiones romper la tradición y unir, en un sólo acto trascendental, como es éste, dos acontecimientos también trascendentales; porque no cabe duda que lo son, los que hoy celebramos. Los 24 años ininterrumpidos que lleva el club Taurino con una actividad permanente, constante y entusiasta en defensa y fomento de esta fiesta nuestra, única en esplendor y grandeza, que es la fiesta de toros; y el éxito rotundo, indiscutible y definitivo que obtuvo nuestro joven novillero Florencio Fernández del Castillo "El Niño de la Plaza" en su primera actuación

con picadores; en la misma plaza en que vio nacer su afición y arte torero. Yo creo, amigos, que bien merece, por tanto, el haber adelantado esta celebración al momento exacto en que está caldeado el ambiente y aún resuenan en nuestro entusiasmo y emoción aquellas grandes ovaciones, aplausos y palmas que echaban humo en la célebre tarde del día 23 de septiembre pasado, en honor del "Niño de la Plaza". Y por eso estamos aquí, y nos hemos reunido en un acto tan emotivo. Para congratularnos con la íntima satisfacción de haber conseguido conservar fuerte, lozano y vigoroso, durante 24 años, este club Taurino talaverano, cuyo éxito mayor, es su permanencia y perseverancia en fomentar la afición; y para hacer promesa de una continuidad fiel y tesonista en la defensa y fomento de la fiesta española por esencia y excelencia: la fiesta de toros. Que Dios reparta suerte y que la Santísima Virgen del Prado conceda larga vida a nuestro club Taurino, y al Niño de la Plaza le proteja con su manto y le convierta en esa gran figura del toreo que nosotros deseamos que sea".

ROCHA



Un momento del acto en los locales del Club Taurino y la Directiva del mismo, colocando una corona de flores ante el monumento a Joselito en los jardines del Prado.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

DON JULIO MARTINEZ DE LA CASA MUÑOZ

Que falleció en MADRID
el día 26 de Octubre de 1977
a los 92 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, doña Carmen y don Manuel Martínez de la Casa y de los Reyes; hijas políticas doña M.^a del Carmen Espinosa y doña María de la Concepción Fernández-Borrella; nietos don Antonio, don José María, don Juan-Alberto, doña M.^a Antonia y don Javier; bisnietos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las misas gregorianas que se celebrarán del 1 al 30 de diciembre a las 8,30 de la mañana, en la iglesia de San Francisco de Talavera de la Reina, y las que se digan en la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, Padres Sacramentinos de Madrid y en La Puebla de Montalbán (Toledo), serán aplicadas por su eterno descanso.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. FEDERICO DIAZ MARUGAN

Capataz-Celador de Obras Públicas
Que falleció en acto de Servicio
el día 27 de Octubre de 1977
a los 51 años de edad

R. I. P.

Su esposa doña Esther Valero Julián; hijo don Federico Díaz Valero; hermanos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El Funeral que tendrá lugar el día 4 Noviembre a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, de Talavera de la Reina, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

RUEDA DE ALCALDES

SAN MARTÍN DE PUSA, señorial y socialista

Bajando de Los Navalmorales, después de contemplar una vista de conjunto desde un mirador que tiene la carretera a un kilómetro aproximadamente del pueblo, San Martín de Pusa recibe al viajero con el grito agudo de su iglesia, a la derecha, y la imagen de una casa señorial, un palacete en cuyo jardín hay plantas un poco exóticas, a la izquierda. Antes de llegar a una y otra, poniendo altura sobre el río que baja por una quebrada, un puente de piedra en cuyos pretilos se sientan los viejos a tomar el sol calentito del otoño.

Remontando el repecho que desde el puente lleva al corazón del pueblo siguiendo la carretera entramos en la plaza principal; el ayuntamiento queda a la derecha —paredes picadas recientemente, arcos de piedra en la planta baja que hasta hace poco nadie sabía que existían—, como la iglesia, y a la izquierda, ahora en toda la amplitud de su fachada, nuevamente la mansión señorial con jardines más geométricos y plantas más comunes. Los niños más pequeños del pueblo juegan en la plaza y jardín; de la casona alguien los invita a no molestar, a ir a jugar a otra parte. Ellos obedecen mientras miran muy serios aquellos muros añosos que la piqueta ha visitado también hace poco y a una señora mayor que impone respeto. Es la casa de las marquesas, como se dice normalmente en el pueblo. Nos han dicho que son tres hermanas, de las cuales sólo una, la soltera, vive habitualmente en San Martín de Pusa; las otras dos vienen con frecuencia a pasar los fines de semana. El título de la casa, sin embargo, no lo lleva ninguna de ellas. Ha recaído en un descendiente varón que vive en Andalucía. Los marqueses de Zugasti, que tal es el nombre de la familia que tiene casona en San Martín de Pusa, son descendientes del duque de Arión y poseen grandes extensiones de terreno en el término municipal.

En la plaza, delante del Ayuntamiento, hay una piedra de moler, recuerdo de tiempos pasados que produce extrañeza y llama la atención de los curiosos. Lo que ayer era útil, hoy es, solamente, un elemento decorativo.

En un lugar del término, a seis o siete kilómetros al norte de San Martín de Pusa está el castillo de San Esteban. Se alza a la izquierda del río Pusa y “desde él se domina el amplio y hermoso valle con su pintoresco soto y poblado monte”. Añejas y vagas tradiciones del país dicen

que allí habitaron los Templarios. Hoy el castillo está en ruinas; es un lugar para el recuerdo y la investigación histórica todo lo más. Ya hace siglos que ha dejado de tener una función para el pueblo.

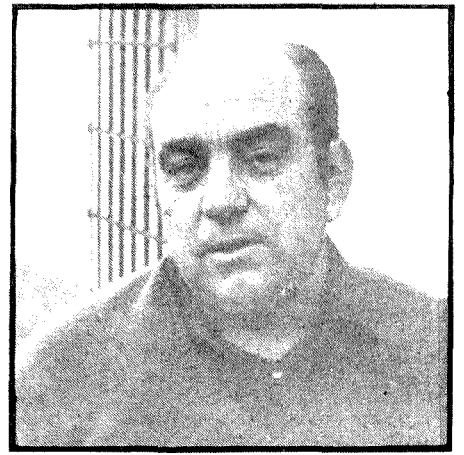
Antiguamente el poblado se llamó Pozuelo. Los documentos más viejos narran que “este pueblo de El Pozuelo se llamó así porque sus primeras casas se edificaron en el valle de Valdelpozo, a un tiro de arcabuz hacia el oriente del actual San Martín de Pusa; que en este valle había un pozo de agua potable llamado “El Pozuelo”, que suministró agua a los primeros habitantes, a la fuente pública de la villa y a la casa-palacio de los señores”.

Las necesidades de la defensa vencieron, aquí como en otros muchos lugares, a la comodidad. Tal vez el antiguo emplazamiento era mejor; tal vez no. Lo cierto es que los habitantes se fueron trasladando posteriormente a la sombra de una torre de defensa que se alzaba muy cerca de donde está la actual iglesia. Y una vez que se erigió allí el templo parroquial y se dedicó a su patrón San Martín, el antiguo Pozuelo cambió su nombre por el del santo patrón y el del río que corría a las afueras: San Martín de Pusa.

Alrededor de 1526 el antiguo núcleo urbano creció considerablemente. En esta fecha el señor del Valdepusa en vista de la corriente inmigratoria permitió a sus vasallos que roturasen 800 fanegas de jarales transformándolas en tierras de labrantío.

Agua —el agua de El Pozuelo—, defensa —una torre edificada en piedra y cal— y tierra, son los elementos en que echa sus raíces este pueblo, que se presenta todavía hoy al viajero con aspecto austero y señorial, con sus casas de piedra y sus calles empinadas y empedradas con cantos rodados. Y después está el aire que llega puro de la serranía de los montes de Toledo, y el fuego que vivifica cada hogar. Tierra, agua, fuego y aire: los cuatro elementos que los antiguos filósofos griegos ponían en la esencia de los seres de este mundo contingente; los cuatro elementos sobre los cuales la historia ha ido tejiendo su traje de señoríos, dominios, hombres que se dedicaron al trabajo de la tierra y hombres que pusieron en la guerra su esperanza de vida. A poco que se profundice en la vida de cada pueblo de esta comarca nuestra, salen a flote los elementos más permanentes de la vida y los seres que nos rodean.

Así de metafísico y profundo está el viajero hoy, mientras se dispone a dar un salto en el tiempo, dejar la historia a la historia y ponerse a entablar una charla sobre el presente de San Martín de Pusa con su actual alcalde don Juan Eugenio Manzanero Méndez, que lleva en el cargo desde junio del 72. A don Juan Eugenio le precedió en la alcaldía, con tan sólo un año de intervalo entre uno y otro, su propio padre. Hombre de campo, vestido como cualquier campesino, con la tez tostada y el reposo en la charla propios de



Don Juan Eugenio Manzano, alcalde.

los hombres de cualquier pueblo de Castilla, asombra por la precisión de su lenguaje y la soltura con la que domina los conceptos. Y sin embargo no tiene ese matiz socarrón que suelen exhibir los hombres de su categoría ante el ciudadano que se las da de sabidillo. Si pretendiéramos resumir en unos cuantos adjetivos la impresión que produce de primeras le llamaríamos hombre bueno, llano y, sin ser empalagoso, campechano.

En el Ayuntamiento trabaja con otros seis concejales —actualmente cinco porque uno, el médico ha cambiado de plaza—, el secretario, el alguacil, una auxiliar y otro encargado de asuntos varios.

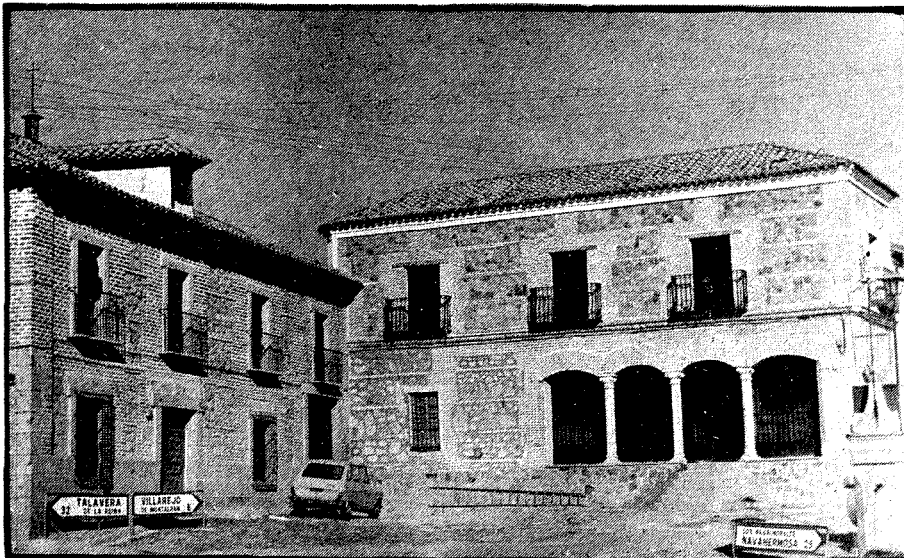
- Mucho personal, ¿no?
- Bastante, pero todo necesario.
- Y muchos sueldos.
- Es verdad. Sólo de mutualidad del personal se pagan 700.000 pesetas.
- Pues el sueldo no ha de ser menos.
- Imagine.
- ¿Y cuánto presupuesto tienen?
- Tres millones y medio.
- Tampoco queda demasiado dinero libre.
- No, pero con ello hacemos cosas importantes.
- Por ejemplo.
- La traída de aguas, el alumbrado público, el saneamiento.
- ¿De dónde vienen las entradas que completan los tres millones y medio?
- Sesenta mil de caza, por parcelas veinte mil, después están los impuestos y las asignaciones de Hacienda.
- ¿Y cómo queda la caja municipal al final del año?
- Casi a cero.
- Tienen agua corriente en todas las casas. ¿Desde cuándo?

—Desde el 74. Y en estos últimos años hemos hecho también la casa del médico, la escuela para párvulos, el arreglo del Ayuntamiento y estamos ahora con el cuartel de la guardia civil.

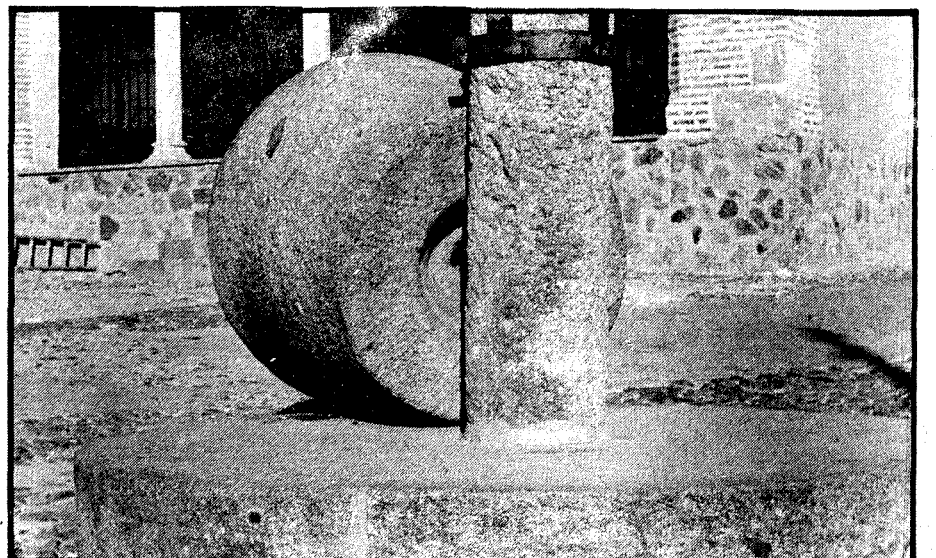
- Mucho construir.
- Vaya.



Iglesia parroquial dedicada a San Martín.



El ayuntamiento de San Martín, recientemente restaurado.



Una muela, monumento al trabajo de ayer y hoy.

—Tendrán ustedes agarraderas, porque si no...

—El Gobierno Civil y la Diputación nos han ayudado mucho.

—A pesar de ello, hace falta valor para meterse en tanto asunto.

—No, sencillamente que los vecinos respondan. Y que uno se industrie.

—¿Cómo?

—Ahorrando dinero donde se puede.

—Un ejemplo.

—Para poner el alumbrado hemos recurrido al encargado del Ayuntamiento a quien se le dio la posibilidad de adquirir algunos conocimientos técnicos. Cada punto de luz nos salió por mil doscientas pesetas. Por contrata hubiera salido por cuatro mil largas.

—¿De dónde traen el agua?

—De tres kilómetros de distancia y cuesta arriba. Hay que elevarla hasta la llegada al depósito. Este está nuevo, fue construido en el año 71. La traída y metida de agua en las casas es del 74. Y el saneamiento también.

—¿Costó mucho la obra en aquel entonces?

—Dos millones largos. La aportación personal de los vecinos sólo supuso el cinco por ciento. Lo demás vino del Gobierno Civil, cuando todavía estaba Jaime de Foxá, y de la Diputación, que se portaron extraordinariamente. En el 74, cuando hicimos esta obra, el 25 por ciento del pueblo ya tenía agua; pero cuando se quiso ampliar a todos los vecinos, o sea a los más pobres, con la que se contaba no era suficiente. Por eso abrimos el pozo nuevo del que le he hablado a tres kilómetros del pueblo.

—¿Y las parcelas nuevas que se ven en construcción?

—Son catorce. Las ha vendido el Ayuntamiento.

—¿Pero tienen agua y saneamiento?

—Se lo estamos poniendo.

—¿Y quién viene a construir aquí?

—Normalmente hijos del pueblo que se habían marchado.

—Cuando terminaron la traída del agua y el saneamiento, ¿en qué se metieron?

—En hacer un cuartel nuevo para la guardia civil.

—¿Le tienen cariño a la guardia civil?

—La hemos tenido siempre y no queremos que se marche.

—¿Quién le costea el nuevo cuartel?

—Ochocientas mil pesetas vienen del paro obrero. El resto con aportaciones de los terratenientes y prestación de los vecinos.

—¿Por qué quieren tanto a la guardia civil?

—Hace compañía. El pueblo está más tranquilo, la gente se respeta más. Es nuestra policía rural.

—¿Y cuando se termine el cuartel?

—Pues se seguirá haciendo lo que se ha hecho estos años: unas veces será construir la casa para el médico (746.000 pesetas), otras picar y adecentar el Ayuntamiento...

—Es muy bonito por fuera.

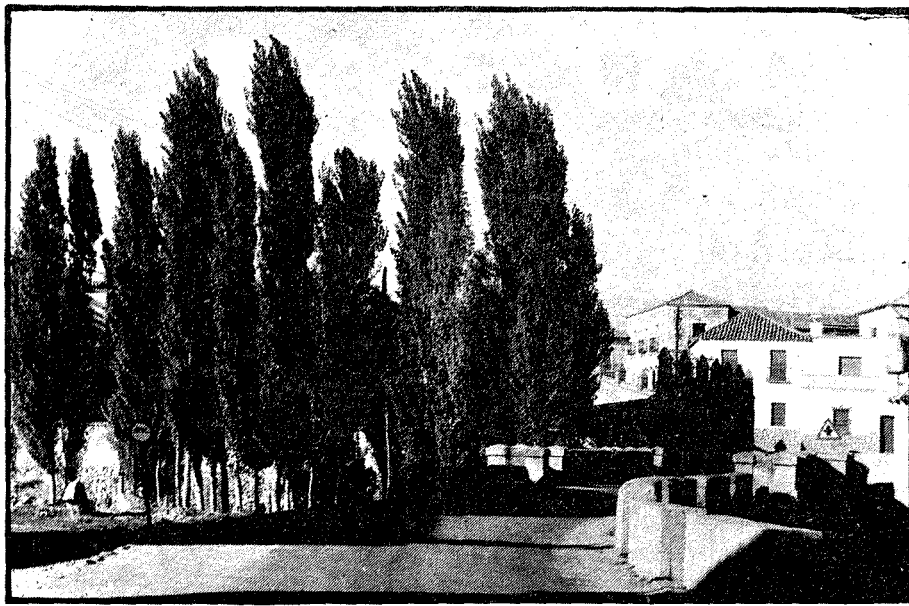
—Era el edificio más cochambroso del pueblo. Nos pusimos a picarlo para hacer juego con la casa que tiene al lado y encontramos los arcos que usted ha podido ver. Nadie los recordaba. En la reconstrucción nos ha asesorado el arquitecto municipal don Santiago Fernández Vadillo, porque la pared primitiva parecía insalvable. Por abajo reventaba hacia afuera, y por arriba se hundía para adentro. La parte de arriba era de adobe y, según los más viejos, se construyó hacia el año 18. Ahora la hemos puesto de ladrillos y piedra, para hacer juego con los otros edificios de la plaza.

—Las marquesas también picaron la fachada.

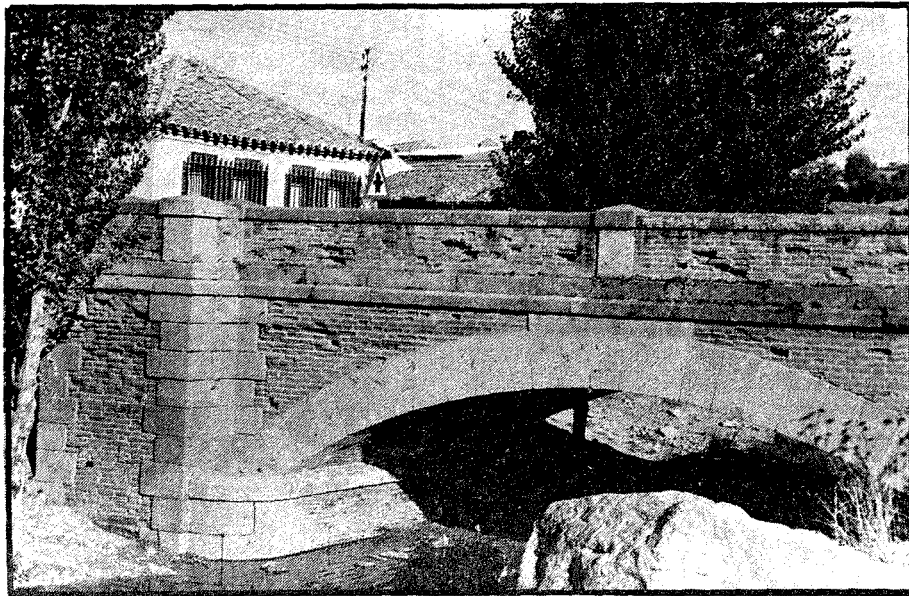
—También, antes estaba enjalbegada.

—Ahora tendrán que poner una iluminación que dé realce a estos rincones tan bonitos.

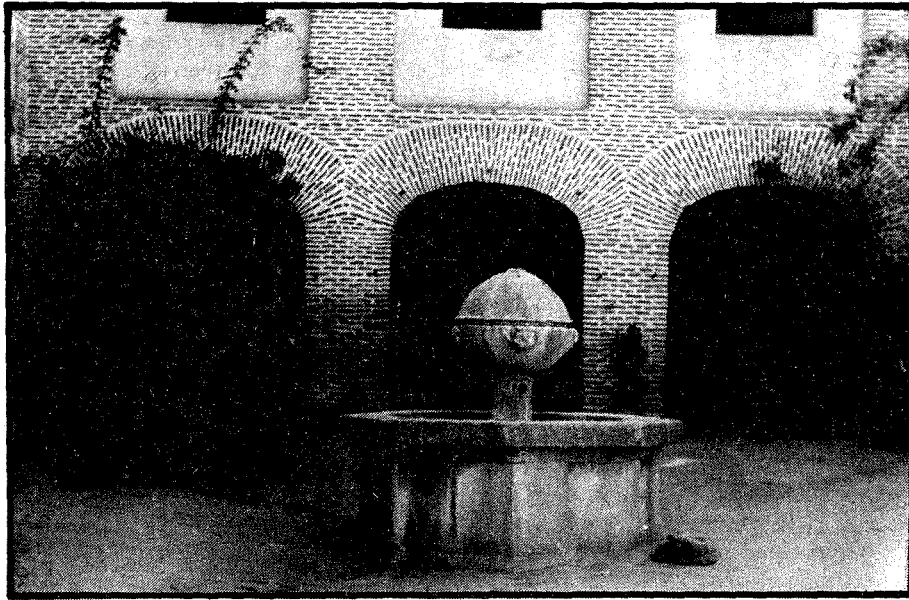
—Tenemos una buena iluminación. El cincuenta por ciento con luz de mercurio. Nos salió baratísima. A mil doscientas el punto de luz: cuatrocientas la bombilla,



Del puente a la alameda... lugar de reunión de los viejos del pueblo.



Arroyo que pasa a las afueras del pueblo.



Patio interior de la casa-palacio de los marqueses de Zugasti.

cuatrocientas la reactancia y cuatrocientas el farol. En los pueblos pobres no se puede hacer por contrata.

—Tendrían que cubrir con mercurio el otro cincuenta por ciento del alumbrado.

—Ahora no podemos.

—Oiga, ¿de qué viven ustedes?

—De la agricultura.

—¿Especialmente?

—Mucho olivaje.

—Y mucho paro, supongo.

—Efectivamente. En las épocas punta, cincuenta parados.

—¿Se puede mitigar?

—Ahora la gente: mujeres y mozalbetes recién salidos de la escuela se van a trabajar a los regadíos del duque de Arión, en Malpica. La recogida del tomate, pimiento y melón trae muchos duros al pueblo.

—¿Y cuando no hay recolección?

—Entran en el paro. O sea, hacemos obras necesarias en el pueblo. Antes esas mismas personas tenían un par de va-

quitas y cuatro tierras que trabajaban en los ratos libres. Ahora no les resulta rentable. Prefieren ganar el sueldo del paro.

—¿Tan mal distribuida está la propiedad?

—De las once mil seiscientas hectáreas del pueblo sólo pertenecen al mismo dos mil largas. Las demás son del duque de Arión, los marqueses de Griñón y los marqueses de La Puente.

—Que buscarán obreros en el pueblo.

—Sólo los marqueses de La Puente.

—¿Cómo votaron ustedes en las últimas elecciones?

—Mayoría aplastante de socialistas, seguidos de comunistas y Alianza y Centro casi empatados en tercera posición.

—Progresistas.

—Se siente la necesidad del cambio.

—¿Qué nivel medio de rentas tiene aquí una familia?

—Unas con otras 300.000 pesetas. Muy bajo.

—Socialistas, comunistas, de Alianza y

de Centro. Hágame otra división de la población por edades.

—Niños, bastantes: unos 300. Entre quince y treinta años, los menos: calcule 250. El grueso está entre los 30 y los 50, que podría dar un total de 650 personas y el resto hasta el total del pueblo, ancianos.

—Si los niños no se quedan en el pueblo, el porvenir no es muy brillante.

—Como el de cualquier pueblo.

—¿Tienen maestro, médico, farmacéutico, veterinario y practicante?

—Sí. Maestros siete, seis para EGB y una señorita para párvulos.

—¿Es alegre el pueblo?

—Hay cinco bares muy frecuentados, donde se sacan los trapillos todas las tardes y se comentan las incidencias del día. Existe mucha cordialidad entre los vecinos.

—¿Y los jóvenes?

—Al bar o a las salas de fiesta de Talavera, Los Navalmorales o Navahermosa. Ahora con la motorización no es como antes.

—¿No juegan al fútbol?

—Pues no. Sólo hay un equipo escolar.

El desiderata con que concluye la conversación rápida con don Juan Eugenio Manzanero es la depuradora que San Martín de Pusa necesitaría urgentemente. Por el momento se están arreglando con el arroyo canalizado que pasa por el pueblo, pero, es evidente, da malos olores y no es solución definitiva.

Los nuevos problemas que van surgiendo en el ayuntamiento parece que se van a resolver conjuntamente con los partidos políticos. El comunista está organizado. El socialista, a pesar de ser mayoritario, no tiene una organización bien estructurada.

—Pero siempre se sabe quiénes son las personas más comprometidas, —comenta el alcalde—.

Ha caído la tarde sobre San Martín de Pusa, aristocrático en los edificios de la plaza central; obrero, socialista y comunista de las puertas para adentro.

CASAMAR

Laboratorios ICN Pharmaceuticals España, S. A.

Solicita
VISITADORES MÉDICOS

A SALARIO

- Inclusión en nómina
- Seguridad Social
- Dietas y kilometraje
- Estabilidad profesional

Se exige

- Cultura a nivel de bachiller Superior
- Experiencia profesional

● Interesados dirigirse al Apartado 63 de Arganda del Rey (Madrid)

CULTURAL

LECTURAS INTEMPORALES

¿PARA QUIEN ESCRIBE VICENTE ALEIXANDRE?

"Para tí y todo lo que en tí vive,
yo estoy escribiendo"
(V.A.)

La todavía reciente concesión del Nobel de Literatura al poeta español Vicente Aleixandre ha puesto en el disparadero de la actualidad diaria un tema, tan ajeno generalmente a lo noticioso, como es la poesía; actividad de las (mal) llamadas "intelectuales" y como tal condenada a los círculos minoritarios de los entendidos, practicantes, expertos e incluso técnicos en la cuestión. Que la poesía sea noticia, aunque de manera efímera, es ya de por sí algo "curioso" en este mundo nuestro cada vez más pragmático y alejado de las actividades "espirituales" (y hay que entrecorrer porque los términos son bastante confusos y se prestan a malentendidos) de un modo que podría calificarse como verdaderamente alarmante, si es que la alarma no fuera a estas alturas una extraña y anacrónica sensación que el viento del olvido ha barrido prácticamente de nuestro entorno.

PARA QUE SIRVE LA POESIA

La cresta de la ola de la actualidad da pie, pues, para encararnos con un problema siempre latente y siempre irresuelto, de planteamiento dificultoso e incluso de complicada enunciación. Se trata de la "función" de la poesía. O, ciñéndonos al tema, del destino y destinatarios que pueda tener la obra de un poeta como Vicente Aleixandre.

La afirmación de que el primer receptor de toda obra poética es el propio autor, sin dejar de ser inevitablemente cierta, pienso que es rigurosamente insuficiente. Cualquier planteamiento de tipo exclusivamente purista (o incluso narcisista) dentro de la poesía responde más a un modo de hacer que a la auténtica naturaleza desencadenante del proceso creador, incardinado siempre en un hombre que, de una u otra forma, se enfrenta con y responde ante un entorno. Desde mi particular punto de vista, es cierto y comprobable que los hombres que más han contribuido al desarrollo integral de nuestra manera de percibir el mundo (puesto que la poesía y el arte en general no son ni más ni menos que formas de conocimiento) han sido aquellos que se han obsesionado, de manera incluso patológica, con sus propios fantasmas y en la medida que han logrado desentrañarlos, ofrecieron al mundo una punta de lanza

(o incluso narcisista) dentro de la poesía responde más a un modo de hacer que a la auténtica naturaleza desencadenante del proceso creador, incardinado siempre en un hombre que, de una u otra forma, se enfrenta con y responde ante un entorno. Desde mi particular punto de vista, es cierto y comprobable que los hombres que más han contribuido al desarrollo integral de nuestra manera de percibir el mundo (puesto que la poesía y el arte en general no son ni más ni menos que formas de conocimiento) han sido aquellos que se han obsesionado, de manera incluso patológica, con sus propios fantasmas y en la medida que han logrado desentrañarlos, ofrecieron al mundo una punta de lanza

irreversible que en ocasiones ha sido muy lentamente asimilada con amplitud social.

Precisamente esta profundización en las propias obsesiones es la que dificulta (o puede dificultar) el proceso de comunicación entre el poeta y el lector; y de ahí proviene, en última instancia, ese carácter generalmente críptico, de difícil comprensión, que las obras poéticas suelen tener. Pero también ahí puede radicar toda su envergadura de obra auténticamente social como contribución particular a una empresa (la de la misma vida) que, quierase o no, tiene carácter colectivo.

LO POPULAR Y LO COMPROMETIDO

La poesía de Vicente Aleixandre, por ejemplo, no es evidentemente "popular" en el sentido multitudinario del término. Ninguna poesía ni ningún arte lo es, por más que puedan producirse vibraciones masivas ante ciertas manifestaciones artísticas. Pero es (la de Aleixandre) una poesía esencialmente comprometida con el hombre, dilucidadora de problemas que a todos afectan.

El mismo poeta trató esta cuestión de un modo directo y poético en su libro "En un vasto dominio", el cual se abre con un poema cuyo título es precisamente "Para quién escribo". Aleixandre trata de responder a la pregunta del "cronista, el periodista o simplemente el curioso" y tran una enumeración negativa (algunos ejemplares de la fauna humana para los que no escribe) hace estas afirmaciones:

"Escribo acaso para los que no me leen. Esa mujer que corre por la calle como si fuera a abrir las puertas a la aurora.

O ese viejo que se aduerme en el banco de esa plaza chiquita, mientras el sol poniente con amor le toma, le rodea y le deslía suavemente en sus lucas.

Para todos los que no me leen, los que no se cuidan de mí, pero de mí se cuidan (aunque me ignoren)".

El poeta trabaja con conciencia de compromiso humano, se siente solidario con todos los hombres y especialmente con aquellos que de forma espontánea y dura batallan en la vida, y que, supuestamente ajenos a un mundo que el poder secular pretende reservar a toda costa para una minoría controlable, no le leen entre otras cosas porque se editan y difunden más los libros de Marcial Lafuente Estefanía que los suyos.

El hombre de la calle, al enterarse de la noticia de la concesión del Nobel a V. Aleixandre, se ha alegrado por aquello de compatrioterismo, se ha cruzado de brazos; ha dicho "pues qué bien" o "y a mí qué"; o en el mejor de los casos ha ido a una librería a comprar los libros de Aleixandre. Posiblemente una gran mayoría no recuerde ya ni su nombre de extraña pronunciación. Y sin embargo, todos ellos son los verdaderos destinatarios de la obra del poeta, todos están llamados a esa revolución a fondo que supone la verdadera poesía. La contradicción es patente y desde luego quien no tiene la culpa de que exista y se prolongue es Vicente Aleixandre.

A.J. RAMOS

Los verdes valles del norte

Crónica del siglo XIII

Al llegar a los Verdes Valles del Norte, el caballero del cruzado mágico decidió por su propia y abrumadora mayoría, que era conveniente acampar. Buscamos la fresca orilla de un río y allí levantamos nuestro campamento. Los sucesivos turnos de vela fueron rigurosamente dispuestos. A mí me correspondió a la primera hora del amanecer.

Y amanecía ya por aquellos contornos, cuando empezaron a oírse unos estruendosos ruidos que parecían provenir del cercano monte y, atravesando colinas y laderas, fatigando campos feracísimos, se perdían hacia el mar en un eco prolongado. Logré atisbar en una cima la gigantesca silueta de lo que sin duda alguna era un habitante de aquellos parajes. Me pareció que él, bárbaro del Norte, era quien, con las manos sobre la boca a modo de gigantesco cuerno, emitía aquellos sonidos guturales, y con tal potencia que a los pocos minutos todo el endormilado campamento se alborotó. Carlones, uno de los doce Nones, echó mano de su espada y, entre los vapores del sueño no completamente espantado, dejó medio pelados los árboles todos de los alrededores. Votaba a San Jorge, porque era de procedencia inglesa y fue a caer, rendido de tanto bregar a deshora, bajo la protectora sombra de un alcornoque. No conseguimos despertarle hasta bien pasado el mediodía.

Hasta entonces, el caballero del cruzado mágico, había repetido incansablemente numerosas consignas de tranquilidad.

—Son como fieras—decía—. Entre sus costumbres, se encuentra ésta de saludarse a grito pelado al amanecer. Pero son inofensivos, y hasta creo que si la fortuna nos acompaña, podremos saquear algunos de sus poblachos.

Acostumbrados a los riesgos del asalto y la rapiña estábamos, pero a todos nos daba un poco de miedo el tener que enfrentarnos con aquellos gigantes serres, por más que Belcorín (que así llamábamos entre nosotros al caballero del cruzado mágico) se empeñara en convencernos de su total inofensividad.

—Son como niños, como niños—afirmaba, apoyándose en la espada de diez onzas que le regalara el Gran Duque—. Preparad vuestras cabalgaduras, bruñid vuestras armas, encorsetaos petos y espaldas, y ¡hala, a ver qué es lo que me traéis a la vuelta!

—¿Es que no vas a venir con nosotros?—me atreví a preguntar.

Belcorín tensó súbitamente sus músculos faciales, frunció con ansiedad el entrecejo y carraspeó con tan mala fortuna que la ligera sacudida le hizo balancearse. La espada sobre la que estaba apoyado resbaló en la superficie plana de una piedra y (catacrilchinclonchincarcinchón) dio con su armadura y lo poco de carne que parecía rellenarla en el verde suelo.

La carcajada comunal fue sonorosísima. Casi tanto como el cabreo de nuestro jefe. Desde el suelo, haciendo intentos desesperados por ponerse de pie, chapuzaba horribles maldiciones contra todos. Cuando le ayudaron a incorporarse (nochnichcracnichnilcnicircatac) parecía echar fuego por los ojos.

Yo ya había procurado esconderme entre mis compañeros. Así y todo, la inocente pregunta me costó un par de buenos capones, suministrados por el verdugo oficial, que me impidieron ajustarme el casco durante algunos días.

Sin más incidentes, preparamos nuestros arreos y partimos hacia el poblado más cercano con tan sanos propósitos, dejando al maltrato y corrido Belcorín con algunos hombres más en el campamento.

A.J.R.

OCASION

Vendo furgón muebles en buen estado y barato, de camión Ebro. Teléfono: 80 26 41. De 9 a 11 noche.

PLAZAS DE GARAJE

Se venden en calle de la Trinidad (Sótanos antigua Fábrica de Harinas). Información: Teléfono 80 16 61.

Sonorización **MACHUCA** Intercomunicación 

FRANCISCO DIAZ MACHUCA

Centro Oficial de Asistencia Técnica

PHILIPS ● RADIOLA ● ASKAR

Estudios - Proyectos - Intercomunicación

Antenas colectivas ● Teledistribución

Mesones, 42-Tel. 801450

TALAVERA

Service
Service
Service

PHILIPS




ALEJANDRO VAZQUEZ SANCHEZ

Les ofrece viviendas de todas las categorías
y locales comerciales

VD. ELIJA SU VIVIENDA O LOCAL Y LUEGO
PROPONGA LA FORMA DE PAGO

● Personal especializado le asesorará de su financiación ●

INFORMACION: calle de San Isidro, 4, 1.º A
Oficinas: Teléfonos 80 26 19 y 80 30 98 ● Particular: 80 14 71
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

COCEDERO DE MARISCOS

Ofrece de nuevo sus servicios al público
después de su reforma.

Abierto también sábados y festivos
de 10 a 12 de la noche.

Cristo de la Guía, 14.
Teléfono 80 26 65



Talavera de la Reina

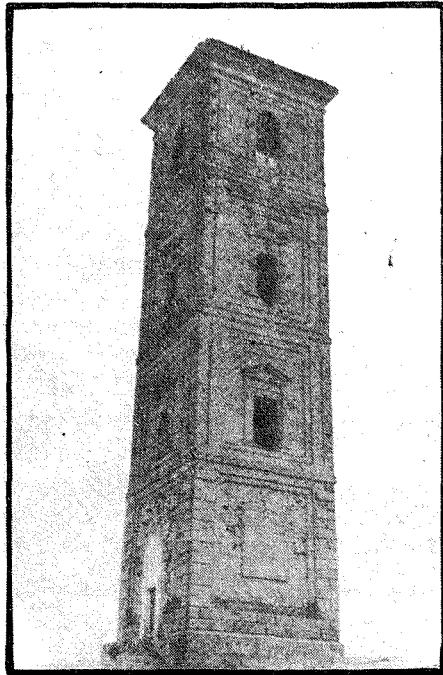
NOTICIAS DE LA COMARCA

LA PUEBLA DE MONTALBAN

COMENZARON LAS OBRAS DE LA TORRE DE SAN MIGUEL

Comenzaron ya las obras de reparación de la torre de San Miguel, cuyo tejado estaba a punto de derrumbarse, con graves desperfectos la escalera y muy deteriorada la fachada. Las obras, que ascienden a la cantidad de seiscientos mil pesetas, las está llevando a cabo el maestro albañil de la localidad don Manuel del Valle, y se sufragan merced a una suscripción pública abierta en las entidades bancarias de este pueblo y a iniciativa de una comisión, encargada además de organizar festejos y espectáculos a fin de recaudar fondos a este fin. Por cierto que no podemos pasar por alto el baile-festival celebrado, en el que tuvieron una valiosa intervención diversas casas comerciales de la ciudad talaverana, con múltiples donaciones que fueron subastadas, prestando una eficaz colaboración el comisario de policía don Juan Saez, a quien desde estas líneas queremos expresar nuestro profundo agradecimiento, así como a citadas firmas comerciales de nuestra entrañable Talavera que una vez más supo hacer gala del imperecedero lazo cultural que nos une. En este baile se recaudaron ciento treinta y nueve mil pesetas, gracias a la subasta de obsequios.

Esperamos poder conseguir el importe total de las obras para llevarlas a feliz término, pues bien se lo merece este monumento tan atrayente y simpático, que todo pueblano lleva metido en su corazón, por ser el más representativo de la villa. A él tengo dedicado este modesto poema:



A LA TORRE DE SAN MIGUEL

Oh, torre
¡qué majestuosamente sola
alzas esbelta tu mudéjar estilo
pregonando siglos!
Cómo enseñas tu garbo a la distancia,
y cómo pones agudas notas
a la canción del viento.
Como a dama gentil,
el pueblo rendido a tus pies,
cuya presencia airosamente anuncias en
(la lejanía,
y al que tus lenguas de bronce
diariamente saluda,
extiende su manto de armiño.
En la panorámica de tu mirada,

olivos y viñedos, álamos y frutales,
confunden bellamente sus matices,
que el río borda, serpenteando su plata.
Sabiedo de tu coquetería,
la primavera te regala peineta de cigüeñas,
mantilla de oro fino el sol,
y... hasta la luna te viste de novia.

ROBO DE PIMIENTOS

El Juzgado de Instrucción de Torrijos instruye diligencias sumariales por robo de pimientos, uvas y lechugas, contra cuatro individuos, vecinos de Madrid, que fueron sorprendidos de madrugada por la Guardia Civil del puesto de dicha localidad, cuando transportaban lo robado en un camión cubierto, y que habían sustraído en el término de Puebla de Montalbán.

Se explica ahora que los dueños de las numerosas plantaciones de tomates y pimientos de esta villa, hayan notado en varias ocasiones la falta de estos productos durante la campaña, ya que durante la noche se quedan sin vigilancia alguna junto a la carretera o caminos preparados para su transporte a fábricas conserveras, en su mayoría murcianas, por lo que resultaba muy fácil la substracción. Se sospecha que el importe de lo posiblemente robado alcance una cantidad considerable, dada la excelente y larga campaña de recolección, así como de los óptimos precios de cotización.

Anastasio OLIVA

Arenas de San Pedro

NUEVO LIBRO DE NAZARIO S. LOPEZ "Nazarite"

Coincidiendo con las fiestas patronales de San Pedro de Alcántara, Patrono de

nuestra ciudad, se puso a la venta en el domicilio del veterano y popular escritor arenense, la obra titulada "SEMBLANZAS ARENENSES Y MIS CUENTOS", original de Nazario S. López "Nazarite", escrita en el año 1.974, con magnífico PORTICO, escrito por el profesor e ilustre poeta, don Pablo Solana Fuentes, secretario del Instituto arenense; volumen editado por la Obra Social y Cultural de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila; libro presentado con lujo editorial, ya comentado favorablemente en cuanto a su calidad literaria —principalmente referido al PORTICO— y con mucho éxito de venta, suponiendo se haga una crítica que aparezca en las prestigiosas columnas de este semanario.

INAUGURACION DE LA BOLERA "RICHARD"

También, y con ocasión de las fiestas del santo extremeño —concretamente la noche del 18 de octubre— se inauguró la lujosa bolera "Richard", propiedad de Vicente Romano Carrasco, apertura que constituyó un acontecimiento, y a la que asistieron el Gobernador Civil de la provincia, alcalde de esta población, prensa, diversas autoridades y centenares de personas, por lo que felicitamos al emprendedor Vicente Romano Carrasco, tan conocido y estimado en esta localidad y comarca.

FALLO DEL PREMIO "GREDOS" 1.977

El día 18, víspera de la festividad del santo extremeño, y aniversario de su muerte, que acaeció en aludida fecha del mes de octubre de 1562, en la "Enfermería", en Arenas de San Pedro, y en el

Decoraciones NICANOR FLORES, S. A.

Trinidad, 19.-Telfs. 80 58 00 y 80 58 04
TALAVERA DE LA REINA



ALTA DECORACION de

Cortinajes - Tapicerías - Pasamanería
Visillos - Tapices - Alfombras - Moquetas

Un alarde de Gran Selección de artículos para el HOGAR y DECORACION

Decoraciones NICANOR FLORES, S. A.

cuenta con personal especializado, para grandes instalaciones en toda España de
Hoteles, Residencias, Restaurantes, Paradores y Casas particulares

Pueden pedir Presupuesto sin compromiso, pero con Selección de **CALIDADES** con facilidades de pago sin recargo de nada, pagará cómodamente

Decoraciones NICANOR FLORES, S. A.

**DECORACIONES
NICANOR FLORES, S. A.**

Esperamos su visita. - Vd. puede ver todo sin preguntar nada a nadie. - Será un placer atenderle.

Venta al mayor y detall

TRINIDAD, 19
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

salón de actos del consistorio —y que se cerró con un vino español— se leyó el acta de otorgamiento del premio "Gredos" 1977, que convoca y dota anualmente el municipio local, desde 1973, acto presidido por el Gobernador Civil de la provincia, don Luis Cuesta Gimeno, y señora; Alcalde, don Francisco Muñoz Sanz, y señora, Corporación municipal; Presidente de la Diputación, don Orencio Trullen, diversas autoridades y numeroso público.

Don Julio Manrique Chico, secretario del ayuntamiento, leyó el acta, despertando la expectación de los presentes, entre los que también se encontraba don Julián Izquierdo Ortega, ganador del primer premio de cien mil pesetas, por su artículo, titulado: "Goya en Arenas de San Pedro", publicado en las columnas de "El Diario de Avila", el más veterano rotativo de la provincia abulense, firmado con el seudónimo "Diego de Tudela". Don Julián Izquierdo Ortega, destacado en filosofía, abogado, pensador, hombre sencillo: "Deliberadamente hemos omitido el nombre de un articulista de "La Mira": Don Julián Izquierdo Ortega, pensador milagrosamente conservado en la atonía del mundo rural; refinado gustador de obras literarias y filosóficas, cuyos trabajos han visto la luz en las publicaciones más notables de letras y pensamientos. (Eduardo Tejero Robledo). Don Julián Izquierdo, manifestó que proyecta publicar un libro dedicado a Goya, al dar las gracias por la obtención de tan estimable premio, dedicando frases de elogio a Doña Josefina Carabias, escritora y periodista, redactora del prestigioso diario "Ya", que estaba presente, en unión de don Emilio Niveiro, escritor y periodista talaverano. El segundo premio, con dotación de cuarenta mil pesetas, se concedió al artículo: "Arenas de San Pedro, una lección de equilibrio", del ilustre periodista y muy galardonado escritor Rafael Fernández Pombo, aparecido en el diario "Ya"; trabajo literario muy original, ma-

ravillosamente escrito, con gran conocimiento del tema, que trata en su magnífico original, propagador de lo arenense y con redacción magistral. Don Rafael Fernández Pombo —y lástima que no poseamos un "currículum" sobre sus actividades literarias, jalonadas por el éxito—, fue ganador del primer premio del concurso literario José-Antonio Fornés, según noticia que leímos en las columnas del "Ya", número de 7-X-77. Felicitamos efusivamente a ambos galardonados.

Han concurrido al certamen diez trabajos, y componían el jurado don Pedro de Lorenzo, presidente del mismo; vocales, don Luis Blanco Vila, doña Josefina Carabias Sánchez-Ocaña, y don Miguel Santiago Castelo, y secretario del jurado don Emilio Niveiro, con voz y voto.

Hablaron, después de la lectura del acta del fallo Emilio Niveiro y el alcalde señor Muñoz Sanz; don Julián Izquierdo Ortega —repetimos—, que entre referencia al significado del premio "Gredos" dedicaron elogios a la arenense Josefina Carabias. El Gobernador Civil, señor Cuesta Gimeno aludió al significado del acto, a los autores premiados, a lo grato que le era estar en Arenas de San Pedro, ciudad de gentes tan alegres y cordiales, felicitando a los galardonados, al jurado del premio "Gredos" y a doña Josefina Carabias para la que tuvo frases de encomio merecido.

FIESTA ALCANTARINA

Cuando enterraron a San Pedro de Alcántara llovió torrencialmente, y al penitente le han implorado muchas generaciones las lluvias. Las fiestas alcantarinas, resultaron lluviosas, pero amainó durante la celebración que presidida por el Praelado de la diócesis de Avila, monseñor Felipe González García, se ofició en la explanada del santuario de San Pedro de Alcántara arenero, el 19 octubreño; y así ocurrió durante la procesión vespertina con la venerada imagen del "Pasm

de Penitencia", aunque hubo de suspenderse el anunciado festival taurino. A los actos religiosos concurrieron miles de personas.

Y cerramos este comentario informativo con la cita de la peña taurina "La canchuela", a la que animamos en su empeño —aunque poco valorado— de revalorizar el tipismo de nuestras fiestas; y felicitando a nuestro ilustre amigo, erudito destacado en temas alcantarinos —y en otros— por su maravilloso artículo: "En el 19 de Octubre/ Tres grupos de extremeños", publicado en "Extremadura"; nos referimos —valga la desigual redacción, por premura de tiempo— a don Vicente González Ramos, quedando con impaciencia, a la espera de la aparición de su obra: "Vida popular de San Pedro de Alcántara", segunda edición; "Premio Alcántara 1961"

GALAYAR

LA PUEBLA DE MONTALBAN

EL C.D. PUEBLA SIGUE EN CABEZA

Otra nueva victoria conseguida por el C. D. Puebla frente al Bargas C.D. jugado en el campo Fernando de Rojas, le hace continuar en cabeza de la clasificación de su Grupo en tercera Categoría Regional. Se temía la visita del Bargas por ser uno de los puntales hasta la fecha y la verdad es que hizo honor a su puesto, pues realizó un buen fútbol, viniendo acompañado de una numerosa afición que asiduamente le acompaña en sus desplazamientos.

Se jugó, como decimos, un encuentro muy emocionante en todo momento debido a las presiones y extraordinario juego de los contendientes, demostrándose una vez más que el centro del campo es una de las claves donde se pierden o ganan los partidos, desempeñando un extraordinario papel por parte de los loca-

les, dentro de este terreno, el defensa central Pedrín, con su mando y serenidad.

El encuentro terminó a tres tantos a uno, marcados los del equipo local por Pirueta, a los diez minutos de juego, Luis Calderón de penalty en el minuto treinta y cinco y el tercero en el minuto treinta de la segunda parte, obra de Chepe. Por el equipo visitante marcó Manuel Rodríguez.

Como incidente del encuentro tenemos que decir que hubo de terminarse diez minutos antes del tiempo reglamentario debido a la falta de luz natural, ya que se empezó con una hora de retraso, pues el árbitro y como consecuencia de un accidente de circulación del que resultó ileso llegó al terreno de juego con bastante retraso, lo que dió lugar a que la afición se impacientara y temiera justamente lo ya ocurrido en dos ocasiones anteriores que por una causa u otra debieron de suspenderse los encuentros.

Anastasio OLIVA

**Se necesita
chica fija**

Imprescindible sepa cocina

Mayor de 20 años.

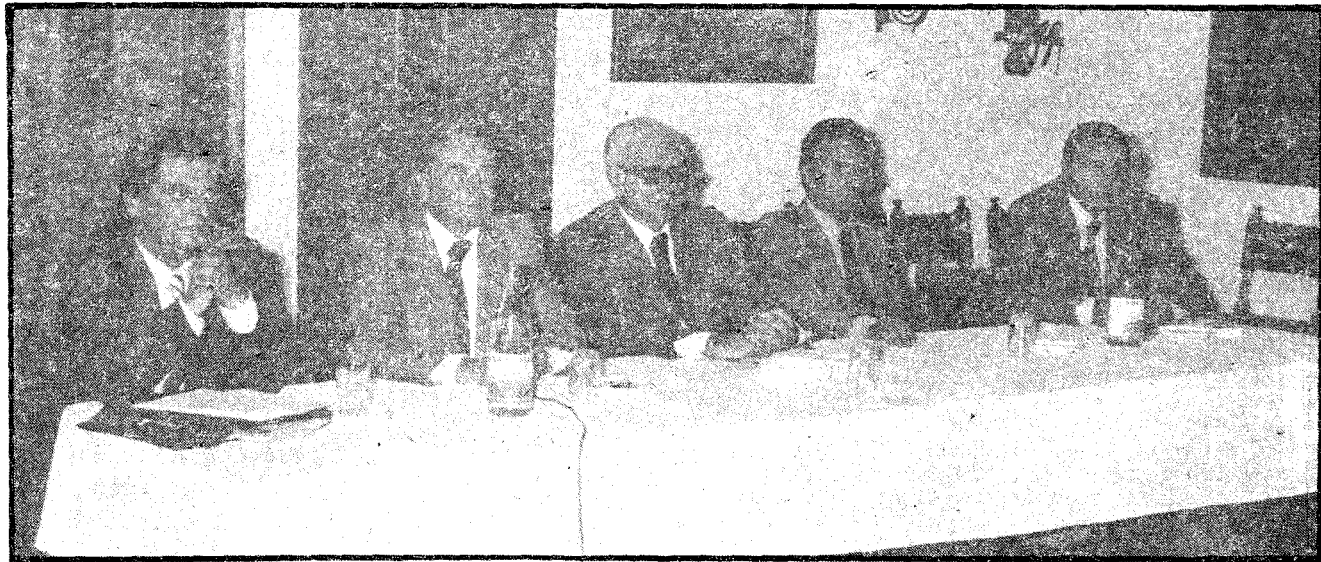
Excelente sueldo

Avda. General Yagüe, 11.-1.º izq.

SE VENDE

un dormitorio de matrimonio y un comedor, prácticamente nuevos. Razón Relojería Suiza, San Francisco, 30. Tlf. 80 17 93.

Tratamiento del Síndrome Neumónico en los terneros



La presidencia del acto.

Organizado por la firma C.H. Boehringer Sohn Igelheim (División Veterinaria) en colaboración con el Colegio Provincial de Veterinarios se celebró una interesante conferencia que versó sobre el tema "Estudio clínico, prevención y tratamiento del síndrome neumónico en los terneros".

El conferenciante profesor don Luis Viñas Borrell, adjunto de la cátedra de Patología Médica de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, habló de la etiología, diagnóstico, prevención y tratamiento del síndrome neumónico en los terneros, todo ello enfocado desde un punto de vista práctico puesto que la conferencia iba dirigida a veterinarios clínicos. Tras la brillante exposición se celebró un animado coloquio entre los asistentes, actuando como moderador el doctor Martínez-Conde contestando el conferenciante a las preguntas que se formularon, haciendo hincapié entre todos del gravísimo problema que se plantea en las explotaciones de terneros del mencionado síndrome neumónico por las pérdidas económicas que representa. A continuación se ofreció un lunch.

Presidieron la mesa el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, doctor Frumencio Sánchez Hernando junto con los doctores García Macías, Jefe Provincial de Sanidad Animal, Gomis Colls, Director del Departamento Técnico de la firma patrocinadora y Martínez-Conde, profesor de la Granja-Escuela y Veterinario Titular de Cazalegas.

Al acto acudieron profesionales veterinarios de nuestra provincia así como de Madrid, Cáceres y Ciudad Real.

Delegación en la Zona de Talavera:

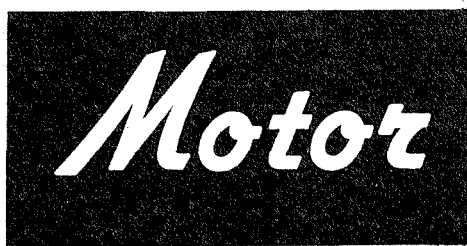
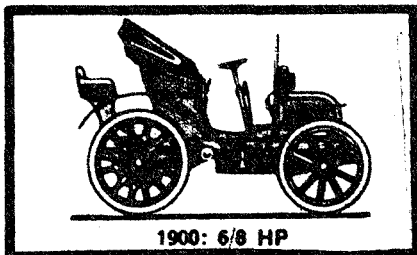
PRODUCTOS GANADEROS

J. RAMOS CASTAÑO

Banderas de Castilla, 13.-Talavera



Don Luis Viñas Borrell durante su disertación.



En Suiza ya no es obligatorio abrocharse el cinturón

- Las autoridades recomiendan su uso.
- Las Aseguradoras seguirán incluyéndolo en sus contratos.

Para los automovilistas suizos ya no es obligatorio, prácticamente, abrocharse el cinturón de seguridad. Pero esta conquista no ha sido fruto de un día. Puede decirse que ha nacido del arraigado espíritu democrático de los ciudadanos de la República Federal. El hombre que ha conseguido ahora un pronunciamiento favorable de los Tribunales ya reunió en su día 30.000 firmas pidiendo a las autoridades que derogasen la norma promulgada por el Consejo Federal con fecha de 10 de marzo de 1.975. Los peticionarios se basaban en una supuesta violación de los principios constitucionales que salvaguardan la libertad individual.

UNA HISTORIA EJEMPLAR

El automovilista de Sion, Jean Pierre Favre no es un ciudadano corriente, conformista y tal. Se trata nada menos que del secretario general de la Asociación contra los abusos tecnocráticos, una entidad que no existe entre nosotros, pero que parecerá de gran utilidad a todos aquellos que no sean partidarios de la tecnocracia político-administrativa.

Un día de primavera del año 1.976 viajaba el señor Favre de Berna a Sion. En el trayecto fue denunciado por no abrocharse el cinturón de seguridad. Le acompañaba su esposa, que tampoco se le abrochó. La multa que le correspondía pagar era de 20 francos. Recurrió al Consejo de su cantón, pero no obtuvo éxito. Entonces puso el asunto en manos del abogado, señora Hildebrand, que recurrió al Tribunal Federal, interponiendo un recurso de derecho público y pidiendo que anulase la sanción. Dicho Tribunal es el que se ha pronunciado a favor de Favre, declarando nula la multa. Pero además no le ha impuesto gasto alguno, reconociéndole una indemnización de 800 francos.

¿UNA LEY INJUSTA?

La señora Hildebrand de Riedmatten, abogado del caso, basaba su apelación contra la norma de la obligatoriedad en la ausencia de base legal de la misma. El recurso de derecho público pedía al Tri-

bunal Federal el reconocimiento de que dicha disposición había sido dictada violando los derechos constitucionales de todo ciudadano suizo a ejercer su libertad individual.

Como es lógico, una sola resolución del Tribunal Federal no significa la nulidad de la norma que obliga a llevar el cinturón abrochado. En un país democrático, normalmente, dará lugar a una revisión de la misma. Por lo pronto, el Departamento Federal de Justicia y Policía ha levantado la obligación y ha dado orden a los agentes de no denunciar a los automovilistas por esta causa. De todas formas, en adelante, cualquier automovilista multado por no llevar puesto el cinturón podrá interponer recurso de nulidad en base a la doctrina sentada.

EXPLICACION DEL PRESIDENTE

El presidente del Tribunal de Casación, señor Harald Huber explicó en Lausanne cuál es la situación real del asunto, para que todos los ciudadanos sepan a qué atenerse. El tribunal considera la obligación de abrocharse el cinturón como ilegal. No en base a su pretendida anticonstitucionalidad, ya que todavía no se ha decidido al respecto, sino porque los jueces estiman que el Consejo Federal no es quien para tomar por su cuenta y riesgo semejante medida. Esto equivale a decir que una cuestión tan importante no debe imponerse por Decreto. Según el poder judicial suizo el gobierno no tiene atribuciones para obligar a que los automovilistas se abrochen el cinturón, ya que éste sobrepasa sus facultades para dictar normas para la regulación del tráfico.

LOS CINTURONES

Como en Suiza las compañías de Seguros tienen cláusulas favorables a los abonados que hacen uso del cinturón de seguridad, el Presidente del Tribunal de Casación ha dejado también en claro que dichas cláusulas seguirán teniendo vigor y que el hecho de que un automovilista no se abroche el cinturón podrá ser tenido en cuenta como dato desfavorable por las

Aseguradoras respecto a las indemnizaciones y demás. Las normas que obligan a instalar cinturones en los coches también continúan siendo plenamente obligatorias.

EL FUTURO

Las autoridades federales, dentro de su papel ordenador de la comunidad nacional, estudiarán las nuevas normas procedentes respecto al uso del cinturón. Pero estas normas tendrán que adoptar la forma de la ley, pasar por el Parlamento y luego ser sometidas a referendium. En una palabra, el Poder Judicial, ha ejercido la importantísima misión de rectificar un fallo del ejecutivo que lesionaba la libertad individual. Para los jueces suizos el hecho de que unos tecnócratas nacionales o supranacionales digan que abrocharse el cinturón de seguridad debe ser obligatorio no significa que los gobiernos puedan promulgar un decreto sin escuchar al Parlamento ni, en el caso suizo, someter el asunto a referendium. Plegarse a decisiones supranacionales, sin contraste democrático, es también renunciar a la soberanía nacional, en mayor o menor grado, según la importancia del tema.

ABROCHAR O NO ABROCHAR

No es obligatorio abrocharse el cinturón, pero las autoridades siguen recomendando su uso, ya que se ha demostrado que protege en la mayoría de los casos. Es

el propio automovilista quien debe decidir acerca de su vida el propio riesgo sabiendo que el cinturón le protege en un porcentaje de casos elevadísimo, en un 98 o 99 por ciento, según las experiencias que se tienen hasta el momento.

¿Y EN ESPAÑA?

Realmente los automovilistas españoles no podemos quejarnos del uso que hasta el momento han hecho de la norma de obligatoriedad las autoridades y sus agentes. Además de que casi el cien por cien de los automovilistas llevan abrochado el cinturón por carretera y muchos por ciudad. Y esto no por miedo a las sanciones, ya que no se suele sancionar por incumplir una obligación legal que todos hemos interpretado como facultad personal de protección, a la que contribuyen las autoridades disponiendo que todos los coches dispongan de cinturones. Si esto es así en la realidad, sería deseable que la ley se atuviese a dicha realidad, contribuyendo a un mayor respeto a los auténticos deberes impuestos por normas justas y dictadas con todos los requisitos constitucionales. No es bueno que la ley se convierta en un garrote siempre levantado sobre la cabeza del ciudadano y que cae sobre ella arbitrariamente. Cuando esto ocurre se suele perder el respeto a la ley y la seguridad jurídica.

J.J.M.

(Fiel Servicios Especiales de Efe)

Autos Cañizares

Marqués de Mirasol 9.
Telf. 80 34 52

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES

Autos Cañizares tiene para usted el mejor vehículo de ocasión. Todas las marcas de turismo garantizadas por haber sido reparados y revisados en sus propios talleres.

Visite Autos Cañizares y si en su exposición de Marqués de Mirasol, 9 no encuentra el vehículo que le guste, tiene otro local en la calle de Bernardo González.

Autos Cañizares compra-venta de automoviles.

Félix Arroyo Gómez

CARPINTERIA METALICA y DE ALUMINIO

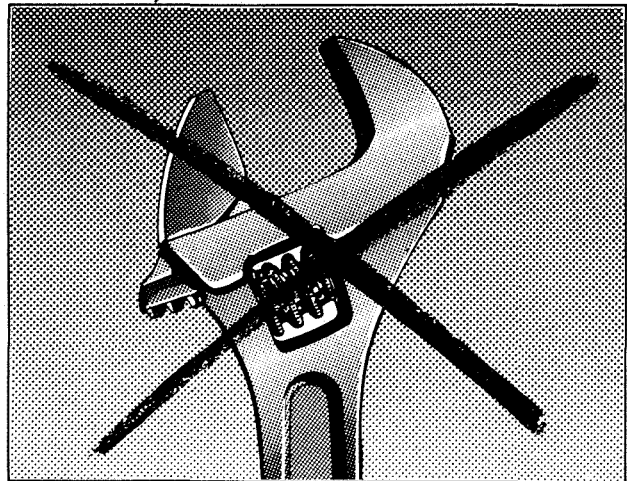
- ==== Estructuras Metálicas
- ==== Instalaciones Ganaderas
- ==== Tolvas - Silos - Elevadores
- ==== Reparación de Maquinaria Agrícola
- ==== Alambradas para fincas

Carretera Extremadura, Km. 121,800
Teléfono 80 42 20

TALAVERA

OTRO PUNTO FUERTE, FORD FIESTA: BAJO COSTO DE MANTENIMIENTO.

Ford Fiesta: miles y miles de kilómetros, lejos de herramientas y talleres.



El Ford Fiesta le ofrece mucho coche por su dinero. Por su valor en sí. Y por lo que se ahorra en mantenerlo.

El Ford Fiesta no es sólo un coche agradable de mirar. Sino de mantener.

Su robusto y brioso motor, está estudiado para reducir al máximo la tarea de mantenerlo.

Su carburador de ralentí sónico (patente Ford) está diseñado para aprovechar al máximo la gasolina; para economizar.

Los frenos del Fiesta, se ajustan

solos, y puede vigilarse el desgaste de las pastillas y zapatas sin necesidad de desmontar las ruedas.

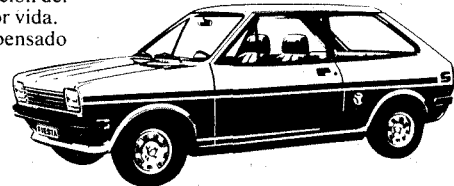
El embrague también es autoajustable; ¡no más problemas de tensado!

Y la transmisión y dirección del Fiesta están lubricadas de por vida.

Todo, en el Fiesta está pensado y realizado para reducir drásticamente los gastos de mantenimiento.

Para que sea seguro. Para que sea fiable.

Para ahorrar.



FORD FIESTA



Servofreno incorporado como equipo de serie, en todas las versiones.

Reunión de la Federación empresarial toledana en la Caja de Ahorro provincial

En el Salón de Consejo del Palacio de Benacazón, sede Central de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, se reunieron los presidentes y vicepresidentes de las Agrupaciones que componen la Federación Empresarial Toledana, al objeto de comentar las recientes disposiciones que permiten a las Cajas de Ahorros el descuento de efectos.

El Director General de la Caja, don Juan Molero Pintado, hizo una exhaustiva exposición de las posibilidades actuales de la Entidad para ayuda a la Pequeña y Mediana Empresa y la evolución futura previsible en los próximos cinco años, de acuerdo con la paulatina liberalización de las inversiones obligatorias y la nueva gama de servicios para los que han sido autorizadas las Cajas de Ahorros en reciente Decreto.

Se analizaron los incrementos por captación de ahorro, por reducción de los coeficientes de inversiones obligatorias y el recobro por amortizaciones de los préstamos, para llegar a establecer las cantidades que en cada uno de los próximos 5 años podrían destinarse al descuento de efectos, y que, sobre todo en los primeros años, serán, con toda seguridad, mucho más modestas que las expectativas despertadas en los empresarios toledanos.

A lo largo de la exposición del Director de la Caja, intervinieron los empresarios toledanos, culminando en un amplio coloquio, llegando los mismos a la conclusión unánime de que era necesario solicitar de la Administración, arbitrase fórmu-

las para la liberalización de los coeficientes de inversiones obligatorias en valores, se acelerase en lo posible, para permitir que la ayuda crediticia a la Pequeña y Mediana Empresa, fuera un hecho real en el menor tiempo posible.

Por último, la Caja ofreció a la Federación de Empresarios Toledanos su incondicional colaboración y su presencia en las reuniones que la citada Federación pretende llevar a cabo con los asociados de toda la provincia.

Automovilismo

Aviso

Escudería Talavera, comunica a todos los socios, que el próximo día 8 de Octubre a las 8,30 en primera convocatoria y a las 9 en segunda se celebrará la junta general ordinaria según los estatutos en el local social Nueva Montearagueña con el siguiente orden del día:

- 1.— Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
- 2.— Estado de cuentas y aprobación si procede.
- 3.— Memoria del ejercicio durante el año.
- 4.— Elección de presidente.
- 5.— Ruegos y preguntas.

NOTA:

Todo aquel socio que esté interesado en la presidencia de la Escudería, puede comunicarlo por escrito antes del día 3 a don Félix Capitán, Prado, 9, para ser presentado como candidato en la enunciada junta.

SE PRECISA

señora de compañía con conocimiento de cocina y ayudando faenas de la casa. Llamar al tlf. 80 02 12, de 10 de la mañana a 4 tarde.

La sonrisa de un niño no tiene precio.

Y cuesta tan poco...

La sonrisa de un niño, probablemente, tenga poca importancia para usted.

La risa es algo natural en su vida.

Es el reflejo de una existencia sin problemas vitales.

Está acostumbrado a ver a la gente reír porque es feliz, está sana, Tiene vida. Pero en el mundo hay millones de niños que no saben lo que es reír. Que sólo conocen el hambre y la enfermedad.



Que se mueren de miseria. Unos niños de los que no nos acordamos cuando reímos y que podemos salvar con muy poco dinero.

Devuelva la vida a un niño.

Hágase socio de Unicef.

Mañana, en cualquier lugar del mundo, puede haber un niño lleno de vida, sonriente y feliz, gracias a usted.

Y eso no tiene precio.

unicef

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

Apartado de Correos 12.021. Madrid.

Ruego me remitan mayor información sobre Unicef.

Nombre.....

Dirección.....

Ciudad..... Distrito.....

Teléfono.....

Toda la publicidad de UNICEF ha sido realizada de modo gratuito tanto por la Agencia como por los medios de comunicación.

La espada y corona de estrellas de la Virgen de los Dolores:

Dos coronas de la Virgen y Niño de la sacristía:

Seis patenas:

Un azafate de filigrana:

Doce bugías:

Una pieza que se colocaba vajo la custodia grande:

Diez estrellas del viril de esta:

Dos corredores o balaustres de la misma:

el adorno que estaba colocado en el Misal de los días clásicos con sus broches todo de plata:

Quatro relicarios o ramos para adorno del Altar Mayor:

el adorno en forma de viril en que estaba colocada una reliquia que se dice el Birrete de Sn. Carlos Borromeo:

La caja o arca en que están depositadas las reliquias de los Santos Mártires

Patronos de Talavera, Vicente, Sabina y Christeta:

La canilla de San Blas con su adorno y pie de plata:

Otro relicario que se dice de los doce Apostoles:

El Lignum Crucis del Señor Portocarrero:

Otro Lignum Crucis del Sor. Deán Peña:

Asta aquí son alajas de la Iglesia, las siguientes de la Virgen del Prado:

Tres lámparas de buen tamaño:

El Evangelio de Sn. Juan:

El salmo del Lavabo:

Las sacras sin pie:

el atril:

Y los broches de un Misal. Ejecutado en esta forma el mismo Administrador, y Oficial pidieron la llabe de la sacristía vieja y no pareciendo determinó aquel se buscara un herrero que la descerrajase, y combocado por uno de los soldados, Antonio García que lo es de la Iglesia, dió principio a abrir el Postigo, y no pudiendo conseguirlo, a impulso de tres patadas un soldado abrió las dos puertas, y en seguida pidieron la llabe de otra que está al principio de una escalera al tercer escalón a la derecha, y abierta se dirigieron al descanso de dicha escalera, y allí se mandó al Albañil abriese la entrada que estaba cerrada con una doble citara y da comunicación a una pieza que cae sobre la referida Capilla de Reyes, y estando allí vieron varios paños y mangas ricas colgadas, y a la derecha el mismo Albañil por señalamiento que le hicieron derribo un tabique y entablado, que cerraba la puerta de un nicho en que estaban custodiados todos los ornamentos de primera, y segunda clase, y ordinarios, con Albas, paños de facistol, y otros de varias clases, y todos los vestidos de la Virgen con dos sepulcros de Reliquias de Santos Martires. Enseguida por el mismo Albañil, y en virtud de mandato se derribó otro tabique del nicho donde estaba la Imagen de la Virgen del Prado sin mas adorno que la peana de plata, y la Imagen con sus vestidos se vajaron luego a la sacristía. Concluido este acto se pidieron al Secretario las llaves de la Sala

la Jusa. eelca della especimente para que en mi nombre y como yo mismo e rrepresentando mi psa. se puede llegar y juntar a cua. con los erederos alvazeas o patronos de El canonygo de la sta. yglesia de la dha via. que se decaia fulano de Paz difunto y quales qa. psa. que conbenga e sea nezario en Razon del Retablo que yo e fho para la Capa. que en la ysa. mayor de la dha via. dexo el dho Cano. donde esta sepde. que esta sentdo. en ella.....

En la ziudad de toledo a doze dias del mes de março de myll e quitos. e nobenta e nueve aos. syendo tso. luys diaz y franco. murexon e do. hernandez beçinos de Tdo. y lo firmo y dho otorgte. que doy fee q conozco.— blas de Prado.

El documento que publicamos se refiere a la pintura que se halla en la capilla de Santa Leocadia, en la Iglesia arciprestal de Santa María, de Talavera de la Reina, antigua Colegiata.

Representa la escena de la *Aparición de Santa Leocadia al arzobispo San Ildelfonso y la corte de Recesvinto*; lienzo de 2,57 por 1,53, no firmado, pero sí fechado en 1592, cifra que aparece en su parte inferior.

El P. Torrejón, en su historia manuscrita de Talavera (Madrid, Bibl. de la Real Academia de la Historia, C-119) dice que es de "maravilloso dibujo". Ponz también la alaba y dice que le parece ver en este lienzo algo del estilo de Blas de Prado (*Viaje de España*, t. VII, pág. 21).

El documento hallado por nosotros confirma la creencia de Ponz y permite añadir esta obra notable de nuestra pintura al corto número de las indudables del toledano Blas de Prado.

Este no había cobrado aún todo el importe de su obra en 1599, siete años después de terminarla, y lo intenta cuando está de regreso de su larga ausencia en el reino de Marruecos, a donde debió marchar en 1593. Y no sabemos si lo conseguiría, o si el dinero lo recibieron sus herederos, porque cuando otorgó éste poder al bachiller Bartolomé Sánchez estaba ya probablemente muy delicado de salud. Su firma, antes de bella y rápida caligrafía, aparece aquí medio borrosa, con rasgos débiles, como escrita por mano poco firme. Aquel mismo año, quizá a últimos del otoño, debió morir el pintor toledano, pues ciertamente ya había fallecido en enero de 1600.

El señor Conde de Cedillo reseña esta pintura en su *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo* (Toledo 1959), pág. 313, con el número 407, y la califica de "muy estimable". "Hay trozos en ella —continúa— que recuerdan por su color a los venecianos. La figura de la Santa es muy ideal y está correctamente diseñada y el Prelado es muy español de factura". Según el mismo Cedillo, "Mandó labrar la capilla de Santa Leocadia el Canónigo de la Colegial Alonso de Paz, que murió en 1588, y la labraron, en efecto, adornándola con el retablo y el cuadro, los testamentarios de aquél, que lo fueron el Canónigo Francisco Vázquez y el Regidor Bartolomé de Medrano". —J.G.M.

(BOLETIN DE ARTE TOLEDANO, Tomo I, Número 1, Octubre 1965, págs. 47-48. El comentario es de J.G.M.— José Gómez Menor)

CC. OO. y elecciones sindicales

Con asistencia de unas 300 personas se ha celebrado una reunión de CC.OO. en el cine Alcántara de Toledo, con un tema genérico: Las Elecciones Sindicales.

Intervinieron, José-María Díaz Roperro, Pedro Ruíz y Nicolás Sartorius.

Se matizó el asunto electoral por los actuantes y se finalizó, por parte de Sartorius con el tratamiento del acuerdo de la Moncloa.

CC OO es conforme, trata como positivos, los acuerdos previos de la Moncloa, siempre que se considere que es un acuerdo político, porque está realizado entre Gobierno y Partidos Políticos.

Se hizo resaltar con bastante vehemencia y apoyo de los concurrentes que no significa, en absoluto, un pacto social. Muy a pesar del New York Times que le ha hecho resaltar en sus páginas como pacto, al mundo laboral.

Finalizadas las intervenciones se celebró un coloquio.

Carta de la Federación empresarial toledana

La Federación Empresarial Toledana ha enviado una carta al Presidente del Gobierno y a todos los Parlamentarios de la Provincia cuyo texto es el siguiente:

"Excelentísimo señor: Ante la indeterminación del destino que se va a dar al Patrimonio Sindical, la Federación Empresarial Toledana plantea el derecho que nos asiste a exigir la parte que nos corresponda del mismo, e igualmente que cualquier postura que se adopte respecto a su distribución, nos sea consultada antes de que se plantee como un hecho consumado. Significándole nuestro más profun-

do deseo de colaboración queda a su entera disposición. Fdo. Juan Ignacio de Mesa Ruiz. Presidente de la Comisión Gestora de la Federación Empresarial Toledana".

Asimismo, cursó el siguiente telegrama a todos los Parlamentarios:

"Preocupados por la falta de contacto entre representantes elegidos y los grupos empresariales agrupados en la Federación Empresarial Toledana y siendo inminente la toma de importantes decisiones que van a afectar la ya crítica situación de muchas empresas hacemos llegar a los Parlamentarios nuestro ofrecimiento para colaborar en cualquier toma de postura que pueda facilitar el diálogo y canalizar iniciativas tan necesarias en estos momentos. Atentamente la Comisión Gestora de la Federación Empresarial Toledana".

Colegio Oficial de Veterinarios

V Ciclo de Formación Continuada

Interesante Conferencia sobre síndrome neumónico en los terneros

Dentro del quinto ciclo de Formación Continuada, se ha celebrado una interesante conferencia que versó sobre el tema "Estudio clínico, prevención y tratamiento del síndrome neumónico en los terneros".

El conferenciante don Luis Viñas Borell, Profesor de la Facultad Veterinaria de Zaragoza, habló de la "ETIOLOGIA, DIAGNOSTICO, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL SÍNDROME NEUMO-

NICO EN LOS TERNEROS", todo ello enfocado desde un punto de vista práctico, puesto que la conferencia iba dirigida a Veterinarios clínicos.

Presidieron en la mesa, el Presidente y Vicepresidente del Colegio de Veterinarios, don Frumencio Sánchez Hernando, y don Jesús Martín Martínez-Conde y el Director Técnico de la División Veterinaria en la empresa C.H. Boheringer Sohn Ingelheim, S.A.E.

El auditorio, formado por cerca de 100 personas, lo componían veterinarios de Toledo y provincia. También asistieron representaciones de Madrid, Avila y Cáceres.

Semillas Internacionales Selectas, S. A.

Ofrecemos semillas de cereales en categoría R-1 y R-2 de la máxima calidad, certificadas por el INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS, y garantizadas en pureza y germinación.

CEBADA DE 6 CARRERAS:

- HATIF DE GRIGNON
- MONLON
- CERRO
- BERTA

CEBADA DE 2 CARRERAS:

- PALLAS
- WISA
- AURORE
- BEKA
- HELLAS

AVENA:

- SOL II

TRIGOS:

- ESTRELLA
- CHAMPLEIN
- CAPITOLE

Suministramos semilla a toda España. Para mayor información y pedidos dirigirse al distribuidor de la zona.

Nuestras oficinas: Rosario Pino, 6.- Madrid-20.- Tlfnos.: 2 79 66 16 y 2 79 03 19.

SE VENDEN

Finca de 140 fanegas, mantiene 50 vacas todo el año y se siembran 40 fanegas de maíz o tabaco, tiene grandes praderas, toda alambrada y regada con agua propia y del canal. Toda electrificada.

Finca 424 fanegas sembrada de cereales su mayoría de trigo, con ganadería lanar y buenos graneros, porches para ganadería, tiene 14 fanegas de regadío por aspersión, tiene electrificado todo el caserío y establos, tiene 3 kilómetros de camino.

Se venden varios solares en sitios muy buenos de nuestra ciudad.

Para más información dirijase a

JUAN MARTIN ARAGON

Avenida de Pio XII, 57, 1.º - Telf. 800783

Talavera de la Reina

XII

Documentos sobre recuperación de alhajas escondidas durante la ocupación francesa. 1810-1812.

N. 1327. Origs. y copia simple. Caja 263, núm. 59. Archivo de la Colegial de Talavera (A.C.T.)

Enterado de la representación que con fecha 16 del corriente dirigió V.S. al Illmo. Cabildo Primado dando cuenta de la extracción de Alhajas de Oro y Plata de esa Iglesia Colegial, por la relación de lo ocurrido en ella que la acompaña, y se me acava de pasar con motivo de haver sido nombrado Gobernador de este Arzobispado de Toledo, no hallo mas medio para tan desagradable ocurrencia que el de que ese cabildo se dirija a S.M. por el Ministerio de Negocios Eclesiásticos a fin de recobrar si quiera lo mas necesario para el culto, sincerándose al mismo tiempo... qualquiera nota con que se pueda querer obscurecer la conducta de los capitulares; cuyo paso deberá darse sin pérdida de tiempo si no se hubiese dado ya, como devo creer si la prudencia y celo del Cabildo.

Dios gu(ard)e a V.S. m(ucho)s a(ño)s. Toledo 27 de F(e)brero de 1812

Gab. y Noriega.

Cap. Gabor.

Sr. Dn. Fernando Pérez Presidente del Cabildo de la Coleg(ia)l de Talavera.

Razón de lo ocurrido en la extracción de las alajas de plata y oro que se habían ocultado y guardado en la Iglesia Coelgial de esta villa. Dn. Josef Bentura de Marcos Presbítero Sacristan Mayor de la Insigne Iglesia Colegial de esta villa y Fran(cis)co de la Rubia Receptor de la Mesa, y Secretario Capitular decimos, el primero que en la mañana del día 5 del corriente Febrero siendo la ora como las 11 de ella hallandose en los Portales de la Corredera asociado de Manuel Escobedo se acercó a el un Oficial español de la Guardia del Excmo. Señor Dn. Fran(cis)co Amoros Comisario Regio guiado dicho Oficial de Josef Berrejo de esta vecindad, y llamandole aparte le preguntó por su nombre, y le contestó ser el mismo Dn. Josef Marcos a quien buscaba, y de sus resultas le propuso era necerario que los dos fuesen a las casas del Dn. Josef por tener que hablarle, a que se prestó, y estando en el camino le preguntó si tenía las llaves de la Iglesia, y contestandole que las tenía consigo le añadió si tambien tenía las demás de los quartos y pertenencias de la dicha Iglesia, y respondiéndole que todas las tenía vajo de una le expresó no ser ya necesario ir a las casas del referido Dn. Josef Marcos, y que se fuese con el mismo Oficial, al qual le condujo a la Posada del Sor. Dn. Josef Sanchez de Yebra Sub-prefecto de esta villa, y mandándole entrar en un quarto donde este se hallaba con Dn. Juan Bautista Serra Administrador de Bienes Nacionales, luego que dicho Sub-prefecto le saludó se retiró haciendo lo mismo después dicho Administrador: Permaneció allí

solo el citado Sacristan Mayor, y medio quarto de ora después se le llamó por un soldado de la Guardia, y saliendo a una Galería halló en ella a los citados Administrador y oficial, quatro o cinco soldados, a Esteban Martín, oficial de Albañilería de la Iglesia, a Dn. Fran(cis)co Argüelles, y Dn. Vicente Miranda, escribano, mandando dicho oficial que bajasen todos nos dirigimos a la calle y llegados que fuimos a la esquina de la misma Posada del Sub-prefecto se dijo, aquí falta Fran(cis)co de la Rubia a quien fueron a buscar, y le hallaron como el mismo refiere en la forma siguiente: Fran(cis)co de la Rubia vecino de esta villa Receptor de los vienes y ventas de la Mesa, y Secretario Capitular de la misma Iglesia Colegial digo: Que en la mañana del cinco del corriente siendo la ora como de las once y media, y hallándome en la casa de Dn. Josef Miso concurrió a ella Dn. Josef López de Siguenza, Abogado, y me previno de orden del Señor Sub-prefecto que acompañado de dicho Abogado pasarse a la Posada de aquel, así lo ejecute inmediatamente, y estando en ella me prebino el mismo Abogado esperarse un rato, pasado el qual dos soldados me preguntaron por Rubia, y contestando que yo era me dijeron: Vengase Vd con nosotros: Salimos a la calle, y hallé en ella a un Oficial de la Guardia del Excmo. Señor Comisario Regio, al Administrador de Bienes Nacionales, a Dn. Josef Bentura de Marcos, Sacristan Mayor, Dn. Fran(cis)co Argüelles, Dn. Vicente Miranda, escribano, a Esteban Martín oficial de albañilería, y dos o tres soldados más que con los dos que dijo expresados está todos nos dirigimos a la Insigne Iglesia Colegial, y llegando a sus puertas se mandó al Sacristán abrir, y abierto entramos todos los que se han referido, después de lo qual pidieron la llave y se cerró la Iglesia por dentro lo que ejecutó uno de los soldados. Todos nos quedamos delante del trascoro, menos el Administrador de Bienes Nacionales, y el Oficial que se retiraron a la Puerta del Claustro que estaba cerrada, y observamos que sacando un papel se dirigieron desde allí a la Capilla de Reyes, y bolbiendo la cabeza el administrador dijo: Dn Josef abra Vd la Puerta, a que contestó no estar hechada la llave, y tirando el cerrojo la abrió: Puestos todos en la capilla le dijo el Albañil quite Vd esos cajones y abra el cerrojo que Vd hizo debajo de ellos: Así se ejecutó, y bajando a la Bobeda empezó a sacar las alajas de plata que en ella estaban depositadas llamandolas el mismo Administrador por una copia que trahía del Inventario original nombrando pieza por pieza, y respondiendo el Sacristan existe, o no existe, se fueron de este modo sacando toda las piezas que había custodiadas, y conduciendo a la sacristía por el Albañil y los soldados a saber: La custodia grande en que se sacaba al Señor el día del Corpus, desarmada: el viril de oro con diamante arriba y dos chispas, y un anillo abajo también de oro con varios diamantes, toda la pieza afiligranada de peso de quatro libras, quatro onzas y dos adarmes:

La linterna con que se alumbraba al Señor en la Procesión del Corpus, y en su octava:

Las dos lamparas grandes del Altar Mayor que hace 12 años poco mas o menos se estrenaron y costaron mas de cincuenta mil rrs (reales):

PROGRAMA RADIO JUVENTUD

Programación de lunes a sábado

7,55.—Campanadas. Apertura.
8,00.—Buenos días Talavera.
9,00.—Disco bebé. 9,05.—Hoy será noticia. 9,15.—Trabajando con música. 10,00.—Las alegres mañanas. 10,45.—Amigos de la Radio. 11,45.—Teléfono musical. 13,00.—Tiempo récord. 13,15.—Mediodía Cadena Moro. 13,40.—Jaque al marcador. 13,55.—Información bursátil. 14,00.—Diario hablado de RTVE. 14,30.—Talavera actualidad. 14,45.—Micrófono deportivo. 15,00.—Música en la sobremesa (programa en stereofonía). 15,45.—Disco-revista (lunes, Minusval en las ondas; viernes; Radio chequeo). 16,30.—Novela, Lorena. 17,15.—Teléfono musical. 18,30.—Los R.J. musicales. 19,00.—Brindis musical. 19,30.—Los R.C. del 77. 20,00.—Diario hablado de RTVE. 20,30.—Kikelandia. 21,15.—Radio Cadena actualidad. 21,30.—Despedida y cierre.

Programación domingo

9,55.—Campanadas. Apertura.
10,00.—Domingo es fiesta.
11,00.—Rallye musical Seat. 11,45.—Superéxitos. 12,00.—Campo de juego (Todos los deportes en la mañana del domingo a través de comentarios, entrevistas, resultados y el acontecer deportivo de la jornada matinal). 14,00.—Diario hablado de RTVE. 14,30.—Las canciones de... 15,00.—Música en la sobremesa (Programación en stereofonía). 16,00.—Domigno deportivo español. 19,30.—Marcador (Últimas noticias deportivas con todos los resultados producidos en la jornada). 20,00.—Despedida y cierre.

Restransmisiones deportivas todos los domingos que el Talavera C.F. efectúa desplazamientos fuera de Talavera.

Próxima retransmisión domingo 13 de noviembre, Salmantino-Talavera.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María del Carmen Huertas González-Carrascosa, de Alfonso y María del Carmen. Carlos Gómez-Aguero Gómez, de Fernando y Evencia. Jesús-Manuel Rodríguez Jiménez, de Francisco y María del Pilar. Zulema Elvira Pajares, de Angel y Mercedes. Sonia Miguel-Sáenz García, de Diego y María-Teresa. Laura Soriano Jiménez, de Pedro y María del Pilar. Angel-Luis Sotelo Rodríguez, de Angel y Guillermina. Francisco-Javier García Fernández, de Pedro y Aurelia. Ramiro-Antonio Braseró Sánchez, de Ramiro y María-Estrella. José-Eladio Corrochano Rincón, de Ismael y Marina. Luis-Miguel Sánchez González, de Justo y Gregoria. Fátima Vázquez Martín, de Manuel y Josefa. María del Prado Gudiel García, de Manuel y María del Pilar. Begoña López Torralvo, de Francisco y Victoria. Ruth-María Casado Fernández, de Francisco y Paloma-Inmaculada. Fernando Moreno Bermúdez, de Domingo y María-Isabel. José-Ignacio Martín Flores, de Santos y Magdalena. Isabel Heredia Manzano, de Rufino y María-Luz. Lidia Delgado Fernández, de Isidro y Herminia. Mario Ruilópez García, de José-Javier-Rafael y María-Luisa. Miguel Arnaiz García, de Miguel y María. Miguel-Angel Rejón Sánchez, de Miguel y Felipa. Raquel Fernández Abad, de Emilio y Esperanza. Alberto García Avila, de Alejandro y Francisca. David Miguel Baños, de Cipriano y María-Rosario. Ana-Belén Loarte Otero, de Angel y María-Carmen. Jesús Rubio González, de Roque y María Estrella. Javier Guerrero Timón, de José y Margari-

ta. Jesús Gómez Muñoz, de Felipe y Felicidad. Roberto Sánchez Rayón, de Félix y María-Beatriz. María Fernández Marcos, de Julián y Concepción. Zulaica-María Pulido Pérez, de Francisco y Antonia. Estela Gamonal Robles, de Marcos y María-Jesús.

MATRIMONIOS

Miguel González Fernández, con Juana Rueda Gómez. Santiago Sánchez Calero, con María Blázquez Hernández. Florencio Otero Avila, con Emiliana Sánchez Acosta. Julián Galán Corrochano, con Isabel Sánchez Corrochano. Pedro Resino García, con María-Consuelo Retamar Sánchez. Antonio Gómez Sánchez, con Encarnación Grande Batres. Andrés Fernández Fernández, con María-Luisa Loscos Masallera. Manuel Tobías Rebollo, con Carmen Galdeano Sánchez. Aquilino Iglesias Losada, con Eduvigis Muñoz Heredia.

DEFUNCIONES

Adolfo Cantalejo Ballesteros, de 77 años. Dámasa-Rufina Sánchez Segovia, de 83 años. Basilio-León de Santos Hidalgo, de 74 años. Rosa Paredes Herrero, de 23 años. Rafael Martínez García, de 41 años. Deogracias Martín Pérez, de 80 años. Julián Pérez Moro, de 7 días. Sotero Faraldo Garrido, de 74 años.

Para mayores y chiquillos

Agua de Zarquillos

(Declarada de Utilidad Pública)

Servicio a domicilio.-Telf. 80 02 92

MATEMATICAS Oposiciones E. G. B.

- CLASES - Grupos reducidos, por
- LICENCIADO. CIENCIAS EXACTAS
- METODOLOGO.
- 90 % Aprobados en convocatoria anterior.

Aprender matemáticas es FACIL y AGRADABLE. COMPRUEBALO asistiendo GRATUITAMENTE hasta que decidas incorporarte.

Información: FLORENCIO CARRILLO - c/ Mira al Rio, 4, Telf. 80 24 13

Los grupos juveniles recogen firmas

La carta constitucional de la Juventud

Ciertos grupos juveniles de la ciudad están recabando firmas que acompañarán a sendos escritos dirigidos a los presidentes del Congreso y del Senado en los que piden el reconocimiento a nivel constitucional de los derechos esenciales de los jóvenes.

Es una campaña unitaria de las Juventudes Socialistas y la Joven Guardia Roja para defender conjuntamente la carta constitucional de la Juventud elaborada por JJ. SS.

CARTA CONSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD

DERECHOS POLITICOS:

1.— Derecho a la participación en la vida pública a través del voto a los 18 años.

2.— Derecho a asociación sin limitación de edad en defensa de los intereses juveniles.

DERECHOS SOCIALES:

1.— Los niños tienen derecho a la protección de la sociedad y del Estado, para lograr su formación integral. Así tendrán derecho, especialmente los niños abandonados y marginados a la protección de la sociedad y del Estado contra todas las formas de discriminación y de opresión y contra el ejercicio abusivo de la autoridad en la familia y en las instituciones.

2.— Los jóvenes, sobre todo los jóvenes trabajadores y campesinos tendrán derecho a gozar de protección especial para la efectividad de sus derechos económicos, sociales, culturales y concretamente:

a) el derecho a la enseñanza, a la cultura y al trabajo.

b) a la formación y promoción profesional.

c) el deporte y el ocio.

3.— El Estado apoyará las necesidades educativas, deportivas y sociales de la juventud creando o reconociendo las entidades públicas correspondientes que serán financiadas por él y que serán gestionadas por las organizaciones juveniles según los principios de democracia, descentralización y autonomía.

4.— La juventud tendrá el deber de contribuir a las necesidades de la sociedad

durante un período de tiempo determinado y el derecho a optar, por motivos de conciencia, ante una prestación militar y una prestación social.

5.— La mayoría de edad será a los 18 años.

DERECHOS CULTURALES:

1.— La enseñanza será laica.

2.— Todos los ciudadanos independientemente de su edad y sexo tienen derecho a una educación y a la cultura integral.

3.— El Estado promoverá la democratización de la cultura incentiva y asegurándose el acceso a ella de los jóvenes trabajadores.

4.— El Estado debe garantizar la obligatoriedad de la enseñanza gratuita hasta los 18 años.

5.— El Estado garantizará a todos los ciudadanos, según su capacidad, el acceso a los grados más altos de la enseñanza, de investigación científica y de creación artística.

DERECHOS ECONOMICOS:

1.— Todos los ciudadanos y entre ellos los jóvenes tienen derecho a un puesto de trabajo digno.

2.— Incumbe al Estado, a través de la política económica y social asegurar la formación técnica y profesional de los trabajadores conjugando el trabajo manual con el intelectual.

3.— Todos los trabajadores tienen derecho sin discriminación de edad a la retribución del trabajo según la cantidad, naturaleza y cualidad, respetándose el principio de a igual trabajo igual salario.

4.— El derecho de asociación sindical está reconocido a los jóvenes trabajadores independientes de su edad.

MOSAICO DE HUMOR

Prosa rimada

Si quieres saber cómo es ese indecente usurero, ese indigno dinerero, pida, pídale dinero y verá con qué "interés" le presta a usted su dinero.

Presume como un galán seductor, conquistador, y aunque él se crea un "don Juan", está blando como un flan el pobrecito señor. En definitiva, en suma, qué es una pena, un desastre, pues tiene gota, reuma y está ya para el arrastre.

Ficharon a un jugador chutador y muy gallardo, pero resultó el señor un auténtico petardo.

El hogar matrimonial que no es de aceite una balsa, es porque el hombre es brutal o la mujer, por su mal, es una costilla falsa.

Satanás, en el infierno ha tenido que instalar una soldadura autógena que no deja de emplear. Pedro Botero, el motivo le explica de esta manera: "Como aquí entra tanta gente, se nos rompe la caldera".

Un gabán me ha regalado cierto amigo.

Yo, agradecido, he exclamado: "Esta prenda que me has dado es un regalo "de abrigo".

Caridad ha mandado construir viviendas para pobres. ¡Qué bondad! Y por ello se puede deducir que esas obras serán de Caridad.

Anita, que es castellana, tiene cosas de italiana y os lo demuestro al momento: la chica tiene "Tarento" —no es broma—, "Pisa" que es un monumento y tiene la nariz "Roma".

Al apuntador Lecea, que anda muy mal de dinero, le preguntaba Gorbea: "Y usted, ¿dónde veranea?" "En la "Concha", caballero".

¿Cuál es el amor que es más cotizante? El amortizable. ¿Y el amor que Urtaín más ha practicado? El amortizado.

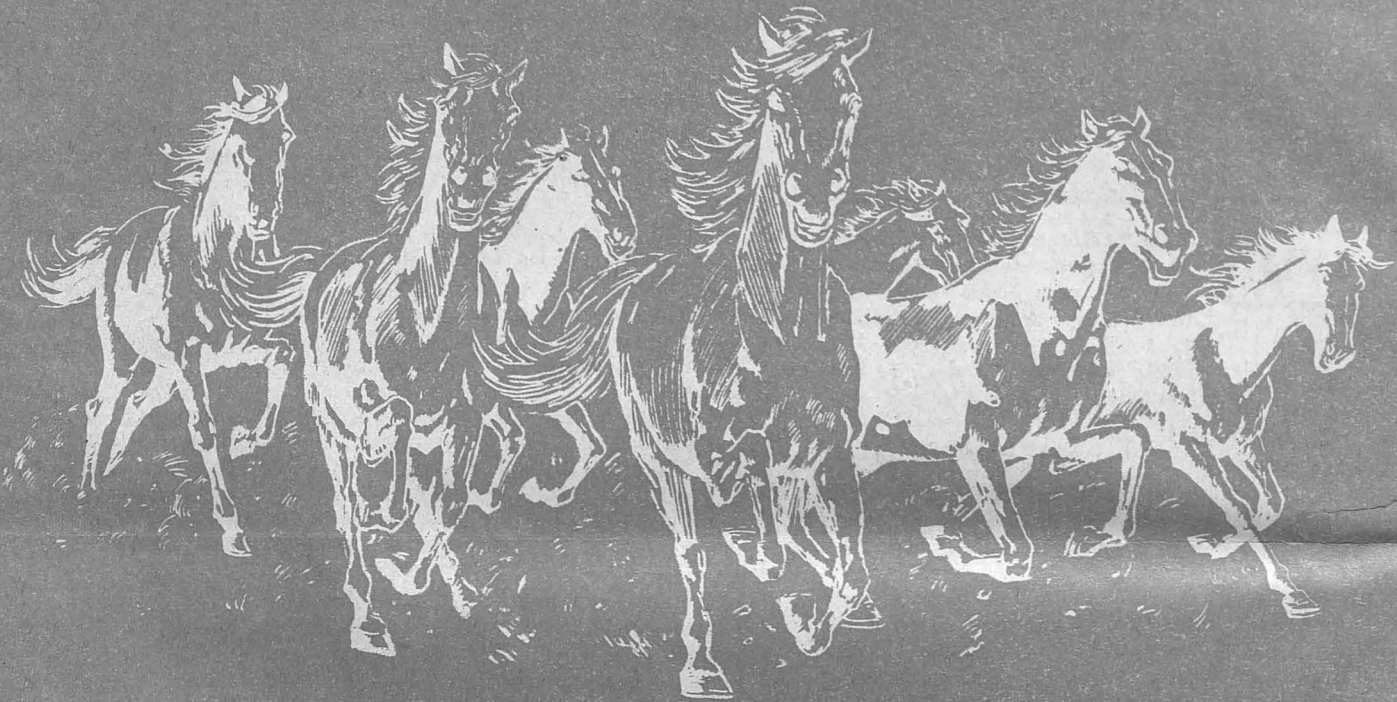
A las mujeres de Persia, que creo son muy gitanas, por la sombra que atesoran, deben llamarlas "persianas".

Conteste de sopetón, de repente o al momento: Si a usted le dan un "morrón" ¿eso le importa un pimiento?

Alfredo OLAVARRIA

a 3 km.
de talavera
SU

urbanización



El Gran Chaparral

Garantice su tranquilidad
siendo propietario.

¡¡Una situación privilegiada!!

Ahora trate directamente con CONSTRUCCIONES LOZANO
Cristo de la Guía, 16. Telfs. 80 09 39 y 80 28 75

LE ESPERAMOS

Yoaqui